

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	26
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	35
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	51

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	52
AVISOS COMERCIALES.....	54
REMATES COMERCIALES	83

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	84
SUCESIONES.....	88
.....	90

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	91
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	100
AVISOS COMERCIALES.....	101

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	102
---	-----

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	108
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACI FACILITY MANAGEMENT S.A.

Constitución. Escritura N° 354 del 04/12/2025, CABA. Socios: 1) Gustavo Adolfo DI PERNA, argentino, divorciado, nacido el 03/03/1964, DNI 16.766.146, CUIT 20-16766146-8, comerciante, domiciliado en Concejal Calcagno 3029, San Martín, Provincia de Buenos Aires; 2) Chiara DI Perna, argentina, soltera, nacida el 03/01/2002, DNI 43.817.970, CUIL 23-43817970-4, administradora de consorcios, domiciliada en Conesa 2035, piso 12° "A", CABA. Denominación: "ACI FACILITY MANAGEMENT S.A." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación integral de servicios de facility management y outsourcing empresarial, incluyendo sin carácter taxativo: mantenimiento edilicio e industrial; servicios de limpieza, higiene y desinfección; seguridad y vigilancia no alcanzada por regímenes especiales, monitoreo, control de accesos y seguridad electrónica; servicios de logística, almacenamiento, distribución, transporte liviano de mercaderías y soluciones logísticas integrales; servicios administrativos, de gestión operativa, apoyo administrativo, gestión documental y procesamiento de datos; consultoría y gestión empresarial en organización interna, eficiencia operativa, procesos, compras, selección de proveedores, administración de recursos y consultoría general; implantación de sistemas y asistencia técnica; servicios agropecuarios y rurales en todas sus manifestaciones, incluyendo agricultura, ganadería, fruticultura, viveros, forestación, producción y procesamiento de semillas, explotación de semilleros, investigación y desarrollo de variedades y toda actividad tendiente a la obtención de recursos de explotación rural. Podrá realizar todos los actos y contratos permitidos por la ley, participar en otras sociedades, licitar, contratar con el sector público y privado, e importar y exportar bienes relacionados con su actividad. Capital Social: PESOS TREINTA MILLONES (\$ 30.000.000), representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de UN PESO (\$ 1) valor nominal cada una, con derecho a UN (1) voto por acción. Suscripción: Gustavo Adolfo Di Perna suscribe \$ 27.000.000 (90%); Chiara Di Perna suscribe \$ 3.000.000 (10%). Integración: Se integra en efectivo el 25% del capital social (\$ 7.500.000). Administración: Directorio. PRESIDENTE: Gustavo Adolfo Di Perna. DIRECTOR SUPLENTE: Chiara Di Perna. Cierre de Ejercicio: 30/11. Sede Social y domicilio especial del Presidente y Director Suplente: México 463, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 26
Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93623/25 v. 11/12/2025

AISLA HOUSE S.A.

Por Escritura del 9/12/25 se constituyó AISLA HOUSE S.A. Socios: Nicolás Lautaro Colatonio Oliver, argentino, nacido 19/3/82, casado, comerciante, DNI 29506035, CUIT 20295060353, domicilio Almte. Brown 2151, Lote 16, Pilar, Pcia. de Bs. As.; Edgardo Ariel Tebes, argentino, nacido 26/12/83, casado, empresario, DNI 30702316, CUIT 20307023165, domicilio Almte. Brown 2151, Lote 151, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Héctor Eduardo Tebes, argentino, nacido 21/10/55, casado, comerciante, DNI 11713445, CUIT 20117134459, domicilio La Prensa y Miro, Lote 17, Francisco Álvarez, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Membrillar 66/74, piso 5, Depto. 502 CABA. Capital \$ 30.000.000. Objeto: la fabricación, diseño, comercialización, importación, exportación, instalación y mantenimiento de insumos, materiales y sistemas para la construcción. Podrá realizar tareas de montaje y obras menores relacionadas con dichos productos, brindar asesoramiento técnico y desarrollar proyectos vinculados a sus actividades. Asimismo podrá adquirir, poseer y enajenar inmuebles destinados al desarrollo o apoyo de sus operaciones. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 31/10. Presidente Edgardo A. Tebes, Director Titular Nicolás L. Colatonio Oliver y Suplente Héctor E. Tebes, todos con domicilio especial Membrillar 66/74, piso 5, Depto. 502 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 306 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1099
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93757/25 v. 11/12/2025

APPLUS ITEUVE ARGENTINA S.A.

CUIT 30685200143.Por Asamblea y Directorio del 30/04/2025 1) designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Aitor Retes Aguado(pasaporte español PAL276762);Vicepresidente: Marcelo Ezequiel Martinez(DNI 22502755);Titulares: Patricio Ernesto Duimich(DNI29636722),Carlos Daniel Bringas(DNI 27113773);Marcelo Ferraro(DNI 12453432) y Elvio Sebastian Perez(DNI 22303669).Constituyeron domicilio en Reconquista 661, Piso 2, C.A.B.A y 2) reformó Estatutos, arts. 11 y 16 e incorporó art. 19, fijando en 3 ejercicios el plazo de mandato de Directores y miembros de Comision Fiscalizadora y posibilitando celebrar a distancia o en forma mixta reuniones de Directorio y Asambleas Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 19/09/2025 Reg. N° 1372
Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93429/25 v. 11/12/2025

APPLUS SANTA MARIA DEL BUEN AYRE S.A.

CUIT: 30714930490.Por Asamblea y Directorio del 30/04/2025:1) designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Aitor Retes Aguado(pasaporte español PAL276762);Vicepresidente: Marcelo Ezequiel Martinez(DNI 22502755);Titulares: Patricio Ernesto Duimich(DNI 29636722),Carlos Daniel Bringas(DNI 27113773);Marcelo Ferraro(DNI 12453432) y Elvio Sebastian Perez(DNI 22303669).Constituyeron domicilio en Reconquista 661, Piso 2, C.A.B.A y 2) reformó Estatutos: en arts. 11 y 16 fijó en 3 ejercicios el plazo del mandato de Directores y miembros de Comision Fiscalizadora e incorporó art. 19 posibilitando celebrar a distancia o en forma mixta reuniones de Directorio y Asambleas Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 19/09/2025 Reg. N° 1372 Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93430/25 v. 11/12/2025

AREFRA S.A.

1) Carlos José GEYER, argentino, nacido el 6.4.1958, casado, licenciado en economía, DNI 12.045.527 y domiciliado en Country Altos Del Pilar Las Retamas 4261 Del Viso Provincia de Buenos Aires; Tomás DE PABLOS SOUZA, argentino, nacido el 16.4.1979, casado, abogado, DNI 27.226.384 y domiciliado en la calle Esteban de Luca 1685, Malvinas Argentinas Provincia de Buenos Aires; Guillermo Omar WINKLER, argentino, nacido el 10.4.1963, casado, licenciado en geología, DNI 16.329.144 y domiciliado en la calle Blanco Encalada 610 Santa Rosa Provincia de La Pampa; Francisco José CARRATELLI, argentino, nacido el 4.12.1976, casado, abogado, DNI 25.655.673 y domiciliado en la calle Los Álamos 1592 Villa de Mayo, Malvinas Argentinas Provincia de Buenos Aires; Raúl Horacio MORALES, argentino, nacido el 10.4.1957, casado, contador público, DNI 12.965.790 y domiciliado en la calle Billinghurst 1880 CABA y Daniel Omar SERVENTI, argentino, nacido el 1.8.1963, casado, contador público, DNI 16579564 y domiciliado en la calle Arcos 1440 piso 19 departamento 05 CABA. 2) 6.11.2025 4) Viamonte 1470 piso 1 CABA. 5) (a) Minera: 1) Prospección, exploración, desarrollo, preparación, explotación y extracción de toda y cualquier clase o categoría de minerales comprendidos en el Código de Minería de la República Argentina y normativa modificatoria y/o complementaria, a cuyo fin podrá realizar todas las operaciones de cualquier naturaleza relacionadas directa o indirectamente con la actividad minera; 2) Industrialización de los productos mineros obtenidos, cualesquiera sean estos, en plantas industriales propias y/o de terceros. Se incluye sin limitación alguna: trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, elaboración primera, calcinación, fundición, refinación, aserrado, tallado, pulido y lustrado de minerales, como así cualquier otro proceso de elaboración y/o industrialización. 3) Comercialización de los minerales obtenidos y/o de los productos derivados de la industrialización, incluyendo asimismo la compraventa, importación, exportación, distribución y/o representación de minerales y/o derivados. 4) Realizar toda clase de prospecciones, exploraciones y/o explotaciones para terceros, directa o indirectamente, ya sean geológicas, geofísicas o por cualquier otro método, tendientes a descubrir o reconocer yacimientos o pertenencias mineras o aguas para dichos terceros; 5) Solicitar y/o ser titular de cates y/o propiedades mineras y/o concesiones y/o cualquier otro derecho sobre minas, independientemente de la categoría de ellas; 6) Realizar transporte y almacenamiento de sustancias minerales y sus derivados, en cualquier estado en el que se encuentren; 7) Compra, venta, comisión, consignación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materias primas, maquinarias, accesorios, repuestos e insumos que resulten necesarios para la actividad minera; y 8) Compra, venta, permuta, locación de bienes inmuebles y todo tipo de propiedades mineras para el desarrollo de la actividad y cumplimiento del objeto social. b) LOGISTICA: La prestación de servicios logísticos nacionales y de comercio exterior, para lo cual puede realizar la compra, venta de bienes y títulos, el transporte, depósito y transformación de mercaderías. El transporte podrá ser nacional y/o internacional de minerales, de otras cargas, materias primas y mercaderías generales, fletes y acarreos, para si misma y/o para terceros. Las actividades que

así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o estatutos. La sociedad podrá dar o tomar préstamos con o sin garantías otorgar fianzas y/o avales en garantía de obligaciones propias o de terceros. 6) 99 años. 7) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. Morales suscribió 16.800.000, Carratelli suscribió 3.300.000, De Pablos Souza suscribió 3.000.000, Winkler suscribió 3.300.000, Geyer suscribió 2.100.000 y Serventi suscribió 1.500.000. 8) Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por 3 ejercicios. Se designó presidente a Raúl Horacio Morales, vicepresidente a Francisco José Carratelli y director suplente a Daniel Omar Serventi, todos con domicilio especial en la sede social. 9) Presidente y vicepresidente en su caso. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 06/11/2025 Reg. N° 1693
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93654/25 v. 11/12/2025

ATRITO S.A.

Por escritura 714 de 03/12/2025 se constituyó ATRITO S.A.: Socios: GODOY RUBEN ANGEL, argentino, nacido 10/05/51, DNI 8.608.476, CUIT 20-08608476-8, comerciante, de estado civil casado en primeras nupcias con la Sra. Nora Rosa Loscri, domiciliado en la calle Entre Ríos N° 1051 de la localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires y LOSCRI NORA ROSA, argentina, nacida el 23/10/52, DNI 10.602.538, CUIT 27-10602538-5, comerciante, ambos casados y domiciliados en Entre Ríos N° 1051, Bella Vista, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, permuto alquiler, importación, exportación, reparación, industrialización, armado de todo tipo de repuestos y accesorios para la fabricación de cintas para frenos y pastillas para freno, sean de aplicación industrial, pesquera, petrolera o automotriz y en especial al servicio de reparación y/o mantenimiento del sistema de frenos y embrague de aplicación al transporte de pasajeros de corta, media y larga distancia, transporte de carga, industria petrolera y pesquera, con la provisión de repuesto. Domicilio social México 880, dpto. 405, CABA. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Director Titular GODOY RUBEN ANGEL y Director Suplente LOSCRI NORA ROSA, constituyendo domicilio especial en la sede social. Fiscalización será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 3.000 acciones de \$ 100.000 valor nominal y 1 voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 714 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 11
GISELA AMELIA BENETTI - T°: 354 F°: 187 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93673/25 v. 11/12/2025

AVANTIC GLOBAL S.A.

Escrutina 226 del 3/12/2025 registro 1465 C.A.B.A. 1) Juan Ignacio Fernández (10.000 acciones), D.N.I. 37.842.907, 21/08/1993, casado, Juana Manso 1965, C.A.B.A., Ezequiel Matías Badillo (10.000 acciones), D.N.I. 25.836.721, 30/03/1977, casado, Juan B Ambrosetti 242 PB 3, C.A.B.A. y Gastón Gallo (10.000 acciones), D.N.I. 39.560.369, 27/02/1996, soltero, Cnel. E. Bonorino 329, Flores, C.A.B.A; todos argentinos y comerciantes; 2) Denominación: AVANTIC GLOBAL S.A. 3) Doblas 1753 C.A.B.A. 4) 1) Prestar, por cuenta propia o asociada a terceros, servicios de asesoramiento, análisis, y consultoría relacionados con software, planificación tecnológica, calidad, organización y sistemas de información, mejora, racionalización y cambio de la gestión, seguridad y protección de la información, gestión de contingencias y mantenimiento del negocio, desarrollo e implementación de sistemas. 2) Análisis, diseño, desarrollo, producción, construcción, pruebas, integración, implantación, reparación, mantenimiento y comercialización de sistemas, soluciones y productos de software y cualquier tipo de servicios relacionados con todo ello. 3) Comercialización de bienes y servicios a través de plataformas digitales, propias o de terceros, así como el suministro de servicios de información y formación. 4) Suministro, implantación, integración y mantenimiento de soluciones informáticas propias y de terceros, incluyendo comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquinas, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionados con las actividades antes descritas, así como también la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto. 5) Servicios de puesta en funcionamiento, seguimiento, explotación, gestión y control de equipos y sistemas informáticos y de infraestructuras telemáticas. 6) Captura, grabación y gestión de datos por medios electrónicos, informáticos y telemáticos. 7) Actividades de formación presencial, a distancia u on-line en materia de planificación y organización tecnológica, seguridad informática, metodologías, análisis, diseño y programación y productos y soluciones propias o de terceros, y/o

en cualquier materia que tenga relación con el objeto social, incluyendo la preparación y distribución del material didáctico relacionado con dichas actividades de formación. 8) Gestión externa de todos o parte de los procesos informáticos de todo tipo de empresas e instituciones públicas y privadas. 9) Actividades relacionadas con Internet, conectividad, correo electrónico, registro de dominios, comercio electrónico y custodia de información. Servicios de alojamiento Web (colocation, housing, hosting dedicado, hosting virtual), servicios gestionados de explotación, administración y mantenimiento de sistemas de información, infraestructura hardware, sistemas operativos, bases de datos y aplicaciones informáticas), comunicaciones de datos y soporte a usuarios en relación a estos servicios. 5) Duración: 30 años 6) \$ 30.000.000 en 30.000 de acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 y un voto; 7) Administración y Representación: Presidente: Gastón Gallo, Director Suplente: Juan Ignacio Fernández ambos con domicilio especial en la sede social. 8) Cierre de ejercicio: 31/10. Autorizado por la escritura referida.

Leandro Hernan Volpe - Matrícula: 5343 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93346/25 v. 11/12/2025

BLOCK CT S.A.

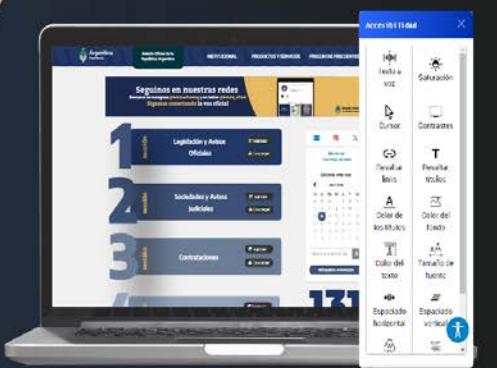
Por Escritura del 9/12/25 se constituyó BLOCK CT S.A. Socios: Edgardo Ariel Tebes, argentino, nacido 26/12/83, casado, empresario, DNI 30.702.316, CUIT 20307023165, domicilio Almte. Brown 2151, Lote 151, Pilar, Pcia. de Bs. As. y Héctor Eduardo Tebes, argentino, nacido 21/10/55, casado, comerciante, DNI 11.713.445, CUIT 20117134459, domicilio La Prensa y Miro, Lote 17, Francisco Álvarez, Pcia. de Bs. As. Duración 99 años. Sede Membrillar 66/74, piso 5, Depto. 502 CABA. Capital \$30.000.000. Objeto: a) CONSTRUCTORA: realización de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, proyectos, remodelaciones, mejoras, obras públicas y privadas, y toda otra actividad relacionada con la industria de la construcción, incluyendo la compraventa, fabricación, importación, exportación y alquiler de todo tipo de materiales tales como laca, ladrillos, bloques, aislantes y maquinaria; pudiendo asimismo participar de contrataciones públicas con el Estado Nacional, Provincias y Municipios; y b) INMOBILIARIA: la compraventa de inmuebles, inclusive bajo la ley de propiedad horizontal, tareas de intermediación, administración y/o alquiler de inmuebles propios y/o de terceros, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole y mediante cualquier figura admitida por las leyes argentinas, incluyendo fideicomisos, y ejecutar la construcción y/o remodelación de obras en terrenos propios o de terceros y locación de obras. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Cierre 31/10. Presidente Edgardo A. Tebes y Suplente Héctor E. Tebes, ambos con domicilio especial en Membrillar 66/74, piso 5, Depto. 502 CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 305 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1099

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93804/25 v. 11/12/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clíckeá en el logo  y descubrilas.



BRORTI S.A.

Por escritura 284 de 9/12/25 constituyen Mariano Braun Pellegrini, argentino, 18/8/1983, soltero, empresario, 30493331, 20-30493331-4, Av. Figueroa Alcorta 3700 piso 6B, CABA y Javier Ortí, argentino, 12/7/79, 27288315, 20-27288315-8, casado, ingeniero industrial, Lugones 372, Cipolletti, Provincia de Río Negro. Duración 99 años. Objeto 1. La importación y exportación de todo tipo de productos alimenticios, incluyendo sin limitar, frutas, verduras, hortalizas, granos y sus derivados en cualquier estado (frescos, secos, congelados, procesados o conservados), así como productos, subproductos o mercaderías comestibles derivadas de granos, cereales, forrajes, oleaginosas, frutas, verduras y hortalizas envasados o a granel. 2. La compra, venta, distribución, consignación, representación, intermediación comercial y comercialización -mayorista y minorista- de los productos mencionados en el punto anterior y de cualquier otro bien relacionado con la actividad alimentaria y de consumo. 3. La realización de actividades de transformación, procesos industriales y procesamiento de materias primas y productos alimenticios, comprendiendo tareas de selección, clasificación, maduración, lavado, corte, tratamiento, cocción, elaboración, fraccionamiento, empaque y envasado, así como cualquier proceso industrial vinculado a la mejora, acondicionamiento o conservación de dichos bienes. 4. La prestación de servicios logísticos vinculados a la actividad como el almacenaje, depósito, manipulación, distribución y transporte de mercaderías propias o de terceros, mediante medios propios o contratados a terceros. 5. La explotación y administración de establecimientos destinados a la producción, acopio, empaque, procesamiento, industrialización o comercialización de productos alimenticios y bienes afines, ya sean propios o de terceros; así como la adquisición, locación y explotación de inmuebles destinados a la operación comercial o industrial aquí descripta; pudiendo asimismo adquirir, instalar, operar, importar y comercializar maquinaria, equipos y bienes de uso necesarios para el desarrollo de las actividades comprendidas en el presente objeto. Presidente Mariano Braun Pellegrini. Director Suplente Javier Ortí. Aceptan Cargos y fijan domicilio especial y sede social en Avenida Figueroa Alcorta 3700, piso 6B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre 31/12. Capital \$ 30000000 dividido en 30000000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una suscripto íntegramente Mariano Braun Pellegrini 15000000 y Javier Ortí 15000000 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 284 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1583
martin sambrizzi - Matrícula: 5020 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93619/25 v. 11/12/2025

CAPETROL S.A.

CUIT 33-71582712-9. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/11/2025 se resolvió por unanimidad prescindir de la Sindicatura y reformar en consecuencia el artículo 22 del estatuto social la cual quedó redactada de la siguiente forma: "ARTÍCULO 22º: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, anualmente la asamblea deberá elegir un Síndico Titular y un Síndico Suplente. Asimismo, cuando de acuerdo con la legislación vigente la Sindicatura deba ser colegiada, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora compuesta de tres (3) síndicos titulares y tres (3) suplentes, elegidos por la Asamblea por el término de un (1) ejercicio, la que sesionará con la presencia de dos miembros y resolverá por el voto favorable de dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que individualmente correspondan a los Síndicos. De entre los miembros titulares, se elegirá al Presidente. Los miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora llenarán las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La Comisión Fiscalizadora podrá ser representada por cualquiera de sus miembros en las reuniones de Directorio o Asambleas" Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/11/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93398/25 v. 11/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

CENTRAL SERRANA S.A.

CUIT: 30-71617716-1. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/09/2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 50.000.000, elevándose de la suma de \$ 2.864.730 a \$ 52.864.730, y en consecuencia, emitir 5.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales 4.501.500 son suscriptas por el accionista AES Argentina Generación S.A. y las 498.500 restantes, por el accionista AES Alicurá Holdings S.C.A.; y (ii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de PESOS CINCUENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS TREINTA (\$ 52.864.730) y se divide en CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCIENTOS OCHEENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRS (5.286.473) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal PESOS DIEZ (\$ 10) cada una." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/09/2025
MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93366/25 v. 11/12/2025

CERVIÑO BOULEVARD S.A.

Escritura 327 del 02/12/2025. SOCIOS: Ignacio Rafael BAIGUN DNI 42.300.615, 15/12/1999, soltero, empresario, domicilio Sucre 1949 CABA, suscribe 15.000.000 acciones (50%); Oscar Guillermo HUSNI DNI 16.335.278, 13/11/1962, casado, empresario, domicilio Humboldt 2045 Piso 36 Dpto 01 Torre 2 CABA; suscribe 7.500.000 acciones (25%); Gabriel Diego MARTINO, DNI 17.490.930, 16/10/1965, casado, empresario, domicilio Avda del Libertador 2002 Piso 6 CABA, suscribe 7.500.000 acciones (25%), todos argentinos. PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; afectación a la ley de Propiedad Horizontal, c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles; la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social, d) Otorgar y contratar préstamos, constitución y transferencia de derechos reales o prendarios, otorgamiento de créditos con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas dentro de la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. CIERRE DE EJERCICIO: 30/11. SEDE SOCIAL: Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3351 oficina 105, CABA. DIRECTORIO: Presidente: Guido HUSNI, DNI 35.367.945, 22/11/1990, soltero, empresario, domicilio Arcos 1668 Piso 10 Dpto B CABA. Director Suplente: Ignacio Rafael BAIGUN, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 02/12/2025 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93526/25 v. 11/12/2025

CHD HUB S.A.

Constitución por escritura de 28/11/2025. 1) Carlos Horacio SAN MARTIN AGUILERA, uruguayo, 11/11/1978, DNI 95.388.499, comerciante, casado, Mendoza 955 piso 2 departamento B CABA, 18.000.000 acciones y María Florencia PERI, argentina, 03/11/1978, DNI 26.865.278, empresaria, casada, Medrano 325 piso 9 departamento B CABA, 12.000.000 acciones. 2) Mendoza 955 piso 2 departamento B CABA. 3) La explotación y administración de gimnasios, centros deportivos, de entrenamiento, de bienestar, spa, estudios de danza, academias de baile, y todo tipo de establecimientos destinados a la actividad física, deportiva, recreativa y de bienestar en general. Organización de clases, talleres, academias, eventos, y actividades de capacitación vinculadas a dichas disciplinas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) 99 años. 5) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones de \$ 1 cada una. 6) 31/10. 7) Presidente María Florencia Peri; Director Suplente Carlos Horacio San Martin Aguilera ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 3995 de fecha 28/11/2025 Reg. N° 501
Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93774/25 v. 11/12/2025

DESEGUROS S.A.

Por escritura N° 203 del 9/12/2025, Constitución de S.A.: 1) Damián LEVY, argentino, nacido 02/09/1976, casado, DNI 25.530.123, CUIT 20-25530123-4, domicilio Av. De Los Incas 5150 CABA; 2. Ricardo Nicolás BEVACQUA, argentino, nacido 26/12/1960, casado, DNI 14.151.720, CUIT 20-14151720-2, empresario, domicilio Mariscal Antonio José de Sucre 1238, 1° "B" CABA; 3. Esteban LEVY, argentino, nacido el 19/10/1979, casado, DNI 27.712.373, CUIT 20-27712373-9, productor de seguros, domicilio Crislogo Larralde 2627 CABA; 4. Alicia Hebe VAZQUEZ, argentina, nacida el 10/04/1954, estado civil divorciada, DNI 11.477.093, CUIT 27-11477093-6, productor de seguros, domicilio en Av. García Del Rio 2454 CABA; 5. Raúl Jacobo LEVY, argentino, divorciado, nacido el 23/12/1950, DNI 8.368.526, CUIT 20-08368526-4, productor de seguros, domicilio Araoz 1113, 5° "B" CABA; 6. Alberto Pedro GABRIEL, argentino, nacido el 20/09/1969, estado civil casado, DNI 21.061.194, CUIT 20-21061194-1, productor de seguros, domicilio Olazábal 5470, 7° "B" de esta Ciudad. 2) Denominación: DESEGUROS S.A..- 3) Domicilio: Avenida De Los Incas 5150, Piso 8°, CABA.- 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción.- 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables. Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen con su objeto, dentro de las normas legales estatutarias y reglamentarias que la rijan, en todo el territorio de la República. A tal fin la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos conducentes al logro del objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Las actividades que requieran de título habilitante serán desarrolladas por los profesionales correspondientes 6) Capital: \$ 30.000.000, representado por TREINTA MILLONES DE ACCIONES (30.000.000) acciones nominativas no endosables de un voto cada acción y de un peso (\$ 1) valor nominal cada una.- Damián LEVY suscribe 22.350.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de (1) voto por acción, por el valor de \$ 22.350.000; b) Ricardo Nicolás BEVACQUA suscribe 4.650.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) voto por acción, por valor \$ 4.650.000; c) Esteban LEVY suscribe 1.200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) voto por acción, por valor \$ 1.200.000; d) Alicia Hebe VAZQUEZ, suscribe 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) voto por acción, por el valor \$ 600.000; e) Raúl Jacobo LEVY, suscribe 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) voto por acción, valor \$ 600.000; y f) Alberto Pedro GABRIEL, suscribe 600.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) voto por acción, por valor \$ 600.000. 7) DIRECTORES TITULARES: PRESIDENTE: Damián LEVY; VICEPRESIDENTE: Esteban LEVY; DIRECTOR SUPLENTE: Alicia VAZQUEZ. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social y domicilio electrónico en dl@deseguros.com.- 8) Cierre ejercicio: 31/12.- 9) Administración: Directorio 1 a 5 titulares pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes.- 10) Plazo: TRES ejercicios, reelegibles.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1350 Autorizado según instrumento público Esc. N° 203 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1350 CYNTHIA GISELLE CANZANI - Matrícula: 5117 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93370/25 v. 11/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The screenshot shows a mobile-style contact form with the following fields:

- Nombre ***: An input field labeled "Nombre".
- Email ***: An input field labeled "Correo electrónico".
- Teléfono ***: A field divided into two parts: "C. área" and "Teléfono de contacto".
- Tema ***: An input field labeled "Tema / Asunto del mensaje".

The URL at the top of the form is boletinoficial.gob.ar.

DOLOMITE S.A.

Escritura 312 del 14/11/2025. SOCIOS: Francisco HABER DNI 43.031.045, nacido 31/10/2000, argentino, soltero, corredor inmobiliario y martillero, domicilio Avda Corrientes 2025 Piso 2 Depto A, CABA, suscribe 24.000.000 acciones (80%); Tomas MOLTEDO DNI 30.010.358, nacido 15/05/1983, argentino, soltero, corredor inmobiliario y martillero, domicilio Lote Ensueños I, Lote 66, Localidad de San Martín de Los Andes, Pcia. Neuquén, suscribe 6.000.000 acciones (20%). PLAZO 99 años. CAPITAL \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: INMOBILIARIA: Ejercicio de las incumbencias relativas a la actividad de corredor inmobiliario que autoriza la ley. Para el cumplimiento de tales fines, podrá realizar todo tipo de corretaje inmobiliario e intermediación en la adquisición, refacción, remodelación, venta, permuta, tasadora, intervención como comisionista, mandataria y gestora de operaciones inmobiliarias y comerciales de cualquier naturaleza; incluyendo aquellas financieras. Todo ello respecto a inmuebles urbanos o rurales individuales incluyendo -pero sin limitarse a- aquellos sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, leyes y reglamentos correspondientes, viviendas colectivas, centros comerciales o no, guardacoches, depósitos, complejos edilicios, urbanizaciones, fraccionamientos, loteos, barrios privados, conjuntos inmobiliarios, countries, tiempo compartido, cementerios, emprendimientos financiados a través de fideicomisos, leasing y, en general, de todo inmueble o proyecto inmobiliario, cualquiera sea su destino, pudiendo ejercer libre e íntegramente todas las facultades y actividades de la administración de tales proyectos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante en la materia. CIERRE DE EJERCICIO: 31/10. SEDE SOCIAL: Sanchez de Bustamante 2534 Piso 8, CABA. DIRECTORIO: Presidente: Tomas Moltedo; Director Suplente: Francisco Haber, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 312 de fecha 14/11/2025 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93527/25 v. 11/12/2025

EDIFICIO BLANCO ENCALADA S.A.

Escritura 326 del 02/12/2025. SOCIOS: Alejandro LEVIN DNI 21.951.228, 11/12/1972, casado, empresario, domicilio Avda Figueroa Alcorta 3478 Piso 5 Dpto C CABA, suscribe 6.300.000 acciones (21%); Andrés Maximiliano CHAMI DNI 23.567.701, 06/12/1973, soltero, empresario, domicilio Avda del Libertador 2237 Piso 8 Dpto A CABA; suscribe 6.000.000 acciones (20%); Nicolás Leonardo CHAMI, DNI 21.842.907, 26/09/1970, soltero, empresario, domicilio Avda del Libertador 2237 Piso 8 Dpto A CABA, suscribe 6.000.000 acciones (20%); Martín Alejandro HOLLANDER DNI 17.979.641, 19/02/1966, soltero, empresario, domicilio Anchorena 1775 Piso 1 Dpto A CABA; suscribe 5.400.000 acciones (18%); Luciano ABITBOUL DNI 22.650.631, 15/02/1972, soltero, empresario, domicilio Andrés Arquibiel 2887 Piso 6 Dpto D CABA, suscribe 6.300.000 acciones (21%), todos argentinos. PLAZO: 30 años. CAPITAL: \$ 30.000.000 representados por 30.000.000 acciones de \$ 1 c/u. OBJETO: a) la construcción, planeación, desarrollo, supervisión, administración, por cuenta propia o ajena de bienes inmuebles, ya sean civiles, comerciales o industriales; b) la urbanización, fraccionamiento y construcción, por cuenta propia o ajena, de bienes inmuebles para su venta, arrendamiento o transmisión por cualquier título o razón; afectación a la ley de Propiedad Horizontal, c) la compra, venta, arrendamiento o subarrendamiento, comodato, permuta, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de bienes inmuebles; la intervención como representante, comisionista, agente, mediador, distribuidor, importador y exportador de toda clase de bienes y mercancías relacionadas con la industria de la construcción, necesarias para el desarrollo de su objeto social. CIERRE DE EJERCICIO: 30/11. SEDE SOCIAL: Blanco Encalada 2949 CABA. DIRECTORIO: Presidente: Nicolas Leonardo CHAMI. Director Suplente: Alejandro LEVIN, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 02/12/2025 Reg. N° 1446
Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93524/25 v. 11/12/2025

FATERM S.A.

30707257357 Por acta de asamblea del 20/03/2023 se aumentó el capital en \$ 887.700.000, es decir, de \$ 12.000 a \$ 887.712.000. se reformo el articulo 4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 07/11/2025 Reg. N° 441
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93644/25 v. 11/12/2025

FIDUCRA S.A.

Constituida por Esc. N° 548 del 05/12/2025 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: Gabriel Gustavo CRAMER, argentino, nacido el 05/10/1961, DNI: 14.568.467, CUIT. 20-14568467-7, comerciante, divorciado en primeras nupcias de Marcela Fabiana Grosso, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2666, Piso 7º, Depto. "E", de C.A.B.A.; y María José SWAELS, argentina, nacida el 07/10/1985, DNI: 31.697.882, CUIT. 27-31697882-2, comerciante, soltera, domiciliada en Sánchez De Bustamante 2088, Piso 3º, Depto. "D", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "FIDUCRA S.A.". - 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina como en el exterior del país de las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: Construcción de edificios, estructuras metálicas, de hormigón u otros métodos constructivos, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería de carácter público o privado. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, loteo de tierras o cualquier otro método de comercialización, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos.- Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. b) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuto, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, conjuntos inmobiliarios, loteo de tierras o cualquier otro método de comercialización, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, barrios privados, parques industriales o cualquiera de los emprendimientos urbanísticos enumerados en el artículo 2073 del Código Civil y Comercial de la Nación, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal y propiedad horizontal especial. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. c) FINANCIERA: otorgamiento de créditos para completar el precio de venta de las unidades que integren los desarrollos y construcciones edilicias que realice la sociedad o terceros. No se realizarán operaciones regidas por la Ley 21.526 y concurso público. d) FIDUCIARIA: mediante la intervención en actividades previstas en el Artículo 1666 del Código Civil y Comercial y subsiguientes, pudiendo revestir el carácter de fiduciario, fideicomisario, fiduciante o beneficiario, en cualquier tipo de fideicomiso, con excepción de los fideicomisos financieros, y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1701 y subsiguientes, pudiendo actuar como administradora de propiedades y consorcios, bajo el régimen de Propiedad Horizontal, gestiones de negocios, representaciones y mandatos. Todas las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 30.000.000 representado por 10.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 3.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: Gabriel Gustavo CRAMER, 9.000 acciones y María José SWAELS, 1.000 acciones. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/10.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Gabriel Gustavo CRAMER; DIRECTORA SUPLENTE: María José SWAELS; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Tucumán 1441, Piso 6º, Depto. "D", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 548 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 1685
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93420/25 v. 11/12/2025

FONDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

CUIT 30-70474213-0. Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/09/2025 se creó el Consejo de Vigilancia, reformando el estatuto en su artículo 11º, fijando en 3 el número de sus miembros, con mandato por 5 años, cuyas atribuciones y deberes resultan del artículo 281 de la Ley General de Sociedades Autorizado según instrumento público Esc. N° 86 de fecha 14/11/2025 Reg. N° 464
Marta Beatriz Arisi - Matrícula: 2414 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93397/25 v. 11/12/2025

FORJA AUTOMOTORES S.A.

Constitución: escritura pública No 253 del 2/12/25 Registro Notarial 1479 CABA Socios: Ignacio Nicolás Sekulich argentino soltero gestor comercial DNI 38814811 28/4/97 San Lorenzo 1080 Reconquista Pcia Santa Fe Brian Ricardo Camardello argentino soltero docente DNI 41884188 1/5/97 Perez Iglesias 572 Monte Grande Pcia Bs. As. Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 31/12 Sede Social: México 171 Piso 8º CABA Administración: directorio 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Brian Ricardo Camardello Director Suplente: Ignacio Nicolás Sekulich ambos domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros en el país o exterior: compraventa alquiler consignación permuta representación, importación y exportación de automotores camiones acoplados rodados máquinas viales motores nuevos o usados repuestos de la industria automotriz sus partes y accesorios Servicio integral de automotores nuevos o usados reparaciones y mantenimiento en la parte mecánica eléctrica tapicería chapa y pintura lustrado recambio de partes de accesorios y cristales en vehículos livianos o pesados de transporte y todo lo relacionado a la cosmética automotor Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de pesos \$ 1 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de dos años Ignacio Nicolás Sekulich suscribe 15.000.000 de acciones o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000 y Brian Ricardo Camardello suscribe 15.000.000 de acciones o sea \$ 15.000.000 e integra \$ 3.750.000 Autorizado esc 253 02/12/2025 Reg 1479 CABA
JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93547/25 v. 11/12/2025

GRUPO CENIT S.A.

Por escritura 475 de fecha 05/12/2025 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Silvio David Eliseo ADANERO, argentino, nacido el 07/02/1973, D.N.I. 23.119.821, CUIT 20-23119821-1, casado en primeras nupcias con Mariela Costa Vilalta, empresario, domiciliado en Manuel Aguirre 747, Localidad de Acassuso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Matías VACCAREZZA, argentino, nacido el 19 de octubre de 1978, titular del D.N.I. 26.967.066, CUIT 20-26967066-6, divorciado de sus primeras nupcias con Graciela Alejandra Nedelcu Franco, empresario, domiciliado en Perito Mo-reno 498, Barrio San Lucas Village, Lote 44, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires.- 2) Denominación social: "GRUPO CENIT S.A."; 3) Domicilio: 25 de mayo 749, 5º piso, departamento "17", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Operaciones inmobiliarias en general, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda tipo de fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y también podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros.- CONSTRUCTORA: Ejecución, desarrollo y construcción de toda clase de obras y/o instalaciones y/o proyectos inmobiliarios, civiles, públicos o privados, así como también la reparación, reciclado, remodelación y refacción de obras y/o instalaciones y/o proyectos inmobiliarios, incluyendo edificios bajo el régimen de propiedad horizontal, viviendas, complejos, residenciales o mixtos, instalación de oficinas comerciales y/o industriales de todo tipo, puentes, caminos y otras instalaciones u obras. Podrá actuar como fiduciante, fiduciaria, y/o beneficiaria.- FINANCIERA e INVERSIÓN: Otorgar y recibir financiamiento nacional e internacional, garantizar y emitir garantías, recibir y endosar de y a terceros, instrumentos legales de posesión de mercaderías, extender, aceptar y/o endosar avales, trust, receipts, letras, pagares, y cualquier otro instrumento de pago o de cobro necesario para el desenvolvimiento del objeto social y su financiamiento, realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, participar en empresas mediante la creación por acciones en el país o en el exterior, constituir y participar en Uniones Transitorias, Joint Ventures, Consorcios y en general comprar, vender, y negociar títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de crédito en cualquier modalidad creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526. En los casos que para el ejercicio de alguna de las actividades citadas sea necesario el contar con título habilitante se procederá a contratar profesionales idóneos para la realización de dichas tareas conforme a las normativas vigentes.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.- 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 30.000.000, dividido en 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100 por ciento del capital social según el siguiente detalle: Silvio David Eliseo ADANERO suscribe la cantidad de 1.500.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y Matías VACCAREZZA suscribe la cantidad

de 1.500.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. E integran el 25% en dinero en efectivo por \$ 7.500.000.- en el acto constitutivo y el saldo de \$ 22.500.000 dentro de un plazo de 2 años. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, conf. Art. 188 Ley 19550; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Matías VACCAREZZA y Director Suplente: Silvio David Eliseo ADANERO. Todos los directores constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 749, 5º piso, departamento "17", C.A.B.A. 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 30 de Junio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 475 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 1331

Nicolás Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93341/25 v. 11/12/2025

HI RIVERA S.A.

Constituida por Esc. N° 492 del 17/11/2025 por ante el registro 1685 de C.A.B.A.- Socios: José Luis BENDAYAN, nacido el 08/12/1966, DNI: 18.393.022, CUIT. 20-18393022-3, casado en primeras nupcias con Mónica Beatriz Conte, domiciliado en 3 de Febrero 976, Piso 1º, Depto. "A", de C.A.B.A.; Sergio Guido IRBAUCH, nacido el 19/05/1971, DNI: 22.229.595, CUIT. 20-22229595-6, casado en primeras nupcias con Gabriela Paola Monticoff, domiciliado en Juan Francisco Seguí 3672, Piso 3º, de C.A.B.A.; Alexis Brian LACHMAN, nacido el 17/03/1975, DNI: 24.529.239, CUIT. 20-24529239-3, casado en primeras nupcias con Marcela Ciepelinski, domiciliado en Ramsay 2055, Piso 16º, Depto. "01", de C.A.B.A.; y Martín Ariel LACHMAN, nacido el 01/11/1971, DNI: 22.432.410, CUIT. 20-22432410-4, casado en primeras nupcias con Lorena Fajnwaks, domiciliado en Ramsay 2055, piso 14º, Depto. "01", de C.A.B.A.; todos argentinos y comerciantes.- 1) Denominación: "HI RIVERA S.A.". - 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros bajo cualquier modalidad, en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: La construcción, ejecución, dirección, administración y explotación de galpones, depósitos, inmuebles industriales, y locales comerciales, logística de mercaderías, celebrando los contratos de concesión, locación, almacenamiento, depósito; adjudicación, sus subcontrataciones y todo otro contrato que sea menester a los fines del objeto establecido para la actividad comercial, revistiendo el carácter de cualquiera de las parte en la contratación, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- 4) Capital: \$ 30.000.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 10.000 valor nominal c/u y con derecho a 1 voto por acción, suscriptas de la siguiente forma: José Luis BENDAYAN, 1.500 acciones; Sergio Guido IRBAUCH, 900 acciones; Alexis Brian LACHMAN, 300 acciones y Martín Ariel LACHMAN, 300 acciones. Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: Dos años.- 5) Dirección y administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Duración: 3 ejercicios.- La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.- Prescinde Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/06.- 7) Directorio: PRESIDENTE: Víctor Hernán LEDESMA, argentino, nacido el 05/06/1973, DNI: 23.244.995, CUIT. 20-23244995-1, soltero, comerciante, domiciliado en Patagones 390, Villa Domínico, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; DIRECTOR SUPLENTE: José Luis BENDAYAN; quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Montevideo 765, Piso 1º, Oficina "10", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 492 de fecha 17/11/2025 Reg. N° 1685

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93419/25 v. 11/12/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



HOC ARGENTINA S.A.

Comunica su Constitución: según Escritura N° 1.165, del 4/12/2025, se constituye la sociedad HOC Argentina S.A. Accionistas: (i) Carlos Martín Sandoval Angulo, CDI 27-60491056-6, nacido el 9/05/1970, Mexicano, casado, ingeniero, poseedor de 28.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1, y con derecho a 1 voto por acción, con domicilio real en Nicolás San Juan 1450 interior 1 de Colonia Valle Sur, Delegación Benito Juárez, Ciudad de México, Estados Unidos Mexicanos; (ii) Roberto Ramón Ignacio Aguirre, DNI 8.406.879, CUIT 23-08406879-9, nacido el 1/10/1950, Argentino, casado, ingeniero, poseedor de 1.500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, con domicilio real en Pinto 4679, piso 4, departamento B, Ciudad de Buenos Aires, ambos accionistas con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; Denominación: HOC Argentina S.A. Sede: Tucumán 1, piso 4°, C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su inscripción en el Registro Público. Objeto: dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, al desarrollo, ejecución, gestión, prestación y contratación de obras terrestres y marítimas, proyectos y servicios de ingeniería, procura, construcción (EPC) y operación en los sectores de infraestructura industrial, energética, minera, petrolera, gasífera y civil, incluyendo las siguientes actividades: (i) la elaboración de estudios de factibilidad, ingeniería conceptual, básica y de detalle, dirección, administración y gerenciamiento de obras terrestres y marítimas, así como la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento técnico y ambiental; (ii) la adquisición, importación, exportación, provisión, logística, abastecimiento y suministro de materiales, equipos, maquinarias y bienes de capital vinculados con los proyectos mencionados; (iii) la construcción, ejecución, supervisión, mantenimiento y reparación de obras industriales, electromecánicas y civiles, así como de instalaciones energéticas y de transporte, procesamiento y almacenamiento de hidrocarburos; (iv) la operación, mantenimiento, inspección y asistencia técnica de instalaciones industriales, energéticas, mineras y de infraestructura; (v) la participación en la estructuración, gestión, desarrollo, administración, financiación, inversión y/o explotación de proyectos de infraestructura industrial, energética y de servicios públicos o privados, incluyendo la participación en licitaciones, concesiones, contratos de participación público-privada (PPP) u otros esquemas de asociación; (vi) el otorgamiento de financiamiento o garantías de cualquier naturaleza (reales o personales) a favor de terceros, incluyendo clientes, contratistas, proveedores, entidades financieras o sociedades vinculadas, excluyéndose expresamente las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. Para llevar adelante el objeto descripto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, asociarse con terceros, participar y adquirir participaciones en sociedades, asociaciones y joint ventures, y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto; Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción, las cuales fueron totalmente suscriptas e integradas. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria en los términos del Artículo 188 de la Ley General de Sociedades. Las acciones serán nominativas no endosables y ordinarias. Directorio: 1 a 5 miembros titulares, el término de su elección es de 3 ejercicios, la asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. Composición: Presidente: Carlos Martín Sandoval Angulo; Vicepresidente: Alejandro Poletto; Director titular: Fernando Enrique Luna, todos ellos con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, Ciudad de Buenos Aires; La representación legal de la Sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Sindicatura: se prescinde; Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1165 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 698
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93700/25 v. 11/12/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

IMBER S.A.

CUIT N° 33-71414164-9. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/6/2025, se resolvió: (i) modificar el objeto social; y consecuentemente, (ii) reformar el Artículo Tercero del Estatuto social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Diseño, producción, creación y elaboración de campañas de publicidad y/o propaganda de cualquier tipo para ser difundida en cualquier medio creado o a crearse, incluyendo sin que implique limitación, radio, gráfica, mural, televisión, cinematográfico, afiches, carteles, megáfonos, móviles, televisión por cable, medios digitales u on line, en adelante los "Medios" como también cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria y/o propaganda. B) Realización, fabricación, distribución, compraventa, explotación, importación y exportación de todo tipo de elementos y/o servicios relacionados con la actividad publicitaria y/o las demás actividades previstas en este artículo. C) Comercializar todo tipo de espacios y/o soportes publicitarios, sean estáticos, móviles, televisivos, cinematográficos, radiales, digitales o de cualquier otro tipo, se encuentren éstos en lugares públicos (incluida la vía pública) o privados, sean propios o de terceros. En caso de tratarse de espacios o soportes de propiedad de terceros o concesionados de cualquier forma a terceros, su comercialización podrá realizarse mediante la cesión onerosa o gratuita de los miembros por parte de terceros, o bien bajo la modalidad de locación, canje, administración, comisión, intermediación o asociación. D) Producción gráfica en todas sus formas y etapas, desde su ideación hasta su efectiva instalación y funcionamiento, sea por cuenta propia o de terceros y cualquiera sea el espacio y soporte. E) Actividades de inversión. (i) comprar, vender y permutar toda clase de títulos, acciones y todo tipo de participaciones en empresas mediante inversiones de capital o préstamos; (ii) adquirir y/o mantener participaciones accionarias en sociedades existentes o a crearse; (iii) ejercer todo tipo de representaciones y/o administración comerciales y realizar todos aquellos actos que resulten necesarios a los efectos de dichas representaciones; (iv) afianzar deudas y/o emitir avales; y, (v) efectuar inversiones de cualquier naturaleza y/o cualquier otra actividad de índole financiera o de inversión, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 -y modif. y/o la que en un futuro la reemplace- y similares que requieran autorización especial para la realización de la actividad. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes y/o por el Estatuto". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/06/2025
MACARENA BELÉN MANSILLA - T°: 147 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93520/25 v. 11/12/2025

INVERTRUST S.A.

CUIT 30-61470576-7. Por acta del 30/3/25 se resolvio aumentar el capital social de \$ 4.659.806 a \$ 6.871.106 con prima de emision de \$ 6.997.788.700 por la totalidad de las acciones resultantes del aumento, reformando el art. 4 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 327 de fecha 01/12/2025 Reg. N° 336
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93618/25 v. 11/12/2025

JCBA S.A.U.

CUIT. 30-71625084-5 Según Asamblea del 1.11.2025, se resolvió aumentar el capital mediante la capitalización de créditos por la suma de \$ 100.000, elevándolo de \$ 100.000 a \$ 200.00; y se resolvió reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: JAM CITY INC. titular de 200.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/11/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93698/25 v. 11/12/2025

KODIAK S.A.U.

Constitución por escritura 170 del 09/12/2025- 1) Socio: Luis Osvaldo Diaz Jimenez, mexicano, nacido el 30/03/1979, casado en primeras nupcias con régimen de bienes separados con Elena Ramirez Castano, ingeniero electrónica, Pasaporte Mexiano N10176239, CDI 27-60491058-2, domiciliado en Av. De las Fuentes 102, Fraccionamiento Las Fuentes, San Miguel Alto, Jalisco, Mexico, constituyo una SAU- 2) PLAZO: 99 AÑOS. 3) OBJETO: a) la prestación integral de servicios para la industria del petróleo, gas y energía, sin limitación, realizar operaciones de slickline, wireline, abandono de pozos, mantenimiento de pozos, incluyendo pero no limitando a la perforación, reparación e intervención de pozos petroleros, de gas, geotérmicos y agua, recuperación y optimización de fluidos, tratamiento y secado de recortes, soluciones ambientales, recuperación de lubricantes y tecnologías asociadas a la eficiencia energética, para lo cual podrá efectuar, entre otras, las siguientes actividades: construcción de pozos, intervención en los pozos con los equipos de perforación y/o reparación, realizar el transporte, montaje y desmontaje del equipo de perforación y/o reparación, ensayos y pruebas de pozo y realizar las tareas que resulten necesarias para la realización de los servicios referidos a la operatoria de los pozos mencionados; a la construcción, operación y servicios de atención de pozos, así como instalaciones de producción y refinación y/o estructuras relacionadas; b) adquisición de derechos, permisos y concesiones respecto de áreas de hidrocarburos y minería, y la disposición o alquiler e intercambio, respecto de actividades petrolíferas, gasíferas, y demás fuentes de energía, subproductos y derivados; c) asesoramiento de actividades mencionadas, construcción y operación de pozos petrolíferos y/o gasíferos, procesado de sísmica, servicios de ingeniería y servicios de consultoría profesional en todos los rubros relacionados a la administración de este tipo de actividades; d) inversiones en otras compañías de objeto similar, otorgar fianzas, y cualquier actividad financiera y de inversión excepto Artículo1 Ley 21.526; e) permitir la inversión extranjera dentro de su capital social, o bien para el financiamiento y realización de su objeto social, ya sea como préstamo o cualquier otra forma de inversión, siempre y cuando se encuentre dentro de las disposiciones legales correspondientes; f) participar, operar o asociarse, a través de Contratos Asociativos, Uniones Transitorias de Empresas, para la realización de proyectos de exploración, desarrollo, extracción, producción, transporte y comercialización de hidrocarburos líquidos y gaseosos; g) adquisición, permuta, enajenación, arrendamiento, importación, exportación, representación, distribución, fabricación y comercialización de toda clase de maquinaria, bienes, insumos, componentes o equipos vinculados con su objeto; h) realización de cualquier otra actividad complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto; i) gestión y obtención de habilitaciones, licencias, permisos, inscripción en los registros pertinentes y demás autorizaciones por parte de la Autoridad de Aplicación, ya sea Nacional, Provincial o Municipal, que sean necesarias para el desarrollo del presente objeto. Las actividades que así lo requieran serán prestadas con exclusiva intervención de profesionales habilitados.. 4) CAPITAL: \$ 30.000.000, TREINTA MIL ACCIONES de \$ 10.000 valor nominal cada una, equivalentes a \$ 30.5000.000.- 5) ADMINISTRACION: Corresponde al Directorio. La representación legal y el uso de la firma social corresponden Presidente o Vicepresidente: Presidente: Maria Jose Machain, Director Suplente: Bernardo Bertelloni; constituyendo domicilio especial en sede social. 6) Domicilio y Sede Social: Sarmiento 1230 piso 9 CABA.- 7) Cierre ejercicio: 31/12 cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1022
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93796/25 v. 11/12/2025

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?
Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gob.ar



MELIAN PADEL S.A.

Escritura 600 del 05/12/2025. MELIAN PADEL S.A. 1) SOCIOS: CESAR ALFREDO CATENA, argentino, DNI 8.072.453, CUIT 20-08072453-6, nacido el 20/05/1950, empresario, casado, con domicilio en Bartolomé Mitre sin número, Zona Rural, Justo Daract General Pedernera, San Luis, Argentina; y HÉCTOR ALFREDO BIELUS, argentino, DNI 22.980.922 CUIT 23-22980922-9, empresario, nacido el 28/02/1973, casado, con domicilio en Espinillo 10, Barrio de los Alisos, Nordelta, Tigre, Provincia de Buenos Aires, Argentina. 2) PLAZO: 99 años. 3) OBJETO: La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en la Republica Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: A) Deportivas, recreativas y de entrenamiento: i) Explotación, administración y operación de centros deportivos y recreativos; gimnasios; salas de musculación, fitness, entrenamiento funcional, yoga, pilates, danza, artes marciales y disciplinas afines, ii) Explotación, administración y alquiler de canchas e instalaciones destinadas a la práctica de deportes tales como tenis, pádel, squash, fútbol, hockey, rugby, cricket y disciplinas afines, y la enseñanza, instrucción, capacitación y entrenamiento de estas disciplinas iii) Explotación, administración y mantenimiento de natatorios y centros acuáticos y la enseñanza, instrucción, capacitación y entrenamiento de natación, aquatraining y demás actividades acuáticas de carácter deportivo o recreativo, iv) Práctica, enseñanza, entrenamiento y desarrollo de disciplinas como polo, salto y equitación, v) Compra, venta, importación, exportación, cría, adiestramiento y explotación de equinos destinados a tales actividades deportivas. B) Gastronómicas: Explotación de emprendimientos gastronómicos de todo tipo, tales como cafetería, bar, bar cervecero, restaurante, confitería, pizzería, fast food, panadería, hamburguesería, delivery, take away, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico. Importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización, de materias primas y bienes relacionados con la gastronomía, C) Comercialización y fabricación: La compra, venta, distribución, importación, exportación y comercialización de artículos, equipamiento, indumentaria y accesorios destinados a la práctica de deportes tales como pádel, tenis, fútbol, cricket, gimnasia, actividades de entrenamiento, recreación y disciplinas afines. La fabricación, diseño, confección, producción y comercialización de indumentaria deportiva y de accesorios vinculados a la práctica de deportes. D) Recreativas, de entretenimiento y esparcimiento. La explotación de parques, jardines de recreo, instalaciones de entretenimiento y espacios destinados al esparcimiento para niños, adolescentes y adultos; la realización de actividades recreativas, culturales, artísticas y de ocio, E) Organización de eventos: La organización, producción y realización de eventos deportivos, recreativos, sociales, corporativos, gastronómicos y culturales, en instalaciones propias o de terceros. F) Hotelería y servicios afines: La explotación, administración y operación de hoteles, hosterías, hospedajes, alojamientos temporarios y establecimientos afines, junto con sus servicios complementarios tales como restaurantes, bares, cafeterías y espacios recreativos. A los fines de la consecución de su objeto la sociedad podrá realizar operaciones financieras o bancarias de cualquier clase, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 4) CIERRE DE EJERCICIO: 31/12. 5) SEDE SOCIAL: Manuela Sáenz 323, piso 4, oficina 413, CABA. 6) CAPITAL: \$ 300.000.000 representados por 30.000.000 acciones de \$ 10 c/u. 7) INTEGRACIÓN: 25% en dinero en efectivo. 8) SUSCRIPCIÓN: el Sr. Cesar Alfredo Catena suscribe 22.500.000 acciones e integra \$ 56.250.000 en dinero en efectivo y el Sr. Hernán Alfredo Bielus suscribe 7.500.000 acciones e integra \$ 18.750.000 en dinero en efectivo. 9) ADMINISTRACIÓN: 1 a 3 directores titulares con mandato por tres ejercicios pudiendo designarse igual o menor número de suplentes, siendo obligatoria la designación de un suplente mientras se prescinda de sindicatura 10) REPRESENTACIÓN: Presidente. 11) FISCALIZACIÓN: se prescinde de la sindicatura conf. Art. 284 LGS 12) PRESIDENTE y DIRECTOR TITULAR: Cesar Alfredo Catena y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán Alfredo Bielus, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 05/12/2025 Folio 1969 Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento público Esc. N° 600 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 1969 Julieta Chabagno - T°: 136 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93754/25 v. 11/12/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



MILLENIUM GROUP S.A.

CUIT 30-71445233-5.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/12/2025, los accionistas resolvieron por unanimidad: (i) modificar la denominación social actual de Millenia Group S.A. a Plantico S.A.; y (ii) modificar el Artículo Primero del estatuto, conforme se transcribe: "Artículo Primero: Bajo la denominación PLANTICO S.A continuará funcionando la sociedad anónima anteriormente denominada "Millenia Group S.A." e inicialmente denominada "Millenia Jet Charter S.A.", con domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá establecer por resolución del Directorio sucursales, agencias y/o delegaciones, como así también representaciones con o sin capital asignado a cada una de ellas en cualquier otro punto de la República Argentina o del extranjero" Autorizado según instrumento privado acta de asamblea general extraordinaria de fecha 10/12/2025

matias homero corbo - T°: 142 F°: 489 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93569/25 v. 11/12/2025

MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A.

30-68208831-8 informa que mediante la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/06/2025 se resolvió 1) aumentar el capital social dentro del quíntuplo llevando el capital social de la suma de 122.052.418 a la suma de 405.071.286. 2) Reformar el artículo 4 del estatuto social a fin de reflejar el nuevo capital social. 3) Reformar el artículo Primero del Estatuto social a fin de modificar la denominación social y reemplazarlo por el siguiente texto ARTÍCULO PRIMERO: Bajo la denominación de MISTA SEGUROS S.A. continúa funcionando la Sociedad (antes MISTA SEGUROS DE PERSONAS S.A. y antes TRAYECTORIA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.) que se regirá por este Estatuto, por la Ley General de Sociedades y sus modificatorias en todo lo que no se hallare previsto por aquél y por las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables, especialmente las relacionadas con el régimen legal de la Superintendencia de Seguros de la Nación. La Sociedad tendrá su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pudiendo abrir sucursales en el país y en el extranjero, conforme las normas legales y reglamentarias vigente. 4) Otorgar un texto ordenado. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/06/2025

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93617/25 v. 11/12/2025

NATIVA BELLEZA S.A.

Por escritura 458 de fecha 03/12/2025 se constituyó una sociedad anónima: 1) Accionistas: Luisa Rosa HAM, argentina, nacida el 09/02/1977, D.N.I. 25.804.060, CUIT 27-25804060-6, casada en primeras nupcias con Joon Hak Choe, empresaria, con domicilio en Avenida Pedro Goyena 1136, piso 10, C.A.B.A.; y Federico Iván CHIEN, argentino, nacido el 22/10/1994, D.N.I. 38.519.466, CUIT 20-38519466-9, soltero, empresario, con domicilio en tres de febrero 2171, 6º piso, departamento "A", C.A.B.A.- 2) Denominación social: "NATIVA BELLEZA S.A.;" 3) Domicilio: Blanco Encalada 1868, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: COMERCIAL: compra, venta, comercialización, distribución, exportación e importación de toda clase de bienes no prohibidos, bienes materiales e inmateriales, de todo tipo de productos, subproductos, artículos y mercaderías, comercio exterior, representaciones e intermediaciones, exportaciones agropecuarias y rurales en general. En especial y al solo efecto enunciativo del rubro y no limitativo, la comercialización e importación de: alimentos, productos gastronómicos y suplementos dietarios, para la construcción, para la industria automotriz, productos y artículos cosméticos, textiles, regalaría, muebles, maquinarias, equipamiento, eléctricos, electrónicos, electromagnéticos y digitales.- TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; nacionales e internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea, explotación de vehículos propios o de terceros, todo tipo de combustibles líquidos, gaseosos y/o sólidos, petróleo y sus derivados, insumos, cargas y/o residuos peligrosos; lubricantes, cargas inflamables, materiales de construcción, productos alimenticios, ganado y productos agropecuarios, cargas refrigeradas y/o líquidas, paquetes, encomiendas, correspondencias, vehículos. Compraventa, arriendo o subarriendo de camiones, tractores, furgones, o chasis; operando en la intermediación, reserva, venta, colocación y/o compra de servicios de transporte terrestre en el país o en el extranjero; despachos de aduana en lo concerniente a la carga transportada, la reparación de los vehículos de su flota.- LOGÍSTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general y electrónica; logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales, aéreos, de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de

contenedores de importación, gestiones y diligencias administrativas. SERVICIOS: prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas.- DISEÑO Y MARKETING DIGITAL: Desarrollo, comercialización, venta y soporte en diseño de marca, publicidad, social media, servicios de marketing y marketing digital, y cualquier otro bien o servicio conexo o vinculado con sistemas informáticos y/o de comunicación digital.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente contrato.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos.- 5) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ; 6) Capital: \$ 30.000.000, dividido en 30.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1.000 cada una y con derecho a un voto por acción. Los socios suscriben el 100 por ciento del capital social según el siguiente detalle: Luisa Rosa HAM suscribe la cantidad de 15.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción y Federico Iván CHIEN suscribe la cantidad de 15.000 ACCIONES ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. E integran el 25% en dinero en efectivo por \$ 7.500.000.- en el acto constitutivo y el saldo de \$ 22.500.000 dentro de un plazo de 2 años. El capital social podrá ser aumentado hasta el quíntuple de su monto, conf. Art. 188 Ley 19550; 7) Administración: directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de diez, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Luisa Rosa HAM y Director Suplente: Federico Iván CHIEN. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Blanco Encalada 1868, C.A.B.A. 8) Representación legal: corresponde al presidente, y al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. 9) Fiscalización: prescinde de la sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 458 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 1331
Nicolás Liporace - Matrícula: 5497 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93339/25 v. 11/12/2025

NES POSS S.A.

30-71881749-4. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/12/2025 se aprobó por unanimidad: i) el cambio de denominación social de la sociedad, por el de HUAWEI S.A. y la consecuente reforma del artículo primero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "HUAWEI S.A.", antes denominada NES POSS S.A. y es continuadora de la misma, y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier especie o representación dentro o fuera del país."; ii) la modificación del objeto social de la sociedad, y la consecuente reforma del artículo tercero del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La comercialización, compraventa, depósito, logística, distribución, importación y exportación de toda clase de bienes, materiales e inmateriales, muebles, registrables o no, incluyendo pero no limitándose a todo tipo de productos alimenticios, ya sean congelados, frescos o secos, tales como mariscos, pescados, y/o alimentos derivados o que contengan pescados o frutos de mar, productos cárnicos y derivados, frutas, verduras, papas, víveres secos, lácteos y sus derivados, farináceos en general como galletitas, bizcochos, merengues, masas, vainillas y dulces de todo tipo y calidad, golosinas, snacks, fideos secos, aceites comestibles, frutos secos y semillas, productos enlatados, conservas, mermeladas, jaleas, aditivos y edulcorantes y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel, todo tipo de bebidas con o sin alcohol, suplementos dietarios, elaborados o semielaborados, productos naturales o no, de consumo humano y animal, incluyendo también artículos de primera necesidad y para el hogar, colchones, blanco y mantelería, artículos de perfumería y limpieza, artículos de indumentaria y calzados en general, ojotas, artículos de deportes, artículos electrónicos y de tecnología, artículos e insumos de ferretería industrial y construcción, pinturas, bazar y menajes, artículos de papelería y librería, artículos de mercería, lencería, tejidos, confecciones, artículos de juguetería, artículos de oficina, maquinarias, herramientas, así como materias primas y repuestos relacionados con dichos productos; incluyendo también vehículos automotores en general -nuevos o usados- tales como automóviles, camionetas, utilitarios, motocicletas, y todo tipo de rodados motorizados, así como autopartes, accesorios, repuestos, neumáticos y demás bienes complementarios. En los casos en que así lo requiera la normativa vigente asociada a la actividad y a los efectos de cumplir con su objeto social, la Sociedad contratará a los correspondientes profesionales con título habilitante. A estos efectos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos, celebrar todos los contratos y operaciones, directa o indirectamente vinculadas con su objeto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/12/2025.-

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93679/25 v. 11/12/2025

NOVACORE S.A.

Escritura 4/12/25. 1) Macarena Martinez, DNI 39644818, 17/5/96, abogada; y Matías Nicolás Porto, DNI 39056351, 17/5/95, comerciante; ambos argentinos, casados, domiciliados en Av. Monroe 4530 piso 2 depto A CABA. 2) NOVACORE S.A. 3) Av. Monroe 4530 piso 2 depto A CABA. 4) 99 años. 5) 1) Compra, venta, fabricación, producción, transformación, comisión, representación, distribución, consignación, leasing e intermediación, al por mayor y menor, de: productos alimenticios, suplementos dietarios, productos domisanitarios, de higiene personal, cosméticos y perfumes, productos de bazar y artículos para el hogar, envases en contacto con alimentos, productos electrónicos, eléctricos, informáticos y de computación, sus accesorios y repuestos, productos de línea blanca para el hogar, todo tipo de electrodomésticos, muebles y equipamiento para el hogar, oficina, comercios o industrias. 2) Comercialización, distribución, compra, venta, alquiler, representación, licenciamiento y mandato de firmas nacionales o extranjeras, relacionadas con hardware, software, equipos electrónicos y sistemas informáticos, así como ensamblado de productos de computación. Prestación de servicios de consultoría, soporte técnico, mantenimiento, implementación de soluciones tecnológicas y reseller de software para empresas y particulares. 3) Desarrollo, implementación, operación y explotación de plataformas digitales, páginas web, marketplaces y aplicaciones móviles; creación de sistemas de intermediación entre oferentes y demandantes de bienes y servicios; automatización y prestación de servicios digitales en general. Importación y exportación de todos los bienes relacionados con cualquiera de las actividades del presente objeto social. 6) \$ 30000000 representado por 30000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Matias Nicolas Porto, Director Suplente: Macarena Martinez, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 907 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 1283
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/12/2025 N° 93363/25 v. 11/12/2025

NOVEMBER S.A.

CUIT: 30-71056074-5. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/07/2025 se modificó el Art. 4 por aumento del capital social de \$ 467.705.000 a \$ 5.851.290.487 quedando representado por 467.705.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1 VN c/u y de 1 voto por acción, suscriptas por: Sebastián Eskenazi 31.963.677 acciones, Matías Eskenazi Storey 5.819.326.810. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 04/07/2025

Gladys Gabriela Vazquez - T°: 112 F°: 104 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93772/25 v. 11/12/2025

NUMA CAPITAL GROUP S.A.

Por escritura N° 404 del 05/12/2025, folio 858. 1) Eugenio María MAURETTE, DNI 37.375.101, CUIT 20-37375101-5, 17/03/1993, casado, ingeniero, domicilio real y especial José Hernández 1425, piso 7°, depto. "B", C.A.B.A.; y Clara María MAURETTE, DNI 41.472.699, CUIL 27-41472699-8, 26/08/1998, soltera, abogada, con domicilio real en Virrey Olaguer y Feliu 3071, planta baja, depto. "1", C.A.B.A., y domicilio especial en Av. Corrientes 1179, piso 5°, C.A.B.A.; ambos argentinos; 2) NUMA CAPITAL GROUP SA. 3) JOSE HERNANDEZ 1425, PISO 7°, DEPTO. "B" (CP1426ENC), C.A.B.A. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, actividades financieras o de inversión mediante (i) aporte o inversiones de capitales y/o de tecnología y/o de conocimiento de negocios y/o préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para negocios, operaciones o emprendimientos realizados o a realizarse, (ii) participación en empresas de cualquier naturaleza - sea en la República Argentina o en el exterior - a través de la creación de sociedades por acciones, sucursales, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios, (iii) compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, ya sea a través de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires u otras bolsas y mercados, del país o del extranjero, afianzar obligaciones de terceros, sociedades controlantes, controladas y vinculadas otorgando toda clase y tipo de garantías, fianzas, cauciones y avales. En general, podrá realizar toda operación financiera y de inversión en los términos del artículo 31 primer párrafo de la Ley General de Sociedades, no reservada a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras de la República Argentina. 6) Capital Social \$ 30.000.000, dividido en 30.000.000 de Acciones ordinarias nominativas, no endosables de VN \$ 1 y un voto cada una; Eugenio María MAURETTE, aporta y suscribe \$ 29.100.000 e integra \$ 7.275.000; y Clara María MAURETTE, aporta y suscribe \$ 900.000 e integra \$ 225.000. Aumento capital conforme Art. 188 LGS. Suscripción: \$ 30.000.000,

integración \$ 7.500.000. 7) Administradores y representantes legales mínimo Un titular máximo Cinco, suplentes igual o menor número que los titulares. Presidente: Eugenio María MAURETTE; Director Suplente: Clara María MAURETTE; Mandato: 3 ejercicios 8) Fiscalización Se prescinde. 9) 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 404 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 1660
Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93616/25 v. 11/12/2025

OBLIGADO 2727 S.A.

CUIT30-69124406-3 Esc. 96 de fecha 05/12/2025 folio 279 protocolización del acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2024 donde: -se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos del Directorio: Presidente: Alejandro Rafael Attas, Director Titular: Sebastian Martin Attas y Director Suplente: Alberto Israel Attas; quienes aceptaron los cargos; y constituyeron domicilio especial en la sede social. y- se modificó el artículo DÉCIMO PRIMERO del estatuto relativo a la duración del mandato de los directores; y las garantías.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 2067
María Cristina Bianchi - Matrícula: 4585 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93421/25 v. 11/12/2025

PAMPA NOBLE S.A.

Por esc del 11/11/2025 se constituyó la sociedad. Accionistas: Maria Graciela SCARILLO, 28/02/1963, DNI 16.476.653, CUIT 27-16476653-0, soltera, calle Sáenz Peña 80 Localidad y Partido de Bolívar, Prov de Bs As y Sergio Horacio SCARILLO, 23/03/1968, DNI 20.037.323, CUIT 20-20037323-6, casado, calle Sáenz Peña 130 de la Localidad y Partido de Bolívar, Prov de Bs As, ambos argentinos, comerciantes con 15.000.000 acciones c/u. Plazo: 99 años; Objeto: AGRICOLA GANADERA: explotación agrícola ganadera y forestal; explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros para la cría de toda especie de animales de pedigrí; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura; explotación agrícola, producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y té, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; reforestación de tierras e instalaciones y explotación de aserraderos y viveros; compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte privado, almacenes de ramos generales referidos a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales de los mismos. INSUMOS AGROPECUARIOS: Compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de Abrasivos, Aceites agrícolas y coadyuvantes, Acondicionadores de suelo, Agroquímicos, Fungicidas, Herbicidas, Insecticidas, Alambres, Alimentos Balanceados para animales, Aguadas, Aisladores, Alambrado Rural, Para Rayos, Postes y Varillas, Bolsas para silaje, Forrajes, Combustibles y Lubricantes, Bozales y Cabestros, Castrador, Forrajes, Fertilizantes, Herramientas Manuales, Manómetros para neumáticos, Sierras y Hojas, Inoculantes, Repuestos para arados, para Camiones, para Cosechadoras, para Fumigadoras, para Maquinaria Vial, para Picadoras de forraje, para Pick up, para Rastras, para Rotoenfardadoras, para Sembradoras, para Tractores, semillas, alfalfa, avena, cebada, centeno, girasol, maíz, lino, sorgo, trigo. SERVICIOS AGROPECUARIOS: Servicio de siembra, roturación, cosecha, Picado y ensilado de forrajes con maíz, sorgo y avena; Picado fino; Administración de establecimientos agropecuarios; Asesoramiento integral de tambos; Labranza conservacionista; Fumigaciones; Movimientos de tierra; Fletes de productos agropecuarios; Pool de siembra. ARRENDAMIENTOS de Inmuebles Rurales y Locaciones urbanas y suburbanas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 v/n c/u y de 1 voto por acción. Integración: 100%. Cierre de ejercicio: 30/06, Directorio: duración 3 ejercicios. PRESIDENTE: Maria Graciela SCARILLO y DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Horacio SCARILLO, ambos con domicilio especial en la sede, Sede: calle Habana 4290 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 493 de fecha 11/11/2025 Reg. N° 4 de Bolívar Prov de Bs As
MARIA ISABEL ABDALA ZOLEZZI - T°: 123 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93696/25 v. 11/12/2025

PENINSULA AGRO S.A.

Hace saber que por Escritura Pública N° 904 de fecha 14 de noviembre de 2025, al F° 3049 del Registro Notarial N°1821 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pasada por ante el escribano Gabriel Burgueño, se constituyó PENINSULA AGRO S.A. de la siguiente manera: 1) Accionistas: (i) Lucio MARTINEZ VILLADA LARCAMON, soltero, argentino, nacido el 17 de abril de 2004, titular del Documento Nacional de Identidad 45.242.195, CUIT 20-45242195-0, domiciliado en Rodriguez Peña 2087, Piso 13, Departamento C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) Oscar Daniel MELHEM MARCOTE, casado, mexicano, nacido el 28 de octubre de 1969, titular del Documento Nacional de Identidad 92.301.693, CUIT 20-92301693-8, domiciliado en Arribéños 1684, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento de constitución: 14/11/2025. 3) Denominación social: PENINSULA AGRO S.A. 4) Sede social: Esmeralda 1319, PB 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí, o por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Operaciones agrícola-ganaderas en todas sus manifestaciones, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; b) Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura; compra, venta, depósito, importación, exportación, consignación, corretaje, transporte y distribución de semillas, cereales, agroquímicos, oleaginosos, y demás frutos o productos primarios y elaborados derivados de la agricultura y ganadería, servicios de limpieza, secado y selección; c) Adquisición, compra, venta, permuta y/o arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles rurales y/o urbanos y su subdivisión, fraccionamiento, posterior loteo, saneamiento y mejoras con fines de explotación de terrenos destinados a la ganadería, agricultura, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; d) Exportación e importación de ganado en pie y demás productos primarios, subproductos e insumos agropecuarios y ganaderos; e) El ejercicio de administraciones de establecimientos agrícolas y ganaderos y de servicios de organización agropecuaria; f) Adquirir, vender, desempeñarse como bróker/agente, comercializar commodities, y, en general, desarrollar cualquier tipo de operación, ya sea en el mercado a término o en el mercado de futuros, o en el mercado de futuros y opciones de Argentina y del extranjero, la compra-venta de títulos, créditos consecutivos y toda clase de instrumentos derivados; actuar en calidad de agente financiero, y como garante y administrador de títulos, capital y acciones/participaciones; otorgar y recibir cualquier tipo de garantías y prendas, asimismo, la Sociedad podrá tomar y otorgar préstamos para la financiación de proyectos u obras, así como otorgar fianzas, avales y toda clase de garantías reales o personales para garantizar obligaciones propias o de terceros siempre y cuando esté relacionado con las actividades anteriormente consignadas, con exclusión de las operaciones y actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras N° 21.526. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, pudiendo participar en toda clase de empresas y realizar cualquier negocio que directa o indirectamente tengo relación con los rubros expresados. 6) Plazo de duración: La duración de la sociedad es de 99 años a partir de la fecha de su constitución. El plazo podrá ser prorrogado por decisión de la Asamblea Extraordinaria. 7) Capital social: \$ 30.000.000, representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 8) Administración y representación legal: Entre un mínimo de 1 y un máximo de 3 directores, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Se ha designado el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Oscar Daniel Melhem Marcote; Director Titular y Vicepresidente: Lucio Martinez Villada Larcamon; y Director Suplente: Alfonso Melhem. Los directores constituyeron domicilio especial en Esmeralda 1319, PB 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura. 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio, o el Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia en el cargo, o dos Directores, los que deberán actuar en forma conjunta. 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 904 de fecha 14/11/2025 Reg. N° 1821
LOURDES COHEN GARCIA - T°: 152 F°: 177 C.P.A.C.F.

PICABUEY S.A.

CUIT 30-62075213-0. Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 05.11.2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 34.332.357.348, elevándolo de \$ 8.214.370.638 a \$ 42.546.727.986; (ii) emitir 34.332.357.348 acciones; y (iii) reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Como consecuencia del aumento, las tenencias accionarias quedaron compuestas de la siguiente manera: (a) Compañía Gerenciadora de Inversiones S.A. titular de 34.339.333.660 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada uno y con derecho a un voto por acción, que representan el 80,71% del capital social; (b) Federico Miguel de Achával titular de 7.998.327.455 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada uno y con derecho a un voto por acción, que representan el 18,80% del capital social; y (c) La Quádriga S.A. titular de 209.066.871 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada uno y con derecho a un voto por acción, que representan el 0,49% del capital social. Asimismo, por Asamblea y Reunión de Directorio de la misma fecha se reeligieron tres directores y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Federico Miguel de Achával; Vicepresidente: Cecilia María de Achával; y Director Titular: Miguel de Achával. Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Reconquista 144, piso 11º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/11/2025

HERNAN PONIEMAN - Tº: 153 Fº: 561 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93655/25 v. 11/12/2025

PLANTA RTV SOLANO S.A.

Escritura 1/12/25. 1) Fernando Manuel Rodriguez Larsen, DNI 18039759, 9/2/67, soltero, arquitecto, Calle 15 bis N° 1662, Quilmes, Pcia. Buenos Aires, 400 acciones; Roberto Angel Balbiani, DNI 18134483, 1/11/66, casado, comerciante, Calle 388 N° 4270 casa 1, Quilmes, Pcia. Buenos Aires, 200 acciones; Javier Alberto Silberman, DNI 21066984, 26/11/69, soltero, empresario, Lavalle 792 planta alta, Quilmes, Pcia. Buenos Aires, 100 acciones; y Maria Lorena Beaucamp, DNI 26273240, 30/11/76, soltera, comerciante, Echeverría 534, Quilmes, Pcia. Buenos Aires, 300 acciones; todos argentinos. 2) PLANTA RTV SOLANO S.A. 3) Petrona Eyle 450 depto. 135 CABA. 4) 99 años. 5) servicios de revisión técnica obligatoria de vehículos particulares, de transporte público, transporte de carga y transporte de pasajeros, moto vehículos y maquinarias agrícolas, conforme lo establece el artículo 4 de la Ley Nacional número 24.449 y sus modificatorias. Control, revisión, verificación, e inspección de todo tipo de vehículos. Realización, celebración y ejecución de toda clase de actos jurídicos, convenios o contratos de cualquier naturaleza y títulos ya sean civiles o mercantiles que sean necesarios para la realización del objeto social y que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. Grabado de cristales y de autopartes. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Toda vez que sea necesario, las actividades serán prestadas por profesionales con título habilitante. 6) \$ 30000000 representado por 1000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 30000 y un voto cada una. 7) 31/1. 8) Presidente: Roberto Angel Balbiani, Director Suplente: Fernando Manuel Rodriguez Larsen, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 330 de fecha 01/12/2025 Reg. N° 49

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/12/2025 N° 93362/25 v. 11/12/2025

POMOR S.A.

CUIT 30-70820843-0.- Por acta de asamblea unánime del 1/12/2025 se decidió: 1) modificar el OBJETO SOCIAL por el siguiente: "La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: 1) INDUSTRIALES: fabricar y/o ensamblar maquinarias agrícolas, máquinas viales, de pavimentación y de construcción, palas, tractores, camiones, automóviles, camionetas, pickups y buses, máquinas de cargo, plumas, grúas, autoelevadores, maquinarias e implementos para trabajos en altura; todos ellos manuales, motorizados, eléctricos, dependientes y/o autopropulsados; así como sus repuestos, partes y componentes, herramientas e implementos, accesorios mecánicos, eléctricos y electrónicos.- 2) COMERCIALES: Compra, venta, alquiler, distribución, asistencia técnica, explotación de patentes de invención, marcas, licencias, procedimientos de fabricación, diseños y modelos y cualesquiera otros derechos de propiedad intelectual; importación, exportación y comercialización de: a) los bienes indicados en el punto 1; y b) productos industriales distintos a los indicados en el punto I, como así también productos relacionados a la actividad forestal, agropecuaria, ganadera, apícola, de piscicultura, combustible, minerales y/o sus derivados.- 3) MANDATOS Y SERVICIOS: el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones,

cobranzas, consignaciones, servicios de consultoría comercial vinculados a técnica, tecnología o industrial.- 4) FINANCIERAS: Otorgar y tomar préstamos con o sin garantías reales, a corto, mediano o largo plazo. Gestión del sistema de plan de ahorro. Aportar capitales con personas físicas y/o a sociedades por acciones y/o empresas constituidas o a constituirse de acuerdo con la legislación vigente. Invertir capitales en bienes inmuebles, bienes muebles, todo tipo de valores negociables, debentures, obligaciones negociables y acciones en otras sociedades, así como la compraventa y negociación de todo tipo de valores negociables. Otorgar avales, fianzas como así también cualquier clase de garantías personales o reales, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526.- Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con títulos habilitantes.”.- DIRECTORIO: se designó director suplente a Abel Matías Mattiussi, CUIT 20-22234742-5, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social.- Por acta de asamblea del 10/10/2025 se designó Presidente a Diego Antonio MORRONE, CUIT 20-22592617-5, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2025
CAMILA JUANA RODRIGUEZ MIANO - Matrícula: 5879 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93729/25 v. 11/12/2025

PUNTA LUCIA S.A.

Se rectifica edicto nro. 61278/25 del 26/08/2025, siendo que donde dice “CALERA.OP S.A.” debe leerse “CALERAOP S.A.” por ser así la denominación correcta. Autorizado según instrumento público Esc. N° 681 de fecha 14/08/2025 Reg. N° 1495

JUAN BAUTISTA ALLENDE - Matrícula: 5915 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93675/25 v. 11/12/2025

SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A.

CUIT 30-61221341-7. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30/09/2025 se resolvió por unanimidad: a) aumentar el capital social de \$ 1.450.000 a \$ 5.883.978.906; dicho aumento implica reforma de estatuto. El artículo cuarto del estatuto quedó redactado así: ARTICULO CUARTO: El capital social es de \$ 5.883.978.906 (Pesos Cinco Mil Ochocientos Ochenta y Tres Millones Novecientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Seis), representado por 5.883.978.906 (Cinco Mil Ochocientos Ochenta y Tres Millones Novecientos Setenta y Ocho Mil Novecientos Seis) acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, y b) la designación de los sindicos por un ejercicio: Sindico titular: Alejandro Javier DE SIMONE, Sindico suplente: Martin Santiago GHIRARDOTTI, ambos fijaron domicilio especial en Av. Alvarez Thomas 1156, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/09/2025
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93587/25 v. 11/12/2025

UMBRA S.A.

CUIT N° 30-71074196-0. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/4/2025, se resolvió: (i) modificar la denominación social a O2 Servicio de Hospitalidad S.A. y, (ii) modificar el objeto social. Consecuentemente, se reforman los artículos primero y tercero del Estatuto Social, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: “ARTÍCULO PRIMERO: Con la denominación social O2 Servicio de Hospitalidad S.A. continúa funcionando la Sociedad que originalmente se denominara Umbra S.A. - Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Por resolución del directorio, podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero”; y “ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, las siguientes actividades: A) Hotelería: construcción, instalación, adquisición, arrendamiento, explotación, y administración de todo tipo de establecimientos destinados al alojamiento de personas, tales como hoteles, hosterías, apart hoteles, residencias, posadas, cabañas, complejos turísticos, campings, albergues, y cualquier otra modalidad de hospedaje, sea permanente o temporal, de corta o larga estadía, propias o de terceros. B) Servicios turísticos: organización, planificación, coordinación, comercialización, promoción y venta de servicios turísticos integrales, tanto receptivos como emisivos, incluyendo excursiones, circuitos turísticos, viajes nacionales e internacionales, actividades culturales, recreativas y deportivas, visitas guiadas, turismo aventura, ecoturismo, turismo rural, enoturismo y cualquier otra modalidad de turismo reconocida o que se desarrolle en el futuro; actuar

como operador turístico tramitando pasajes, reservas de alojamiento, traslados, alquiler de vehículos, seguros de viaje, asistencia al viajero y cualquier otro servicio relacionado. C) Servicios complementarios: explotación, administración y concesión de servicios gastronómicos tales como restaurantes, bares, cafeterías, confiterías, servicios de catering, organización de eventos, banquetes y otros servicios afines; prestar servicio de spa, gimnasios, centros de bienestar, salones de eventos, servicios de lavandería, mantenimiento, seguridad, atención de bar, entretenimiento y todo tipo de actividades de recreación que se brinde en los hospedajes. D) Entretenimiento: organización y explotación de servicios vinculados al entretenimiento, incluyendo juegos recreativos, lúdicos, de mesa, de destreza, y/o cualquier otra modalidad. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y puede realizar toda clase de actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social". Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 21/04/2025

MACARENA BELÉN MANSILLA - T°: 147 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93525/25 v. 11/12/2025

VANDERLANDE INDUSTRIES ESPAÑA S.A.

CUIT: 30-71251377-9. Por junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 7 de agosto de 2002, se decidió aumentar el capital social en 51.437,29 euros, mediante el aumento del valor nominal de cada una de las 10.500 acciones nominativas de la Sociedad. Como consecuencia del aumento, se decidió modificar el artículo 5 de los estatutos sociales, que queda redactado de esta manera: "Artículo 5: El capital social es de SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL QUINIENTOS EUROS de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie, numeradas correlativamente del UNO al DIEZ MIL QUINIENTOS, ambos inclusive".

Autorizado según instrumento privado resolución de fecha 10/01/2025

Cecilia REMIRO VALCARCEL - T°: 129 F°: 278 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93376/25 v. 11/12/2025

VIENTOS DEL ATLANTICO I S.A.

CUIT: 30-71697053-8. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 19/09/2025 se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 20.000.000, elevándose de la suma de \$ 1.029.496.865 a \$ 1.049.496.865, y en consecuencia, emitir 20.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, de las cuales 19.999.400 son suscriptas por el accionista AES Argentina Generación S.A. y las 600 restantes, por el accionista AES Alicurá Holdings S.C.A.; y (ii) Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de pesos mil cuarenta y nueve millones cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y cinco (\$ 1.049.496.865), dividido en mil cuarenta y nueve millones cuatrocientos noventa y seis mil ochocientos sesenta y cinco (1.049.496.865) acciones de un peso (\$ 1) cada una, nominativas, no endosables y con derecho a un (1) voto por acción." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/09/2025

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93365/25 v. 11/12/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

AFUERA DE LA CAJA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/11/2025. 1.- JULIETA NAZARENA BELLOT, 15/02/1984, Soltero/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS HUMANAS, AV. SAN JUAN 3767 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30815861, CUIL/CUIT/CDI N° 27308158611, . 2.- "AFUERA DE LA CAJA SAS". 3.- SAN JUAN AV. 3767 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JULIETA NAZARENA BELLOT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 3767 piso 1 A, CPA 1233 , Administrador suplente: MARCELO ALEJANDRO RIVERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN JUAN AV. 3767 piso 1 A, CPA 1233; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93579/25 v. 11/12/2025

AJO JENGIBRE VERDEO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/11/2025. 1.- BRUNO D ANDREA MOHR, 15/05/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, SANTOS DUMONT 2540 piso 4 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33023759, CUIL/CUIT/CDI N° 20330237598, . 2.- "Ajo Jengibre Verdeo SAS". 3.- PADILLA 1296 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: BRUNO D ANDREA MOHR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PADILLA 1296 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: FRANCISCO JAVIER SUAREZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PADILLA 1296 piso , CPA 1414; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93578/25 v. 11/12/2025

AVILA SANTULIAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2025. 1.- LEONARDO RAUL AVILA, 07/08/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, MANUELA PEDRAZA 5351 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27555556, CUIL/CUIT/CDI N° 20275555569, JULIANA SANTULIAN GILARDI, 25/10/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, MANUELA PEDRAZA 5351 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29032255, CUIL/CUIT/CDI N° 27290322559, . 2.- "AVILA SANTULIAN SAS". 3.- PEDRAZA MANUELA 5351 piso 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LEONARDO RAUL AVILA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDRAZA MANUELA 5351 piso 2, CPA 1431 , Administrador suplente: JULIANA SANTULIAN GILARDI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PEDRAZA MANUELA 5351 piso 2, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93348/25 v. 11/12/2025

CERBERUS DIGITAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/11/2025. 1.- CARLOS ADOLFO CODESIDO, 18/10/1975, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AVDA PIEDRABUENA 5186 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24921979, CUIL/CUIT/CDI N° 20249219798, IGNACIO SEBASTIAN CODESIDO LOPEZ, 21/09/2003, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE GESTIÓN Y LOGÍSTICA PARA EL TRANSPORTE DE MERCADERÍAS N.C.P., PEDRO BENOIT 458 piso MERLO, DNI N° 45070159, CUIL/CUIT/CDI N° 23450701599, . 2.- "CERBERUS DIGITAL SAS". 3.- PIEDRABUENA LUIS AV. 5186 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CARLOS ADOLFO CODESIDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRABUENA LUIS AV. 5186 piso , CPA 1439 , Administrador suplente: IGNACIO SEBASTIAN CODESIDO LOPEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIEDRABUENA LUIS AV. 5186 piso , CPA 1439; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93782/25 v. 11/12/2025

COMPETENCIAS WINNING S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/12/2025. 1.- JERONIMO MARIA CAFFERATA, 14/12/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., JUAN PEDRO ECHEVERRIA 1200 piso bº talar del lago 1 lote 126 TIGRE, DNI N° 42252763, CUIL/CUIT/CDI N° 20422527630, JUAN SEBASTIAN RAMIREZ, 28/08/1997, Soltero/a, Argentina, Ingeniero, AV. CALLAO 1159 piso 1 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 19033622, CUIL/CUIT/CDI N° 20190336221, . 2.- "COMPETENCIAS WINNING SAS". 3.- CALLAO AV. 1159 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: JUAN SEBASTIAN RAMIREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1159 piso 1 A, CPA 1023 , Administrador suplente: JERONIMO MARIA CAFFERATA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1159 piso 1 A, CPA 1023; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93786/25 v. 11/12/2025

CORLEONE EXPERIENCIAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/11/2025. 1.- FLORENCIA GABRIELA BAIGORRIA, 12/12/1981, Soltero/a, Argentina, administrativa, BENJAMIN VIEL 232 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29153355, CUIL/CUIT/CDI N° 27291533553, IRMA LILIANA VEGA, 15/06/1958, Casado/a, Argentina, SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P., MEXICO 3958 piso 1 E CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 12792715, CUIL/CUIT/CDI N° 23127927154, . 2.- "Corleone experiencias SAS". 3.- MAZA 769 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: IRMA LILIANA VEGA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAZA 769 piso , CPA 1220 , Administrador suplente: FLORENCIA GABRIELA BAIGORRIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MAZA 769 piso , CPA 1220; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93577/25 v. 11/12/2025

DE ÓSMOSIS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2025. 1.- CRISTIAN MAXIMILIANO ARIAS, 22/08/1989, Casado/a, Argentina, comerciante, CERVANTES 1640 piso ALMIRANTE_BROWN, DNI N° 34760846, CUIL/CUIT/CDI N° 20347608468, . 2.- "De Ósmosis SAS". 3.- URQUIZA GRAL 588 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CRISTIAN MAXIMILIANO ARIAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URQUIZA GRAL 588 piso , CPA 1221 , Administrador suplente: LAURA BEATRIZ MIRANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URQUIZA GRAL 588 piso , CPA 1221; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93750/25 v. 11/12/2025

GRUPO RETLAW S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2025. 1.- SOLANGE ROMINA SILVEIRA, 29/07/1990, Soltero/a, Argentina, ABOGADA, AV. DIRECTORIO 273 piso 5 A, CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35801227, CUIL/CUIT/CDI N° 27358012278, DIEGO GUSTAVO RETAMOZO, 02/05/1991, Soltero/a, Argentina, ABOGADO, CURAPALIGÜE 471 piso 8 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36106814, CUIL/CUIT/CDI N° 23361068149, . 2.- "GRUPO RETLAW SAS". 3.- BONORINO E. CNEL. 676 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SOLANGE ROMINA SILVEIRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONORINO E. CNEL. 676 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: DIEGO GUSTAVO RETAMOZO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BONORINO E. CNEL. 676 piso , CPA 1406; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93751/25 v. 11/12/2025

INDETEX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/12/2025. 1.- CARLOS ALBERTO BIANCHI, 25/04/1968, Soltero/a, Argentina, INSTALACIÓN, EJECUCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, ELECTROMECÁNICAS Y ELECTRÓNICAS N.C.P., DON BOSCO 4109 piso 6 21 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20201885, CUIL/CUIT/CDI N° 20202018859, . 2.- “INDETEX SAS”. 3.- DON BOSCO 4109 piso 6 21, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CARLOS ALBERTO BIANCHI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DON BOSCO 4109 piso 6 21, CPA 1206 , Administrador suplente: ALEJANDRO VIEL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DON BOSCO 4109 piso 6 21, CPA 1206; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93476/25 v. 11/12/2025

MADE 4 YOU S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2025. 1.- EZEQUIEL MARIANO GONZALEZ CANOSA, 20/03/1979, Soltero/a, Argentino, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, TUCUMAN 1424 piso 7 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 27146949, CUIL/CUIT/CDI N° 24271469493, . 2.- “Made 4 You SAS”. 3.- TUCUMAN 1424 piso 7 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: a) La fabricación, elaboración, fraccionamiento, desarrollo, formulación, investigación, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de cosméticos, productos de perfumería, higiene personal y tocador, y demás artículos comprendidos en la industria cosmética. b) La fabricación, elaboración, fraccionamiento, desarrollo, formulación, investigación, compra, venta, distribución, comercialización, importación y exportación de medicamentos de uso humano, especialidades medicinales, productos farmacéuticos y preparaciones afines, incluyendo insumos, excipientes y materias primas necesarias para tales fines. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: EZEQUIEL MARIANO GONZALEZ CANOSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1424 piso 7 A, CPA 1050 , Administrador suplente: JULIAN HORACIO ZONA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TUCUMAN 1424 piso 7 A, CPA 1050; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93475/25 v. 11/12/2025

MCA NETWORKS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/12/2025. 1.- MATIAS IGNACIO ARANDA, 05/03/1999, Soltero/a, Argentina, comerciante, BLANDENGUES 2338 piso, MORENO, DNI N° 41778121, CUIL/CUIT/CDI N° 20417781219, . 2.- "MCA Networks SAS". 3.- SAN MARTIN 686 piso 5 54, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 669600. 7.- Administrador titular: MATIAS IGNACIO ARANDA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 686 piso 5 54, CPA 1004 , Administrador suplente: CLAUDIO RAUL ARANDA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 686 piso 5 54, CPA 1004; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93349/25 v. 11/12/2025

NENECO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/12/2025. 1.- RODRIGO DAVID SOTELO, 06/01/2003, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, CALDERON DE LA BARCA 6129 piso LA_MATANZA, DNI N° 45205721, CUIL/CUIT/CDI N° 20452057213, VICTORIA ABRIL BILLORDO, 26/09/2006, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, ZUFRIATEGUI 5105 piso LA_MATANZA, DNI N° 47553704, CUIL/CUIT/CDI N° 27475537047, . 2.- "NENECO SAS". 3.- QUESADA 6097 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: RODRIGO DAVID SOTELO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUESADA 6097 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: VICTORIA ABRIL BILLORDO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, QUESADA 6097 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93575/25 v. 11/12/2025

NEVI TRANSPORTE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/11/2025. 1.- ANGEL DANTE NECCI, 12/02/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE CARGAS N.C.P., MENDOZA 689 piso TERCERO_ARRIBA, DNI N° 30757032, CUIL/CUIT/CDI N° 20307570328, . 2.- "NEVI TRANSPORTE SAS". 3.- MONTEVIDEO 459 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ANGEL DANTE NECCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 459 piso , CPA 1019 , Administrador suplente: SILVIO ANTONIO VIGLIANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MONTEVIDEO 459 piso , CPA 1019; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93573/25 v. 11/12/2025

NOVORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/12/2025. 1.- FEDERICO DANIEL DZIKOVSKI, 15/01/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, AV DE LOS INCAS 4461 piso 4 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30081166, CUIL/CUIT/CDI N° 20300811664, MATIAS HUTIN, 15/12/1982, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. CORRIENTES 4440 piso 7 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 29984637, CUIL/CUIT/CDI N° 20299846378, . 2.- "NOVORA SAS". 3.- CORDOBA AV. 838 piso 3 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MATIAS HUTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 838 piso 3 5, CPA 1054 , Administrador suplente: FEDERICO DANIEL DZIKOVSKI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 838 piso 3 5, CPA 1054; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93781/25 v. 11/12/2025

OTRO ANGULO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/09/2025. 1.- ANASTASIA POGOZHEVA, 25/08/1985, Casado/a, Rusia, SERVICIOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN, AGUERO 1625 piso 1 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 96244414, CUIL/CIUT/CDI N° 27962444143, . 2.- "OTRO ANGULO SAS". 3.- JUNCAL 2951 piso 1 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ANASTASIA POGOZHEVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2951 piso 1 b, CPA 1425 , Administrador suplente: ALEKSEI POGOZHEV, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNCAL 2951 piso 1 b, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93572/25 v. 11/12/2025

SUACAP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/11/2025. 1.- HORACIO DANIEL SUAREZ PERALTA, 06/03/1981, Casado/a, España, SERVICIOS JURÍDICOS, BAUNESS 2021 piso 8 CIUDAD DE BUENOS AIRES - VILLA URQUIZA, DNI N° 92670007, CUIL/CIUT/CDI N° 20926700074, DIEGO OMAR CAPPELLETTI, 12/02/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., AV. LIMA 0 piso COLÓN, DNI N° 28653747, CUIL/CIUT/CDI N° 20286537473, . 2.- "SUACAP SAS". 3.- ALTOLAGUIRRE 2021 piso 3 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: DIEGO OMAR CAPPELLETTI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALTOLAGUIRRE 2021 piso 3 c, CPA 1431 , Administrador suplente: HORACIO DANIEL SUAREZ PERALTA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALTOLAGUIRRE 2021 piso 3 c, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93570/25 v. 11/12/2025

TDS CARGAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/11/2025. 1.- RAUL ANTONIO PEÑALVA, 26/07/1981, Soltero/a, Argentina, Comerciante, AÑASCO 2662 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 28986046, CUIL/CUIT/CDI N° 20289860461, LEONARDO AGUSTIN CERDAN, 28/11/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE MERCADERÍAS A GRANEL N.C.P., GAVILAN 1876 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25790735, CUIL/ CUIT/CDI N° 20257907350,. 2.- "TDS CARGAS SAS". 3.- TRELLES MANUEL R. 2727 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: RAUL ANTONIO PEÑALVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRELLES MANUEL R. 2727 piso , CPA 1416 , Administrador suplente: LEONARDO AGUSTIN CERDAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, TRELLES MANUEL R. 2727 piso , CPA 1416; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/12/2025 N° 93574/25 v. 11/12/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3 AMPER S.R.L.

CUIT: 30-71600232-9. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 04/09/2025, se resolvió: 1) Trasladar el domicilio de la Sociedad desde la jurisdicción de la Provincia de Córdoba a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2) Reformar el Artículo 1 del Estatuto Social y 3) Trasladar la sede social desde la calle Venta y Media Nro. 5635 de Barrio Quebrada Las Rosas, Córdoba, Pcia. Cba. a Ortiz de Ocampo 3302, módulo 1, Oficina 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 04/09/2025

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93703/25 v. 11/12/2025

ADMINISTRADORA LGD S.R.L.

30-71848631-5. Por Reunión de Socios de fecha 04/12/2025 se aprobó por unanimidad, la modificación del objeto social de la sociedad, y la consecuente reforma del artículo tercero del contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Operaciones financieras de cualquier clase, en moneda nacional o extranjera, pudiendo licitar, concertar u otorgar préstamos con o sin garantía, préstamos prendarios, créditos, o descuentos, sea en dinero en efectivo o de cualquier naturaleza, con garantías reales o personales, como también de particulares o compañías financieras, sin limitación de tiempo ni monto; suscribir letras, bonos, pagarés, prendas, hipotecas y toda clase de documentos y contratos que se exijan o deban exigir para este cometido; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; comprar, vender e intermediar en la compraventa de servicios y bienes electrónicos; intervenir en el procesamiento e intercambio electrónico de datos y cuentas, transferencias electrónicas de fondos, servicios de cobros y pagos por cuenta y orden de terceros; invertir, gestionar y/o explotar proyectos del mundo de las monedas y activos virtuales o digitales y las criptodivisas; comprar, vender, permutar e intermediar en la compraventa de criptoactivos de todo tipo; generar criptomonedas mediante la minería informática. Quedan excluidas las actividades comprendidas por la Ley de Entidades Financieras; b) Prestar servicios de administración y colocación a otras entidades no financieras que tengan como objeto la emisión de tarjetas de crédito y el otorgamiento de préstamos; colocar fondos de terceros en todos los instrumentos financieros que se encuentren habilitados por el BCRA, en cualquier entidad bancaria; c) Intermediar en operaciones de seguros previa registración como Agente Institucional y con conformidad previa de la Superintendencia de Seguros de la Nación; d) Prestar servicio de cobranzas y/o recaudación de todo tipo de pagos, por medios mecánicos, electrónicos, digitales o de cualquier tecnología idónea a tales fines; e) La producción, fabricación, desarrollo, comercialización y explotación de licencias, de software, plataformas, sistemas y aplicaciones informáticas, hardware, terminales de autoservicio, soportes, y bienes tecnológicos, vinculados directa o indirectamente a las actividades del objeto social; f) Prestar servicios de cuenta virtual (CVU) y provisión de billetera virtual; g) Actuar como proveedor de servicios de pago; h) Adquirir o vender carteras de crédito mediante acuerdos y alianzas con entidades tanto financieras como no financieras; i) Administrar todo tipo de bienes muebles e inmuebles, fondos comunes de inversión, carteras crediticias, activos de cualquier naturaleza, sean bienes propios y/o ajenos, desempeñar mandatos y/o gestiones de administración previa inscripción en los registros que en su caso lo requieran; j) Actuar como administradora de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión y/o agente de custodia de productos de inversión colectiva de fondos comunes de inversión y actuar como agentes de colocación y distribución de fondos comunes de inversión previa inscripción en los registros que en su caso lo requieran; y k) Participar como fiduciante en programas de valores fiduciarios que tengan como bienes fideicomitidos los derechos crediticios originados o previamente adquiridos previa inscripción en los registros que en su caso lo requieran. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Si en virtud de las leyes que reglamenten alguna de las actividades del objeto social a desarrollar por la sociedad, se requiera inscripción o autorización previa, se procederá a obtener la autorización correspondiente. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 04/12/2025.

Lucía Agundez - T°: 114 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93660/25 v. 11/12/2025

AIR SOLUTION CLIMATIZACION S.R.L.

El 31/10/2025 escritura N°119 F°358 Registro 1741 Claudio Ricardo LOPARDO, argentino, nacido 16/3/1961, empresario, casado, DNI 14.585.059, domicilio Benito Pérez Galdós 1947 Ramos Mejía Partido de Matanza, Provincia de Buenos Aires; y Matías Hernán LEYES, argentino, nacido 12/11/1999, estudiante, soltero, DNI. 42.224.904, domicilio Alberto Vignes 98, Haedo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, constituyeron AIR SOLUTION CLIMATIZACION S.R.L. Plazo: 99 años a partir de inscripción ante IGJ. Objeto: comercialización, instalación, mantenimiento y servicio técnico de equipos de aire acondicionado, ventilación, calefacción y refrigeración, venta de repuestos y el diseño de soluciones integrales adaptadas a sectores residencial, comercial, industrial, hospitalario y/o institucional. Tecnologías innovadoras que mejoren la eficiencia y el ahorro energético de los sistemas. Compra, venta, exportación e importación, mayorista y minorista de aparatos de aire acondicionado, ventilación, calefacción y refrigeración; montaje e instalación de sistemas de climatización y refrigeración en todo tipo de construcción edilicia. Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y sistemas instalados; Energías renovables y prestación de servicios ambientales. Capital Social: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de cuotas de \$ 1 V/N c/1, suscriben: Claudio Ricardo Lopardo 25.500.000 cuotas; y Matias Hernan Leyes 4.500.000 cuotas. Sede Social: Andonaegui 3153, CABA Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. GERENTE Claudio Ricardo Lopardo con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 119 de fecha 31/10/2025 Reg. N° 1741
Silvia Sandra Bai - Matrícula: 4094 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93759/25 v. 11/12/2025

ALDEA & VALLEJOS CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-71731695-5. Por Esc. 538 del 3/12/25 Registro 1474 CABA se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 3/11/25 que resolvió: 1.Reformar el artículo tercero del contrato social estableciendo que la sociedad tiene por único objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 para los graduados en ciencias económicas. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad actuará según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia, en función de la incumbencia del firmante. La Sociedad solo podrá ofrecer los servicios propios de las incumbencias profesionales de sus socios, debiendo para ello poseer sus respectivos títulos habilitantes y en el caso que una ley lo dispusiera, la inscripción en el Colegio o Consejo o Ente Nacional o Provincial que ejerza la potestad disciplinaria sobre su actuación profesional. Los graduados en ciencias económicas, además, deberán encontrarse matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al igual que en los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de las demás jurisdicciones en las que ejerzan la profesión. A esos efectos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Se deja constancia de que queda excluida de la limitación de responsabilidad propia del tipo de sociedad de la que se trata (SRL) la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión. En el desarrollo de las actividades descritas en el objeto social, la Sociedad, además de crear valor económico, procurará generar un impacto material, social y ambiental en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a esta"; 2.Reformar el artículo quinto del contrato social estableciendo que la administración será ejercida por el gerente titular por el plazo de duración de la Sociedad, o hasta la reunión de socios que lo reemplace. La reunión de socios también podrá designar un Gerente Suplente, que reemplazará al titular en caso de ausencia o impedimento. Autorizado según instrumento público Esc. N° 538 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 1474

Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93681/25 v. 11/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

BA & BI S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 30/10/2025.1) Socios: Diego Leandro Barandalla, DNI 28278930, divorciado, 5/10/1980, Fariña 1317, Monte Grande, y Leonardo Ezequiel Battilana, DNI 26693907, soltero, 29/6/1978, Pintos 939, Lomas de Zamora, ambos de la provincia de Buenos Aires, comerciantes y argentinos. 2) BA & BI S.R.L. 3) 99 años. 4) Objeto social: A) Explotación del negocio de bar, confitería y catering, despacho de bebidas alcohólicas y no alcohólicas, servicio de cafetería, elaboración y comercialización de comidas, postres, helados y cualquier otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios.B) Distribución, comercialización, importación y exportación de materias primas complementarias; servicio de catering y entrega a domicilio; atención de empresas y elaboración de productos alimenticios; y en general, todas las operaciones mercantiles que los socios acordaren emprender relacionados con la industria alimenticia.A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 5) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas partes de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada cuota en las siguientes proporciones: Diego Leandro Barandalla: 5.000.000 cuotas sociales y Leonardo Ezequiel Battilana: 5.000.000 cuotas sociales 6) 31/12 de cada año. 7) Gerente: Diego Leandro Barandalla por el plazo de duración de la sociedad y con domicilio especial en la sede social de Anchorena 1575, Piso 6 "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 30/10/2025
RODRIGO GERMAN COSENZA - T°: 350 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93418/25 v. 11/12/2025

BELMAR COMPANY S.R.L.

Constitución. Contrato Social del 05/12/2025. Socias: 1) Sirvard MIRAKYAN, argentina, comerciante, casada, nacida el 13/06/1957, titular del DNI N° 19.107.996, CUIT 20-19107996-6, domicilio: Av. Córdoba 3620, Piso 6, Depto. 602, CABA; y 2) Anzhelika HOVNANYAN, armenia, comerciante, casada, nacida el 16/11/1997, titular del DNI N° 96.141.723, CUIT 27-96141723-1, domicilio: Agüero 957, Piso 5, Depto. A, Balvanera, CABA. Denominación: "BELMAR COMPANY S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, representación, fabricación, armado, reparación y comercialización de joyería, bijouterie, relojería, joyas en metales preciosos y no preciosos, piedras preciosas y semipreciosas, relojes, artículos de regalaría, electrónica, marroquinería, bazar, accesorios personales y demás productos afines o complementarios; pudiendo realizar actividades por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero. Las actividades que requieran título habilitante serán realizadas por profesionales matriculados. Capital: \$ 5.000.000 representado por 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Suscripción: Sirvard MIRAKYAN, 3.500 cuotas (70%); Anzhelika HOVNANYAN, 1.500 cuotas (30%). Integración: 25% en efectivo y saldo dentro de los dos años desde la inscripción. Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, con mandato por tiempo indeterminado. Gerente: Sirvard MIRAKYAN. Para actos de disposición de inmuebles se requiere conformidad de la mayoría absoluta de los socios. Cierre de ejercicio: 30/11 de cada año. Sede social y domicilio especial del gerente: Alsina 1120, Piso 2, Oficina 211, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 05/12/2025

Marcos Adolfo España Sola - Matrícula: 4566 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93351/25 v. 11/12/2025

COMPAÑÍA TEXTIL PORTEÑA S.R.L.

CUIT 33710345649. Por Reunión de Socios del 12/2/2025, se resolvió de forma unánime modificar su Contrato Social, quedando redactado su Artículo Primero del siguiente modo: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina COMPAÑÍA TEXTIL PORTEÑA S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar del País o del extranjero." Y los socios fijaron la nueva sede social en el Domicilio: 9 de Julio número 1464, de la Localidad y Partido de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Se resolvió modificar su Artículo Segundo quedando redactado del siguiente modo: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración se prorroga en el plazo de NOVENTA Y NUEVE AÑOS, contados desde el vencimiento del plazo originario. Por resolución de Asamblea General Socios podrá prorrogarse la misma o disolverse anticipadamente." Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 20/03/2025 Reg. N° 5 MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 11/12/2025 N° 93731/25 v. 11/12/2025

CONSIGNATARIA EL DESTINO S.R.L.

1) GUILLERMO FOTI argentino, 18/09/1952, 10.365.033, 20-10365033-0, comerciante, divorciado, domicilio en Cazón 1144 piso 8vo "B" Tigre, Pcia de Bs As; TOMAS GUILLERMO BRUZZONE, argentino, 20/05/1989, 34.511.357, 20-34511357-7, comerciante, soltero, domicilio en Paraná 3125 1, Martínez, Of 26, Pcia de Bs As. 2) Constitución por Instrumento Privado de fecha 05/12/2025. 3) Denominación: CONSIGNATARIA EL DESTINO S.R.L. 4) Sede: Cuba N° 1747 piso 3º oficina A, C.A.B.A 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en establecimientos propios o ajenos, en el país y/o en el extranjero las siguientes actividades: GANADERIA: explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales pedigree. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, permuta y comercialización bajo cualquiera de las formas de todo tipo de ganado, ya sea en pie o faenados, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas, extractos, cueros, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo queso y huevo. Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. La Sociedad no podrá realizar operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines de la realización de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: \$ 10.000.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, conforme el siguiente detalle: 1) Guillermo Foti 9.000 cuotas; Tomas Guillermo Bruzzone 1.000 cuotas. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no y serán designados por tiempo indefinido por los socios. Gerente Titular: Guillermo Foti con domicilio especial en Cuba N° 1747 piso 3º oficina A, C.A.B.A 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Cierre de ejercicio: 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto social de fecha 05/12/2025
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93665/25 v. 11/12/2025

D.P. GROUP S.R.L.

30-70973291-5 Por Esc. N° 109 del 4/12/2025 Reg. 1373 CABA José DI PRINZIO CEDIÓ al socio Pablo Federico DI PRINZIO 875 cuotas y a Federico Martín ITURBIDE, argentino, 11/11/1981, consultor en informática, D.N.I. 29.193.880, domiciliado en Dean Funes 2001, UF 304, Ingeniero Maschwitz, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. sus restantes 2.625 cuotas, y, Agustina Natalia DI PRINZIO CEDIÓ al socio Pablo Federico DI PRINZIO 875 cuotas. El capital social de \$ 10.500 dividido en 10.500 cuotas de \$ 1 de v/n cada una quedó suscripto de la siguiente forma: Pablo Federico DI PRINZIO 5.250 cuotas, Agustina Natalia DI PRINZIO 2.625 cuotas y Federico Martín ITURBIDE 2.625 cuotas. Por acta de reunión de socios de la misma fecha: 1º) Se reformó la cláusula 3º del contrato social a fin de adecuarla a la cesión de cuotas efectuada; 2º) Se modificó del régimen de administración la que será ejercida por dos gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado, a cuyo fin se reformó la cláusula 5º del contrato social; 3º) Se designó gerente Federico Martín ITURBIDE quien fijó domicilio especial en el real consignado precedentemente; y 4º) Se modificó la sede social estableciéndola en Av. Congreso 4926, piso 9º, depto. A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 109 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 1373
Juan Martín García Toledo - Matrícula: 5434 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93422/25 v. 11/12/2025

DG DISTRIBUTION S.R.L.

30715352563. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 06/11/2025, se aumentó el Capital Social de \$ 1.850.000 a \$ 31.000.000, representado por 31.000.000 cuotas valor nominal \$ 1 cada una. Se reforma artículo 4: Gabriel Ferrando suscribe e integra 12.400.000 acciones; Diego Martín Álvarez suscribe e integra 12.400.000 acciones; Sebastián Garriga suscribe e integra 3.100.000 acciones; Carolina Salgado Creo suscribe e integra 1.550.000 acciones y Rodrigo Canosa suscribe e integra 1.550.000 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/11/2025
Laura Petruzzello - T°: 121 F°: 691 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93666/25 v. 11/12/2025

DGM IMPORTS S.R.L.

Constitución contrato privado de fecha 02/12/2025 Socios Rodrigo M. Goncalves Mo argentino soltero DNI 34983346 CUIT 20349833469 nacido 23/11/1989 comerciante; Manuel S. Goncalves Mo argentino soltero DNI 39665189 CUIT 20396651891 nacido 27/07/1996 comerciante y Tobías V. Goncalves Mo argentino soltero DNI 43194399 CUIT 23431943999 nacido 02/05/2001 comerciante todos domiciliados en Boulevard Dupuy 531 Esteban Echeverría provincia de Buenos Aires Denominación DGM IMPORTS SRL. Duración 99 años. Objeto: importación exportación compra venta y/o comercialización en cualquiera de sus formas al por mayor y menor de todo tipo de materia prima y maquinaria relacionada al papel artículos de bazar regalaría juguetería marroquinería maquillaje bijouterie y/o afines de todo tipo de herramientas y artículos de ferretería de todo tipo de baterías y repuestos para todo tipo de vehículos motos scooters autos y/o afines de todo tipo productos eléctricos electrónicos video juegos y/o electrodomésticos y/o cualquier otra actividad anexa que se vincule directa o indirectamente con este objeto social. Capital: \$ 105.000.000 cuotas sociales \$ 1000 valor nominal con derecho a un voto por cada una totalmente suscriptas por Rodrigo M. Goncalves Mo Manuel S. Goncalves Mo Tobías V. Goncalves Mo cada uno 35000. Cierre de ejercicio: 31/10 Representación: Gerente Manuel S. Goncalves Mo constituye domicilio especial en la sede social H. Irigoyen 1373 piso 13 of. 324 CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/12/2025

Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93401/25 v. 11/12/2025

EL CHICUELO S.R.L.

Constitución por Escritura 601 del 18/11/2025, 25 de Mayo, Buenos Aires. 1) Pablo TEZANO, argentino, 5/01/1980, soltero, hijo de Néstor Joaquín Tezano y de Amelia Beatriz Guido, DNI 27.823.601, C.U.I.T. 20-27823601-4, comerciante; y María Emilia SERNA, argentina, 21/03/1985, soltera, hija de Mario Horacio Serna y de Lilia Beatriz Valea, DNI 30.643.152, C.U.I.L. 27-30643152-3, comerciante, domiciliados en calle 6 y 33 25 de Mayo, Buenos Aires. 2) Sede social: Tronador 3796, Piso 1°, Depto. "B", CABA. 3) Duración: 90 años. 4) Capital social \$ 5.000.000, 5.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. 100% suscripto e integrado, 2.500 cuotas cada uno. 4) Objeto social: Comerciales:- compra, venta, permuto, importación y exportación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de productos y subproductos alimenticios, bebidas y refrescos, mercaderías y bienes de actividad alimenticia, agropecuaria, ganadera, industrial y de servicios.- Comercialización en forma mayorista o minorista, participando en agrupaciones empresarias, o asociándose con empresas, explotación de franquicias, bienes en consignación, sea en virtual, internet o la explotación de locales comerciales.- b) Logística: servicios de recepción, administración y control de stocks, seguimiento de abastecimiento, trazabilidad, palletizado y despalletizado, procesamiento de órdenes de pedido, armado de pedidos (picking), expedición y despachos, control de entregas, operaciones de carga y descarga, almacenamiento, depósito, empaque, retractilado, embolsado, embalaje, clasificación, guarda, custodia, distribución, reparto, transporte de cargas, ya sea por calles, rutas y/o carreteras, nacionales e internacionales, en el país y en el exterior, de corta, media y larga distancia, con vehículos propios y/o de terceros, de mercaderías generales. c) Agropecuarias: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros, sean agrícolas, ganaderas, de granja, frutícolas, forestales, de floricultura, chacras, quintas, criadores o tambos y desarrollar actividades de semilleros.- d) Inmobiliarias:- Adquisición, venta, explotación, arrendamiento, subarrendamiento, permuto y administración de bienes inmuebles rurales o urbanos en Territorio Nacional o Extranjero, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación. 5) Gerencia: uno o más socios y/o terceros por el término de duración de la Sociedad. María Emilia Serna, con domicilio especial en la sede social. 6) Cierre: 30/11. Autorizado según instrumento público Esc. N° 601 de fecha 18/11/2025 Reg. N° 2 Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93661/25 v. 11/12/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



FULL CAMPING S.R.L.

Escritura N° 343 del 04/12/2025 F° 1257 Reg. 259 C.A.B.A. Socios: Hongliang JIN, chino, nacido el 30/05/1977, soltero, comerciante, DNI 94.028.583, CUIT 20-94028583-7, con domicilio en Av. Rivadavia 2235, piso 10° dpto "B" C.A.B.A.; y Jennifer JIN, argentina, nacida el 12/06/2003, soltera, comerciante, DNI 44.748.555, CUIL 27-44748555-4, con domicilio real en Azcuénaga 284, piso 4° dpto "A" C.A.B.A. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del exterior, las siguientes actividades: 1. Comercialización. La comercialización, distribución, compra, venta, venta "on line" nacional e internacional, consignación, representación, permuto, al por mayor y al por menor, de toda clase de artículos, equipos tácticos, accesorios, indumentaria y materiales relacionados con el camping, el senderismo, el montañismo, la pesca y la caza deportiva, el excursionismo y las actividades al aire libre y de aventura en general, incluyendo carpas, sacos de dormir, utensilios de cocina portátiles, internas, mochilas y cualquier otro bien afín. 2. Operaciones de Comercio Exterior: La importación de los productos mencionados en el punto anterior, así como de materias primas e insumos necesarios para la fabricación, ensamblaje o acondicionamiento de dichos artículos; así como la exportación de los productos de fabricación propia o adquiridos por la sociedad a cualquier destino internacional, ya sea directamente o por medio de agencias especializadas, bajo cualquier régimen aduanero y contractual permitido. 3. Servicios: La prestación de servicios de asesoría, consultoría, logística, almacenaje, embalaje y transporte de mercancías, tanto a nivel nacional como internacional, necesarios para la correcta ejecución de las operaciones de importación, exportación y distribución de los artículos que constituyen el objeto principal. 4. Actividades Complementarias: En general, la realización de cualquier otra actividad de lícito comercio que sea conexa, complementaria o accesoria a las anteriores, y que tienda al mejor y más eficiente cumplimiento de la finalidad social. A. tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o el contrato social, incluyendo todas aquellas operaciones, que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social. Gerente: Hongliang JIN por todo el plazo de duración de la sociedad. Sede social y domicilio especial gerente: Azcuénaga 284, piso 4° dpto "A" C.A.B.A. Plazo: 99 años desde su constitución. Capital: \$ 10.000.000 dividido en un millón (1.000.000) de cuotas sociales de V/N \$ 10 cada una, totalmente suscripto de la siguiente forma: Hongliang Jim: 700.000 cuotas. Jennifer Jim 300.000 cuotas. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 259

Maria Jose Fernandez - Matrícula: 4717 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93805/25 v. 11/12/2025

GRUPO ATELIER PRO S.R.L.

Constitución por instrumento privado del 04/12/2025 Denominación: GRUPO ATELIER PRO SRL, Socios: Melisa Andrea BOTERO BOTERO, D.N.I. 95.148.674, CUIT 23-95148674-4, nacida el 19/10/1989, y Victor Alfonso ROJAS ARIZA, nacido el 5/03/1985, D.N.I. 94.949.385, CUIL 20-94949385-8, ambos, colombianos, casados y comerciantes con domicilio en Av. Santa Fe 4860 piso 1, depto. "A" C.A.B.A. Objeto: A) Explotación, administración y representación de salones y/o centros de estética, dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, manicura, pedicura, podología, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antiestrés, pilates, servicio de relax, tratamientos estéticos y capilares, cosmetológicos, corporales, médicos y actividad física y la concesión de los mismos mediante franquicias comerciales o franchising. B) Compra venta de artículos de peluquería, cosmética y maquillaje. C) Explotación de la actividad de enseñanza de peluquería, cosmética y estética. E) Importación y exportación de todo tipo de productos y aparatología de belleza, estética y afines, que sean necesarios para el cumplimiento y realización del objeto. Capital: \$ 4.000.000 Sede social: Florida 142 Local 38 C.A.B.A. Duración: 99 años. Se designa gerente a Melisa Andrea BOTERO BOTERO, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Melisa Andrea BOTERO BOTERO suscribe 2400 cuotas partes, por la suma de \$ 2.400.000, Victor Alfonso ROJAS ARIZA suscribe 1600 cuotas partes, por la suma de \$ 1.600.000. Cada cuota equivale a 1 voto. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 04/12/2025
MARISEL RITA QUINTEROS - Matrícula: 5398 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93428/25 v. 11/12/2025

HARVEST VENTURES GLOBAL IMPORTS S.R.L.

Por constitución de sociedad del 09/12/2025; socios: Santiago Martín PAZ ALDAS, ecuatoriano, nacido el 10/03/2004, soltero, comerciante, DNI 96.292.236, CUIT 20-96292236-9, domiciliado en José Andrés Pacheco de Melo 2148 piso 1 depto B CABA. suscribe 950 cuotas de v/n \$ 1.000 c/u y con derecho a un voto por cuota, o sea la suma de \$ 950.000; y, Natanael Matías KAPP, argentino, nacido el 25/08/1996, soltero, comerciante, DNI 39.948.694, CUIT 20-39948694-8, domiciliado en Entre Ríos 1003, San Rafael, Prov. de Mendoza; suscribe 50 cuotas de v/n \$ 1.000 c/u y con derecho a un voto por cuota, o sea la suma de \$ 50.000. PLAZO: 99 AÑOS; OBJETO: 1) Compra, venta, importación, exportación, distribución, logística al por mayor y/o menor de productos alimenticios de alta calidad, tales como; bananas, plátanos, cacao, camarones, frutas y verduras de primera calidad. 2. - Compra, venta, distribución, importación y/o exportación de productos comestibles, industriales, y manufacturados, elaborados y semielaborados, venta de productos de bebidas con o sin alcohol y todos productos de venta de supermercados, y/o minimercados al por mayor o menor; 3. - mediante la adquisición por compra, venta, permuta, y/o licitaciones públicas y/o privadas, locación, de todo tipo de bienes inmuebles, urbanos o rurales, para la construcción de edificios de viviendas familiares y multifamiliares, como oficinas y locales comerciales, o para la explotación comercial o industrial, el fraccionamiento de tierras y posteriores loteos de parcelas destinadas a viviendas, oficinas, locales comerciales, urbanizaciones, clubes de campo y parques industriales, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, podrá tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros; 4. - Mediante la compra venta, permuta, exportación e importación de maquinaria para la explotación propia o asociada a terceros de actividad industrial, compra, venta, importación o exportación de aparatos tecnológicos, maquinaria, herramientas, para desarrollar actividad industrial. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 1.000) de\$ 1.000 V/N C/U. GERENTE: Santiago Martín PAZ ALDAS acepta el cargo y constituye domicilio especial en Paraguay 4653 piso 1 Depto E CABA. SEDE SOCIAL: Paraguay 4653 piso 1 Depto E CABA; CIERRE DE EJERCICIO: 31/07 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de sociedad de fecha 09/12/2025
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93733/25 v. 11/12/2025

IL PRANZO S.R.L.

EDICTO complementario de IL PRANZO SRL. Fecha de publicación EDICTO original el 28/10/2025, número de TI 80704/25. Dirección, Administración y Representación: 1 Gerente. Gerente: JAVIER ALBERTO LIARDO, D.N.I. 37.378.181. Constituye domicilio especial en la sede social sita en Ercilla 7208 de la C.A.B.A. 1 Gerente suplente. Gerente suplente: SOLANGE DE LUCA MARTINEZ, D.N.I. 37.827.673. Constituye domicilio especial en la sede social sita en Ercilla 7208 de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ADENDA ESTATUTO de fecha 28/11/2025

BRIAN EZEQUIEL CAIRO - T°: 146 F°: 939 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93374/25 v. 11/12/2025

IMPERIUM SHOP S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 18/7/2025. 1) Socios: Miguel Angel Quinteros Oszust, DNI 43371596, 22/05/2001 y Serena Sharom Milagros Aguirre Alajarín, DNI 42653363, 5/7/2000, ambos solteros, comerciantes, argentinos y domiciliados en Córdoba 356, Monte Grande, provincia de Buenos Aires. 2) IMPERIUM SHOP S.R.L. 3) 99 años. 4) Objeto social: La sociedad tiene por único objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra y venta de artículos de ferretería, librería y limpieza. Podrá realizar todo tipo de operaciones de importación y exportación de bienes, productos o servicios, tradicionales o no, que no se encuentren prohibidos por las disposiciones legales vigentes; en especial aquellas relacionadas con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. 5) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas partes de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada cuota en las siguientes proporciones: Miguel Angel Quinteros Oszust: 5.100.000 cuotas sociales y Serena Sharom Milagros Aguirre Alajarín: 4.900.000 cuotas sociales. 6) 31/12 de cada año. 7) Gerente: Miguel Angel Quinteros Oszust por el plazo de duración de la sociedad y con domicilio especial en la sede social de Lavalle 1454, Piso 1 “7”, CABA Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 18/07/2025

RODRIGO GERMAN COSENZA - T°: 350 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93425/25 v. 11/12/2025

IMPULSO MANAGEMENT S.R.L.

Constituida por Esc. N° 489 del 12/11/2025 por ante el Registro 1885 de C.A.B.A.- Socios: Gastón Jesús SOUBELET, argentino, nacido el 30/11/1985, dni: 32.009.491, CUIT: 20-32009491-8, soltero, empresario, domiciliado en Dorrego 1789, 4º Piso, Depto. "402", de C.A.B.A.; Tomas ROZEMBERG, argentino, nacido el 24/02/1993, DNI: 37.276.783, CUIT: 23-37276783-9, soltero, economista, domiciliado en Beruti 4646, Piso 20º, Depto. "C", de C.A.B.A.; y Luis Alberto MIGUEL, argentino, nacido el 18/07/1956, DNI: 12.081.996, CUIT: 20-12081996-9, empresario, casado en segundas nupcias con Cynthia María Candela Booth, domiciliado en Dorrego 1789, 4º Piso, Depto. "402", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "IMPULSO MANAGEMENT S.R.L." - 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La producción, representación y gerenciamiento de artistas, producciones de espectáculos y eventos especiales como producciones teatrales, televisivas, gráficas, radiales, filmicas, discográficas, de eventos deportivos, así como también todo otro evento o servicio que se relacione con la industria del espectáculo en general. b) La creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas con las mismas en especial con el área deportiva, artística y de modelos, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculados con la actividad de asesoramiento. c) Mandatos y Servicios: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, intermediaciones, agencia, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento comercial en lo publicitario y de marketing, d) Organización de eventos y espectáculos, la venta de cualquier forma, en particular, por medios electrónicos, informáticos, automatizados, a través de Internet y de cualquier otro medio, de localidades, entradas, boletos y tickets para todo tipo de eventos tales como obras de teatro, espectáculos, conciertos, musicales, deportivos y otros entretenimientos, así como la compra, venta, importación, exportación, explotación, distribución, difusión y comercialización de todo tipo de productos y servicios relacionados con estas actividades y en forma general, realizar y ejecutar todos los actos, contratos y transacciones afines que pudieran ser necesarios o aconsejables para realizar cualquiera de las actividades precedentes.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales habilitados en la materia.- 4) Capital: \$ 10.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10.000 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Gastón Jesús SOUBELET, 250 cuotas; Luis Alberto MIGUEL, 500 cuotas y Tomas ROZEMBERG, 250 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: de ley.- 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno a tres gerentes administradores, socios o no, quienes ejercerán tal función en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Gastón Jesús SOUBELET y Tomas ROZEMBERG, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Dorrego 1789, 4º Piso, Depto. "403", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 489 de fecha 12/11/2025 Reg. N° 1885
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93584/25 v. 11/12/2025

LABORATORIO JACTANS S.R.L.

30717149358 Por Reunión de Socios del 2/12/25 se resolvió reformar el Art. 1 estableciéndose que bajo la denominación "OFERTACOSMETICA S.R.L." continuará funcionando la sociedad originalmente denominada "Laboratorio Jactans S.R.L." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 02/12/2025
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93603/25 v. 11/12/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

- Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

LEGGENDARYS S.R.L.

1) 9/12/25. 2) Jonathan Walter KABALA (5.000 cuotas), DNI 35169542, 29/3/90, domiciliado en Japón 407, Matheu, Escobar, Prov Bs As y Pablo Marcelo GARCIA (95.000 cuotas), DNI 23221687, 1/3/73, domiciliado en Bragado 6039, CABA. Ambos argentinos, solteros, conductores. 4) Bragado 6039, CABA .5) a) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes; nacionales o internacionales, por vía terrestre b) LOGISTICA: almacenamiento, depósito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercaderías en general; c) SERVICIOS: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería, almacenamiento y distribución de stocks, facturación, cobro y gestiones administrativas a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de transporte en general, control y manejo de stocks, servicios de packaging y todo lo que haga a la actividad logística y de almacenamiento y distribución de productos de toda clase de bienes no prohibidos, de productos y mercaderías en general. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Pablo Marcelo GARCIA, domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 09/12/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/12/2025 N° 93701/25 v. 11/12/2025

LENCERIA Y CORSETERIA S.R.L.

Por escritura del 13.11.2025, registro 2070 de CABA, se constituyó S.R.L.: Socios: Cesar Javier Salas Chaparro, venezolano, comerciante, soltero, nacido el 22 de junio de 1988, titular del documento nacional de identidad número 95.591.257, C.U.I.L. 20-95591257-9 y doña Yetisry Ramona Nava González, venezolana, comerciante, soltera, nacida el 3 de enero de 1989, titular del documento nacional de identidad número 95.593.679, C.U.I.T. 27-95593679-0, ambos domiciliados en la calle Rafaela número 3980, quinto piso, departamento "C", de la localidad de Ciudadela, Partido de Tres de Febrero, pcia de Bs. As.; Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, sea por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero: a la compraventa, importación, exportación y cualquier otro tipo de comercialización de artículos de ropa interior, lencería y corsetería para damas, hombres y niños. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. CAPITAL: \$ 1.000.000, dividido en diez mil cuotas de cien pesos valor nominal cada una. El capital social se suscribe e integra de la siguiente manera: Cada socio suscribe cinco mil cuotas e integran ciento veinticinco mil pesos en dinero en efectivo. Administración y Representación: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Gerentes: Cesar Javier Salas Chaparro. Constituye domicilio especial en la sede social. Sede Social: Sarmiento 2770, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 226 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 2070
Maria Laura Slootmans - T°: 94 F°: 88 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93367/25 v. 11/12/2025

LTC SOLUCIONES S.R.L.

Constitución. Esc. 277 del 05/12/2025: 1) Gabriel Felipe LIVERANI, argentino, 17/08/ 1965, DNI 17.801.949, CUIT 20-17801949-0, divorciado, comerciante, domiciliado en Almirante Brown 293, San Isidro, Pcia. de Bs As; Néstor Omar CIBEYRA, argentino, 13/10/1969, DNI 21.090.460, CUIT 20-21090460-4, empresario, divorciado, domiciliado en Mariscal Francisco Solano López 2618 C.A.B.A y José María CALVO, argentino, 10/12/1972, DNI 23.123.397, CUIT 20-23123397-1, comerciante, soltero, domiciliado en Uspallata 689, Hurlingam, Pcia. de Bs As.; 2) "LTC SOLUCIONES S.R.L.;" 3) 99 años; 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a la compra, venta, distribución, asesoramiento comercial, importación y exportación de todo tipo de productos para el hogar, de bazar y para el jardín, incluyendo, artículos de iluminación, eléctricos y de ferretería; 5) Capital: \$ 3.000.000 representado por 3.000 cuotas de 1.000 peso valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: 990 cuotas Gabriel Felipe LIVERANI, 990 cuotas Néstor Omar CIBEYRA y 1020 cuotas José María CALVO. Integración: 25%; 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad; 7) 31/12; 8) Sede: San Martín 3242, piso 7, dpto. "B", C.A.B.A; 9) Gerente: Gabriel Felipe LIVERANI, Néstor Omar CIBEYRA y José María CALVO constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 277 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 1901
MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93678/25 v. 11/12/2025

MADCARE S.R.L.

CONSTITUCION. Rectifica TI N° 84665/25 del 07/11/2025. Por Instrumento complementario del 02/12/25 se adecuó el objeto social quedando: "La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, la organización, administración, gestión, y coordinación de servicios de atención domiciliaria integral a personas en situación de dependencia, y/o discapacidad, y/o enfermedad crónica, y/o convalecencia, y/o edad avanzada, así como a toda persona que requiera asistencia en su hogar, incluyendo: (i) Gestión y Provisión de Personal de Cuidados: Para la asistencia en cuidados personales, higiene y confort, y en las actividades básicas de la vida diaria; (ii) Coordinación de Servicios Profesionales: Coordinación y administración de la provisión de servicios de enfermería (general o especializada), asistencia médica primaria, rehabilitación, kinesiología, fisioterapia, fonoaudiología, terapia ocupacional, y psicología; (iii) Actividades Complementarias e Instrumentales: Asesoramiento y orientación a familiares y cuidadores. Alquiler y/o venta de insumos y equipamientos médicos y/o productos de apoyo. Coordinación y gestión de traslados sanitarios. Capacitación de personal de cuidados. En todos los casos que sea necesario los servicios prestados serán brindados por profesionales matriculados y legalmente habilitados contratados al efecto por la Sociedad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social." Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 09/10/2025

Damaso Jose Maria Uriuru Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93396/25 v. 11/12/2025

MANA SOLUTIONS S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado del 03/12/2025 se constituyó la sociedad denominada "MANA SOLUTIONS S.R.L." Socios: Clara Joanca CARRILLO MARTINEZ, DNI 96.013.617, CUIT 27-96012617-4 venezolana, nacida el 27/11/1980, empleada, soltera,; y Wilmer Isaac SILVA FARIAS, DNI 96.013.641, CUIT 20-96013641-2, venezolano, nacido el 07/02/1978, empleado, soltero, ambos domiciliados en domiciliado en Juramento 2611, piso 6, departamento 20 de CABA. Capital \$ 35.000.000 (Pesos treinta y cinco Millones), dividido en 3.500.000 cuotas de valor nominal \$ 10.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior, de las siguientes actividades: Realizar todas las actividades y operaciones permitidas a los Agentes Registrados ante la Comisión Nacional de Valores, conforme a lo dispuesto en la Ley 25.246 y las Normas Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013) y las que en el futuro las modifiquen o reemplacen. En este marco, la Sociedad podrá solicitar su inscripción a la Comisión Nacional de Valores en la categoría de Proveedor de Servicios de Activos Virtuales en el registro creado al efecto o en cualquier otra categoría o subcategoría que se habilite en el futuro siempre que no sean incompatibles entre sí. A tal fin, se entiende a un Proveedor de Activos Virtuales a aquel que realiza una o más de las siguientes actividades u operaciones para o en nombre de otra persona humana o jurídica: (i) Intercambio entre activos virtuales y monedas de curso legal (monedas fiduciarias) ; (ii) Intercambio entre una (1) o más formas de activos virtuales; (iii) Transferencia de activos virtuales; (iv) Custodia y/o administración de activos virtuales o instrumentos que permitan el control sobre los mismos; y (v) Participación y provisión de servicios financieros relacionados con la oferta de un emisor y/o venta de un activo virtual. Para las categorías en las que se encuentre registrada la Sociedad, se encontrará facultada a realizar, en cualquier mercado autorizado, todo tipo de operaciones sobre activos virtuales permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agente Registrados. En el desarrollo de las actividades, en las categorías que en las que se inscriba, la Sociedad se encuentra facultada para realizar todas aquellas actividades conforme las reglamentaciones aplicables y en general, cualquier otra actividad autorizada por la normativa vigente requerida en el desarrollo de todas aquellas transacciones con activos virtuales. 2. Intervenir en mercados autorizados o fuera de ellos, en negocios e inversiones financieras en general. 3. Realizar la gestión de cobranzas y pagos por cuenta y orden de terceros solamente; la compra, venta e intermediación de servicios y bienes digitales; y procesamiento e intercambio electrónico de datos. 4. Ejecución de remesas y transferencia de fondos: a) recibir o remitir por cuenta propia o de terceros remesas de dinero; b) Actuar como red de pagos y/o cobranzas o entidad compensadora de créditos de terceros sean éstos entidades públicas o privadas; c) Prestar de servicios de transferencia electrónica de bienes e información o cualquier otro tipo de procesamiento de información y transferencia de fondos y datos. Aquellas actividades dentro del objeto social que requieran ser realizadas por profesionales con título habilitante y/o con autorización expresa de la entidad competente, serán llevadas a cabo únicamente por aquellos profesionales habilitados a tal fin. Plazo: 50 años. Administración: Representación legal: Gerencia 1 o más gerentes, socios o no. GERENTE: Clara Joanca CARRILLO MARTINEZ, quien aceptó el cargo. Duración de mandato: indeterminado y podrá ser reelecto. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Sede social y domicilio especial del gerente: Juramento 2611, piso 6, Dpto. 20 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 03/12/2025 LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93627/25 v. 11/12/2025

MOREGAD S.R.L.

Escritura 2/12/25. 1) Gabriel Ricardo Gadea, argentino, DNI 20441523, 17/8/68, divorciado, técnico en computación, Av. Mitre 784 Barrio Casas del Alto, U.F. 32, Manzanares, Pcia. Buenos Aires, 180 cuotas sociales; y Marta Isabel Moreno, argentina, DNI 5089636, 23/11/44, viuda, jubilada, Eduardo Wilde 1665 piso 3, Boulogne, Pcia. Buenos Aires, 20 cuotas sociales. 2) MOREGAD S.R.L. 3) Av. de los Corrales 6742 piso 3 depto E CABA. 4) 99 años. 5) Fabricación, compra, venta, intermediación, distribución, importación, exportación y todo tipo de comercialización, al por mayor y por menor, de productos lícitos susceptibles de ser comercializados. 6) \$ 200000 dividido en 200 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una. 7) 31/5. 8) Gerente: Gabriel Ricardo Gadea, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 884 de fecha 02/12/2025 Reg. N° 1283 SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/12/2025 N° 93361/25 v. 11/12/2025

MUNDO REPUESTOS S.R.L.

Escritura 923 del 19/11/2025. SOCIOS: Alejandro Daniel DALEFFE, argentino, 15/03/1993, casado, comerciante, DNI. 37.181.244, CUIT 20-37181244-0, domicilio real Miro número 2917, San Justo, Pdo.de La Matanza, Pcia. de Bs.As. y Victor Manuel DALEFFE, argentino, 6/12/1983, casado, comerciante, DNI. 30.436.900, CUIT. 20-30436900-1, domicilio real Los Robles 5901, Lote 158, Barrio Terralagos, Canning, Pcia.de Bs.As. Ambos con domicilio especial en Scalabrini Ortiz número 1189, Sexto Piso, Depto.C, CABA. Duración: 99 años. OBJETO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Compra y venta, al por menor y mayor, de repuestos automotor, autopartes, cubiertas, sean para todos los casos nuevos o usados. b) Gestoría automotor: realizar todo tipo de trámites y gestiones ante las Reparticiones Públicas o privadas que pudieran corresponder, para dar cumplimiento a la actividad objeto de la presente. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 300.000 dividido en trescientas mil cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios. Alejandro Daniel DALEFFE: 30.000 cuotas, e integra el veinticinco por ciento en dinero y Victor Manuel DALEFFE, 270.000 cuotas e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Gerente: Alejandro Daniel DALEFFE. Cierre: 31/10 de cada año. SEDE: Scalabrini Ortiz número 1189, Sexto Piso, Depto.C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 923 de fecha 19/11/2025 Reg. N° 1821

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93567/25 v. 11/12/2025

NAPSE S.R.L.

CUIT: 30-69170362-9. Según Reunión de socios del 25/05/2022, se resolvió aumentar el capital mediante la transferencia de dinero por la suma de \$ 1.880.000, elevándolo de \$ 8.120.00 a \$ 10.000.000 y se resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: a) Linx Sistemas e Consultoria Ltda., titular de 983.760 cuotas sociales; y b) Linx Telecomunicações Ltda., titular de 16.240 cuotas sociales. Todas las cuotas son de AR\$ 10 de valor nominal cada una y un voto por cuota, las que fueron totalmente suscriptas e integradas por Linx Sistemas e Consultoria Ltda debido a que la representante del socio Linx Telecomunicações Ltda. expresa que su representada renuncia a ejercer su derecho de suscripción preferente. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 25/05/2022

Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93767/25 v. 11/12/2025

OLIFELTOT S.R.L.

Por instrumento privado del 4/12/2025 comparecen Roberto AWADA, argentino, 4/11/1965, DNI 17657793, casado, comerciante, Oldman 704, UF 846, Loma Verde, Escobar, Pcia Bs As; Cynthia JACOB, argentina, 7/12/1968, DNI 20493720, casada, comerciante, Oldman 704, UF 846, Loma Verde, Escobar, Pcia Bs As; "OLIFELTOT S.R.L." duración 99 años; OBJETO: al desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de restaurantes, bares, parrillas, confiterías, salones de reposterías, proveedurías; drugstores despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol; servicio de cafetería; postres y helados; y de cualquier otra dedicada a la elaboración y comercialización de productos alimenticios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le estén prohibidos por las leyes, y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante debidamente matriculados de corresponder. Capital social \$ 500.000, 500.000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Roberto AWADA y Cynthia JACOB suscriben 250.000 cuotas sociales c/u. Se integra el 25% en dinero en efectivo; Gerente Roberto AWADA, domicilio especial en sede social Av Chiclana 3193, piso 6, dpto A, CABA; ejercicio social cierra el 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de constitución de fecha 04/12/2025
Patricia Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93697/25 v. 11/12/2025

ORIGEN PANADERO S.R.L.

Por constitución de sociedad de 09/12/2025; SOCIOS: Sebastián Leandro RUIZ, argentino, nacido el 06/06/1999, soltero, comerciante, DNI 42.283.680, CUIT 20-42283680-0 domiciliado en Avenida Boyacá 921 piso 4 B CABA; suscribe 14.250 cuotas de v/n \$ 1.000 c/u y con derecho a un voto por cuota, o sea la suma de \$ 14.250.000 y, Pablo Hernán CISNEROS, argentino, nacido el 06/10/1989, soltero, comerciante, DNI 34.850.486, CUIT 20-34850486-0, domiciliado en la Urdaneta 1315 Merlo, Prov. de Bs As; suscribe 750 cuotas de v/n \$ 1.000 c/u y con derecho a un voto por cuota, o sea la suma de \$ 750.000. PLAZO 99 AÑOS; OBJETO: a) Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan en todos sus tipos, tradicionalmente conocidos o que surgieren en el futuro, como pan francés en todas sus variedades, rondín, flautas, flautitas, miñón, Felipe, felipon, y pan de fonda; b) Podrá asimismo importar y exportar maquinaria de panificación, hornos y materia prima, y/o todo otro producto que sea útil para elaborar y fabricar todo tipo de masas para galletas de campo, fugazza criollo, criollito, roseta, casero, alemán, negro, de centeno, de soja, de sándwich, o de tipo de inglés; c) Fabricación y elaboración de especialidades tales como galletitas con o sin sal, abizcochadas, cubanas, de sémola, malteadas, y marineras; de pan de Viena, para panchos y hamburguesas, facturas de grasas o de mantecas, ya sea saladas o dulces, pan dulce, prepizza, pan lácteo de molde entero, y en rebanadas, grisines, palitos de anís, bizcochos dulces o salados, rosas de reyes y de pascuas, y especialidades de confitería, y pastelería. D) La sociedad también podrá desempeñar actividades de logística, empaque, distribución y reparto de mercadería de panificado descripto anteriormente, masas finas, materia prima y todo otro producto relacionado con sus actividades, dirigido a pequeños y grandes comercios, público o privado. CAPITAL SOCIAL: \$ 15.000.000 dividido en 15.000 de \$ 1.000 v/n c/u. GERENTE: Sebastián Leandro RUIZ, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Echenagucia 1070 CABA, SEDE SOCIAL: Echenagucia 1070 CABA. CIERRE DE EJERCICIO: 30/11 Autorizado según instrumento privado CONTRATO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD de fecha 09/12/2025
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93734/25 v. 11/12/2025

PAMPA ESTRELLA S.R.L.

Constituida por 30 años, el 19/11/2025, Registro 193, C.A.B.A. Socios: Zhuqin GUO, DNI 94.492.292, nacida 4/1/1968, china, soltera, comerciante, domicilio: en Av. Corrientes 4567, C.A.B.A., y Jing WENG, DNI 95.289.734, nacida el 18/7/1991, china, soltera, comerciante, domicilio en Av. Corrientes 4573, C.A.B.A.. Objeto: la comercialización de productos de consumo en forma minorista por internet, y mayorista, incluyendo la compra y venta, importación, exportación, almacenamiento, distribución, logística, marketing digital y gestión de plataformas de compras y ventas, así como todas las actividades conexas, accesorias y/o complementarias necesarias para su consecución. Capital: 30.000.000, representados por 30.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal con derecho a 1 voto cada una. Suscribe Zhuqin Guo, la cantidad de 15.000 cuotas, y Jing Weng suscribe la cantidad de 15.000 cuotas. Cierre del ejercicio: 31/12. Administración y representación: Socio Gerente. Designado Socio Gerente: Jing Weng. Sede social y domicilio especial: Juan B. Justo 7025, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 19/11/2025 Reg. N° 193
MARCELO FABIAN OJEDA - T°: 357 F°: 71 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93372/25 v. 11/12/2025

REDLIZAR S.R.L.

CUIT 30-71595944-1 Por Acta del 20/11/25 modificó artículo cuarto del Estatuto. El capital social de \$ 50.000 se encuentra totalmente suscripto por José Alberto Barnatan 47.500 cuotas o sea \$ 47.500 y Eduardo Vital Barnatan 2.500 cuotas o sea \$ 2.500 Autorizado acta 20/11/2025.

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93546/25 v. 11/12/2025

RESIDENCIA LA FAMILIAR S.R.L.

1) Juan Carlos QUINTEROS, soltero, argentino, comerciante, DNI 33.380.198,23/11/1987; Aníbal Alexis MARTINEZ, casado, argentino, comerciante, DNI 31.148.269,20/06/1985, ambos con domicilio en Pacheco 3274, CABA. 2) 05/12/2025.3) Caracas 5445, Timbre 3, CABA. 4) Explotación y Administración, dirección y gestión integral de establecimientos geriátricos, hogares para adultos mayores, centros de cuidados permanente y/o transitorio, toda otra institución destinada a la asistencia, alojamiento, rehabilitación en todas sus variantes tanto en personas con o sin discapacidades, bienestar de personas de la tercera edad, incluyendo todas las prestaciones necesarias para brindar el servicio geriátrico, incluyéndose atención médica clínica especializada de enfermería, kinesiología, podología, psiquiatría, y psicología, reeducación motora, acompañamiento terapéutico e internación geriátrica, también todos los servicios y prestaciones necesarios para la atención del paciente y destinadas al bienestar físico, mental y emocional de los residentes y su acompañamiento.- Organizar actividades recreativas, culturales, deportivas y de integración para adultos mayores. Hosteling, atención domiciliaria, albergue temporario, brindando a los usuarios el marco adecuado donde compartir tiempo, espacio, actividades con clima de sensible comprensión y respeto. Ofrecer albergues por horas, días o de manera más o menos permanente a los usuarios, con o sin provisión de comida. 5) 99 años. 6) \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1000 valor nominal cada una. Juan Carlos QUINTEROS y Aníbal Alexis MARTINEZ suscriben 5.000 cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Juan Carlos QUINTEROS con domicilio especial en Caracas 5445 Timbre 3, CABA, con uso de la firma social por el término de duración de la sociedad. 9) 30/11 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 249

SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 11/12/2025 N° 93794/25 v. 11/12/2025

SAN JERONIMO REDES Y SERVICIOS S.R.L.

Escritura 5/12/25. 1) Gabriel Alberto Barbosa, DNI 24176381, 5/7/74, soltero, Maestro D'Ellia 1079 piso 1 depto A, Muñiz, Pcia. Buenos Aires; Ramon Emilio Dominguez, DNI 20689877, 4/2/69, soltero, Jujuy s/n, Los Juries, Pcia. Santiago del Estero; y Norberto Dario Rojas, DNI 23155074, 3/12/72, divorciado, Barberena 166, Esteban Echeverria, Pcia. Buenos Aires; todos argentinos, empleados. 2) SAN JERONIMO REDES Y SERVICIOS S.R.L. 3) Tucumán 1427 piso 7 oficina 701 CABA. 4) 99 años. 5) Servicios de tendido, manutención, inspección y reparación de redes de transmisión de datos, utilizando fibra óptica, cables de cobre y/u otros materiales, metálicos y no metálicos, como así también reparaciones y ampliaciones complementarias a estas actividades. Construcción, reforma y reparación de edificios no residenciales. Construcción, reforma y reparación de redes, distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y servicios públicos en general. Asesoramiento relacionado con las actividades descriptas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. 6) \$ 21000000 dividido en 21000 cuotas de \$ 1000 y un voto cada una, suscriptas por los socios en partes iguales. 7) 31/10. 8) Gerentes: Ramón Emilio Dominguez, con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1080 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 172

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/12/2025 N° 93642/25 v. 11/12/2025

SERVICIOS INTELETGROUP S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 14/11/25 se reforma cláusula quinta disponiendo que la administración, representación legal y uso de la firma social se encuentra a cargo de uno o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta durante el término de duración del contrato. A sí mismo, renuncian a sus cargos de gerentes los Sres. Herrera Cuevas Cristian Rodrigo y Bianchini Alessandro Emilio y se designa al Sr. Gabriel Arturo Schnaiderman, quien constituye domicilio especial en la calle Talcahuano 718 Piso 3 Of. "B" CABA. Por instrumento privado de fecha 27/11/2025 se reforma cláusula primera modificando la denominación social SERVICIOS FINANCIEROS INTELETGROUP SRL, siendo la nueva y actual denominación SERVICIOS INTELETGROUP S.R.L. Rectifica publicación realizada en fecha 17/10/2025 N° 77658/25. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 02/10/2025

ANDREA ALEJANDRA PIEROBON - T°: 114 F°: 975 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93630/25 v. 11/12/2025

SOUTHERN GUARDIANS S.R.L.

Se rectifica TI N.º 82153/25, e. 31/10/2025 N° 82153/25 v. 31/10/2025, eliminando del objeto social de la sociedad el siguiente punto: Artículo tercero: "H) DROGUERÍA Y LABORATORIO FARMACÉUTICO: I) Mediante la compra, venta, exportación, importación, permuta, distribución, consignación y cualquier otra manera de adquirir o transferir y/o envasado y/o fitomedicamentos, fraccionamiento de productos químicos, drogas, medicamentos compuestos, reactivos para análisis, productos de perfumería, cosmética, belleza, higiene, dietética, óptica, ortopedia y la formulación de materias primas relacionadas con la industria química, veterinaria, farmacéutica y/o medicinal, en todas sus formas y aplicaciones, como asimismo la venta y distribución de los mismos." Autorizado según instrumento público Esc. N° 821 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 506

Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93424/25 v. 11/12/2025

TIZOS S.R.L.

1) María Celeste GARCIA, DNI 25.744.789, CUIT 27257447893, 23/12/76, casada, empresaria, Matilda DILETTO DNI 47.031.307, CUIT 27480313078, 18/2/2006, soltera, comerciante, ambas argentinas, domicilio Ladines 3433, Planta Baja, Departamento 1, CABA. 2) 05/12/2025. 3) TIZOS SRL. 4) Ladines 3427, CABA. 5) La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, ya sea con personas físicas o jurídicas, a las siguientes actividades: A) FIDEICOMISOS: Celebrar contratos de fideicomiso, en especial de administración, sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria, administrar los fondos fiduciarios. Podrá efectuar toda clase de actos y contratos, otorgar poderes y emprender todo tipo de negocios, y actos jurídicos de cualquier naturaleza. Adquirir el dominio fiduciario de todo tipo de bienes, realizar contratación de personal y profesionales, transferir a los fideicomisarios y/o a los beneficiarios y/o sus cesionarios los bienes y lo resultante de la administración según los instrumentos que oportunamente se otorguen. B) DE ADMINISTRACIÓN: La realización de todo tipo de actividades de administración, a tales fines podrá celebrar actividades de carácter inmobiliario, de construcción, adquisición, enajenación, locación y administración de inmuebles, y explotación por cualquier título de toda clase de bienes, con facultades de pagar, cobrar y percibir todas las sumas de dinero de los contratos en los que sea parte. Hacer mejoras. Contratar seguros. Constituirse en fiadora y/o garante. Contratar y despedir empleados, operarios, obreros, arquitectos, personal de toda clase. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, operaciones y contratos que se vinculen en forma directa o indirecta con dicho objeto y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. 6) 60 años. 7) \$ 800.000. representado por 800.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. María Celeste GARCIA, suscribe 400.000 cuotas, y Matilda DILETTO suscribe 400.000 cuotas. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma individual e indistinta, y permanecerán en sus cargos por el término de duración de la Sociedad. Gerentes: María Celeste GARCIA y Mariano Alberto DILETTO domicilio especial: sede social. 9) 31/12 de cada año. Esc. N° 261 del 09/12/2025 Reg. N° 2071

MARIA BELEN CANO CODECA - Matrícula: 5720 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93355/25 v. 11/12/2025

VEXTA S.R.L.

1) Diego LEIGUARDA, argentino, 12/01/1979, casado primeras nupcias con Mariana Martin, DNI 26.933.057, CUIT 20- 26933057-1, ingeniero, domicilio Los Eucaliptus 1770 Polvorines, pcia de Bs As, Eugenio LEIGUARDA, argentino, 09/03/1977, casado primeras nupcias con Marina Hourcade, DNI 25.647.245, CUIT 20-25647245-8, ingeniero, domicilio Suiza 1696 Los Polvorines, pcia Bs As, 2) 04/12/2025 3) VEXTA SRL 4) José León Pagano 2673, piso 4º, depto A, CABA. 5) consultoría técnica y tecnológica para la industria energética, al desarrollo de software e inteligencia artificial, a la implementación de soluciones tecnologías para la industria energética y al desarrollo de yacimientos. Pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Dejando constancia, que la consultoría será ejercida por personas contratadas a tales fines y en caso de que se requiera, por profesionales en la materia. Si fuera necesario para el cumplimiento del objeto que las actividades que requieran de un profesional matriculado, serán llevadas a cabo a través de estos. 6) 99 años 7) \$ 3.000.000 8) 30.000 cuotas sociales de valor nominal cien pesos (\$ 100) y un voto por c/u. Diego LEIGUARDA 15.000 cuotas y Eugenio LEIGUARDA 15.000 cuotas. 9) Gerentes: Diego y Eugenio LEIGUARDA, quienes constituyen domicilio especial en José León Pagano 2673, piso 4º, depto A ,CABA.. 10) uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en el cargo por el término de vigencia de la sociedad en caso de ser socios, y tres ejercicios e n caso de no serlo. 11) 31 de marzo Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 601
Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93797/25 v. 11/12/2025

VILU 3 S.R.L.

Esc. 611 del 09/12/2025 ante Esc. Emilio Merovich Folio 4076 del RN 1521 de CABA. 1.- José María AZUMENDI, casado, argentino, 26/02/1966, DNI 17.677.934, CUIT 23-17677934-9, ingeniero en producción agropecuaria, domiciliado en Av. Juan Domingo Perón 7245, Newman Club, Benavídez, Partido de Tigre, Prov. Bs. As.; Rocío María AZUMENDI, casada, argentina, 24/05/1996, DNI 39.644.741, CUIT 27-39644741-5, licenciada en administración en comunicación publicitaria e institucional, domiciliada en Don Francisco 2951, Palmas de Buena Vista, Victoria, Partido de San Fernando, Prov. Bs. As. y Santiago María AZUMENDI, soltero, argentino, 17/10/1997, DNI 40.731.981, CUIT 20-40731981-9, ingeniero agrónomo, domiciliado en Av. Juan Domingo Perón 7245, Newman Club, Benavídez, Partido de Tigre, Prov. Bs. As. 2.- VILU 3 S.R.L. 3.- Sede Social: Echeverría 1515 piso 13º dpto. "E", CABA. 4.- La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, distribución, comercialización, importación y exportación de cosméticos, perfumes, shampoo, jabones, cremas, lociones y demás productos de tocador e higiene personal, elaborados principalmente a partir de plantas aromáticas, flores, vegetales y otros productos naturales. Asimismo, podrá realizar el cultivo, producción, industrialización y procesamiento de plantas aromáticas, flores, vegetales y demás productos naturales destinados a la elaboración de los bienes mencionados, así como la explotación, concesión, adquisición y cesión de licencias, patentes, marcas, nombres comerciales y demás derechos de propiedad intelectual vinculados a su objeto. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades que resulten necesarias, complementarias o conexas con el objeto principal, y no estén prohibidas por la normativa vigente o por el presente contrato social. 5.- Duración: 99 años desde su inscripción. 6.- \$ 5.000.000 dividido en cincuenta mil (50.000) cuotas sociales de valor nominal \$ 100 y con derecho a un (1) voto cada una, Suscriptas 100%: (i) José María AZUMENDI suscribe 26.000 cuotas, (ii) Rocío María AZUMENDI suscribe 12.000 cuotas y (iii) Santiago María AZUMENDI suscribe 12.000 cuotas. 7.- Administración y Rep. Legal: uno o más Gerentes, socios o no, por todo el tiempo que dure la Sociedad. GERENTE: José María AZUMENDI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 8.- Sindicatura: Prescinde de Sindicatura. 9.- Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 611 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1521
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93403/25 v. 11/12/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clíckea en el logo  y descubrilas.

WUBEI S.R.L.

Escritura 190 del 4/12/25 Reg. 39 CABA. Martín López Abad, 28/3/1995, DNI 38624324, guía de montaña, Cabo García 124 El Chaltén Provincia de Santa Cruz; Paloma Zaremba, 7/11/1995, DNI 39266919, actriz, Franklin 2190 CABA. Ambos argentinos y solteros. 2) 99 años. 3) logística y distribución de cargas nacionales e internacionales, fletes terrestres, marítimos, fluviales y aéreos. Servicios de importación, exportación, consolidación y desconsolidación de contenedores de importación y exportación, e importación y exportación de productos, servicios y mercaderías, con sujeción a las normas aduaneras; compraventa de mercaderías en general y el ejercicio de mandatos y representaciones de todo tipo de comercialización para empresas nacionales y extranjeras, comisiones, investigaciones, control de calidad, intermediación, producción, organización, gestiones y diligencias administrativas, bancarias y aduaneras, ante reparticiones públicas o ante entidades financieras privadas o públicas, relativas al comercio internacional o comercio exterior y también ante embajadas o consulados extranjeros; organización, promoción, intermediación y comercialización de viajes, excursiones, paquetes turísticos, servicios de transporte de pasajeros, alojamiento, hospedaje, reservas, traslados, asistencia al viajero, actividades recreativas y servicios turísticos en general, tanto dentro como fuera del país, así como la representación de agencias, prestadores turísticos y operadores nacionales o extranjeros, todo ello conforme a la legislación turística vigente; ejercer comisiones, mandatos, representaciones, consignaciones, franquicias y licencias relacionados con el rubro principal, y también con capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. Las actividades que la legislación vigente así lo requieran, estarán reservadas a profesionales con título habilitante. 4) \$ 4.000.000. 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Martín López Abad: 200.000 cuotas, integra \$ 500.000; Paloma Zaremba: 200.000 cuotas, integra \$ 500.000. Administración: uno o más gerentes titulares por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 30/6. Gerentes Titulares Martín López Abad y Paloma Zaremba. Domicilio social y especial gerentes Franklin 2190 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 190 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 39

ALEXIS MORENFELD - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93664/25 v. 11/12/2025



**¿Tenés dudas
o consultas?**

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LA SECUNDINA S.C.A.

CUIT 30-62014665-6. Rectifica aviso N° 78149/22 de 29.09.2022. Donde dice Duración: "99 años, desde inscripción"; debe leerse "30 años, desde inscripción". Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 28/07/2022

José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93410/25 v. 11/12/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION "EX ALUMNOS DE LA COMPAÑIA DE JESUS"

CUIT: 30-66053211-7

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Estimados Consocios: De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 21^a del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva, convócase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el martes 30 de diciembre de 2025, a las 17:30 horas, en su sede social, Avenida Callao Nro. 542 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Motivos de la convocatoria fuera del plazo estatutario; 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de los años 2019 al 2024 inclusive; 4) Consideración del Cese de los Mandatos de los miembros que forman parte de la Comisión Directiva; 5) Aprobación de Reforma Integral y del Texto Ordenado del Estatuto de la Asociación "Ex Alumnos de la Compañía de Jesus" conforme al expediente a ser presentado ante la Inspección General de Justicia; 6) Nombramiento de los miembros de la Comisión Directiva. Elección de siete miembros titulares que formarán parte de la Comisión Directiva por dos años en reemplazo de los señores Enrique E. Aldazabal, Enrique P. Batemarco, Alberto R. Corcuera Ibáñez, Juan E. Fleming, Carlos M. Gianícolo, Fernando M. Klappenbach, Gustavo C. Maroto, Eduardo M. Montes de Oca, Roberto A. Poggio y Enrique J. Turano de tres miembros suplentes, por dos años, en reemplazo de los señores Daniel J. Cirio, Alberto E. Dams, Carlos A. Falchi y Pedro L. López Matheu y de un miembro titular, por dos años, que formará parte de la Comisión Revisora de Cuentas en reemplazo de los señores Carlos A. Balmaceda, Pablo I. Otamendi y Juan J. Sforza y de un miembro suplente, por dos años, que formará parte de la Comisión Revisora de Cuentas Suplente en reemplazo de los señores Augusto L. Mahlknecht y Raul J. Yñarra. 7) Establecer el valor anual máximo de la cuota social, cuyo monto, condiciones de pago y tiempos de percepción serán determinados por la Comisión Directiva.

C.A.B.A., 09/12/2025.

Designado según instrumento privado acta de Comision Directiva Nro. 118 de fecha 19/12/2018 CARLOS MARIA GIANICOLO - Presidente

e. 11/12/2025 N° 93402/25 v. 11/12/2025

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, LAVADEROS AUTOMATICOS Y PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CUIT 30-65582989-6 La Asociación Mutual para el Personal de Estaciones de Servicio, Garages, Lavaderos Automáticos y Playas de Estacionamiento de la República Argentina – Asamblea General Extraordinaria – Convocatoria – El Consejo Directivo en uso de las facultades estatutarias previstas en los artículos 19 inciso c) 29,30,31,34 y 35 del estatuto social, convoca a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 13 de enero de 2026 a las 19 horas, en el local social sito en Bolívar 1787 Piso 6º depto."E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Lectura del acta anterior; 3) Elecciones fuera de término; 4) Fecha próximo llamado a elecciones; 5) Elección de un nuevo Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora con mandato por cuatro (4) años de acuerdo a los requerimientos pautados por el Libro XII del Estatuto Social. Firma: Nelson Eduardo Caivano Presidente Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/12/2021 NELSON EDUARDO CAIVANO - Presidente

e. 11/12/2025 N° 93350/25 v. 11/12/2025

CLUB DE PESCADORES

CONVOCATORIA: En cumplimiento de las normas establecidas por los Estatutos del CLUB DE PESCADORES, CUIT N° 30-52770986-1, en sus Artículos 39º, inciso l) y 44º inciso g), convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2025 a las 10:00 horas, en nuestra Sede Social de Avda. Costanera Norte Rafael Obligado sin número y Avda. Domingo Faustino Sarmiento, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea (Art. 71º del Estatuto Social).
 2. Elección de tres asociados para integrar la Junta Escrutadora del Comicio Electoral (Art. 76º, inc. b) del Estatuto Social).
 - 3 Tratamiento de la Memoria y Balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de Octubre de 2024 y el 30 de Septiembre de 2025.
 - 4 Fijación de la cuota social mensual a regir desde el 1º de Enero de 2026 (Artículo 14º, inciso c) y 72º, inciso c) del Estatuto Social).
 - 5 Fijación de la cuota de ingreso a la Institución (Artículo 14º, inciso b) y Artículo 72º, inciso c) del Estatuto Social).
 6. Elección de Autoridades: a) Comisión Directiva: Vicepresidente Primero por un año en reemplazo del Sr. CPN Ángel Francisco Colombo; Vicepresidente Segundo por dos años en reemplazo del Sr. Alberto Maxera; Secretario por un año en reemplazo del Sr. Dr. Enrique Alejandro Paradelo, Prosecretario por un año en reemplazo del Sr. Cristian Gustavo Cejas, Secretario de Actas por dos años en reemplazo del Sr. Fabián Eduardo Reussi; siete Vocales Titulares por dos años en reemplazo de los Sres. Jorge Andrés Araneo, Oscar Romano, Daniel Alejandro Vázquez, María Magdalena Cáceres, Alejandro David Salas, Gustavo Alberto Montoya y Marcelo Fabián Napoli; cinco Vocales Suplentes por un año en reemplazo de los Sres. Gustavo Alberto Llaver, Mariano Eduardo Venosta, Oscar Francisco Salmoiragh, Nicolás Hugo Subirá y Ioannis Plakoudakis. b) Comisión Revisora de Cuentas: tres Revisores de Cuentas por un año en reemplazo de los Sres. Martín Guillermo Tipitto, Guillermo Ignacio Arteaga Cirio y Miguel Angel Rivolta.
 7. Escrutinio de la elección de autoridades y proclamación de la lista electa.
- Pablo Javier Llaver, Presidente–Andrés Leónidas Bravos, Prosecretario
Los cargos de los firmantes ut supra surgen del Acta de Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 15 de Diciembre de 2024.

e. 11/12/2025 N° 91406/25 v. 15/12/2025

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50053214-5 Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de diciembre de 2025 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Santa Fe 1970, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares Liza Jamaica Schiavi Ehrenhaus y Juan Martín Villanueva, tratamiento de sus gestiones y honorarios. Elección de directores titulares en reemplazo de los renunciantes. Duración del mandato. 3) Consideración de la renuncia del síndico titular Norberto Carlos CANEVA, tratamiento de su gestión y honorarios. Elección de un síndico titular en su reemplazo. Duración del mandato. 4) Autorizaciones. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550, deberán comunicar en los plazos legales asistencia por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en la nueva sede social sita en Av. Santa Fe 1970, piso 3, C.A.B.A., en horario de atención de 10 a 17 hs. RITA KARINA ROSA CAPORALE – Presidente Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/4/2025 RITA KARINA ROSA CAPORALE - Presidente

e. 11/12/2025 N° 93352/25 v. 17/12/2025

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

A GUSTO Y PIACERE S.R.L.

CUIT 3071512760-8 Por Acta de Reunion de Socios de 19/07/2024 se aprueba la renuncia del GERENTE Julián CÓRDOVA y se designa como gerente a Ariel Fabián ROSSINI, acepta el cargo y constituye domicilio especial en Arregui 6343 CABA; se aprueba el cambio de sede social a la calle Arregui 6343 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/07/2024
Luz Maria Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93735/25 v. 11/12/2025

ACOSCOM S.R.L.

CUIT: 30717726266. Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 08/10/2025 se designó como gerente, en reemplazo de Lautaro Nahuel Come, quien renunció a su cargo, a Brian Ezequiel Grenillondo, DNI 40.544.767, argentino, 22/09/1992, soltero, CUIT 20-40544767-4, comerciante, Posadas 2279, Merlo, Provincia de Buenos Aires, con domicilio especial en Sarmiento 1574, piso 6, departamento "E", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA UNANIME de fecha 08/10/2025
Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93628/25 v. 11/12/2025

ADVANCED ORGANIC MATERIALS S.A.

CUIT. 30-70828819-1 Comunica que según Asamblea del 3/9/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Donald Eldert a su cargo en el Directorio, (ii) mantener en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; (iii) ratificar en sus cargos a los Sres. Pablo Ezequiel Abad y Ramón Ignacio Moyano como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, y a Carolina Serra como Directora Suplente;(iv) designar a Ameet Kumar como Director Titular, en reemplazo del Director saliente, hasta finalizar el mandato vigente. Directorio: · Presidente: Pablo Ezequiel Abad; Vicepresidente: Ramón Ignacio Moyano; Director Titular: Ameet Kumar; Directora Suplente: Carolina Serra. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2025
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93770/25 v. 11/12/2025

AIR SIGNAL TECH S.R.L.

30718627326 - Por acta de reunión de socios del 2/12/25 se acepto la renuncia de Sergio Luciano MARTINEZ a la gerencia. Se designó como gerente a Matías Gabriel RICO COSTA, quien constituye domicilio especial en Inclán 3753, Planta Baja, Depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 02/12/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/12/2025 N° 93340/25 v. 11/12/2025

ALGONS S.A.

CUIT 30-70826082-3. Por asamblea ordinaria del 28/02/2025 se designó como Presidente Osvaldo Mario Azcuse, Vicepresidente Rolando Gustavo Lecca y como Director Suplente Salvador Leandro Genoese, todos con domicilio especial en Tucuman 1539, Piso 6, Oficina 63, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 28/02/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93400/25 v. 11/12/2025

ALIMENTOS LC S.R.L.

30714564451. Por Acta de Socios del 28/10/25 se resolvió la liquidación y cancelación registral, se aprobó el balance final al 30/9/25 y se designó responsable de la conservación de los libros y documentación contable a la Liquidadora, María Cristina SAPIA, DNI 12.012.865, con domicilio especial en Sanabria 4370, Piso 3º, Dpto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 430 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 148
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93795/25 v. 11/12/2025

AM CORDOBA S.A.

(CUIT: 30-71481709-0) informa que por Asamblea General Ordinaria del 03/07/2025 se designó un nuevo directorio hasta completar el plazo de un ejercicio: Director Titular y Presidente: Federico Carlos Amos; Director Titular y Vicepresidente: Otto Hang Kuchen; Director Titular: Ángel Ernesto Barbieri; Directora Suplente: María Cristina Orlandi. Todos ellos aceptan los cargos para los que fueron designados. Los señores Amos y Hang Kuchen constituyen domicilio especial en Leandro N. Alem 790, 8º piso, CABA; los señores Barbieri y Orlandi constituyen domicilio especial en Ayacucho 2168 Piso 7 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2025

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93668/25 v. 11/12/2025

AMBAR ENERGROUP S.R.L.

TI N° 78227/25 del 21/10/2025. CUIT: 30-71769032-6 AMBAR ENERGROUP S.R.L. Se rectifica publicación nro. 1072252, de fecha 21/10/2025, ya por error en acta del 31-07-2025, se consigo como domicilio de la sede social calle "Doblas 955, Piso 21, Departamento 2104, ciudad de Buenos Aires", siendo el correcto domicilio de la sede social en "FRANCISCO DOBAS 955, PISO 21, DEPARTAMENTO 2144, CIUDAD DE BUENOS AIRES, según consta en el Acta de Reunión de Socios de fecha 28-11-2025. Autorizado por Escritura pública Nro. 191, Folio 506, del 4-12-2025, Esc. Graciela E. Sánchez. Registro 1670. Mat. 4070.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 1670
Graciela Ester Sanchez - Matrícula: 4070 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93358/25 v. 11/12/2025

AMERICANGL S.A.

CUIT 30717643581. Por asamblea del 05/12/25 se designó por 3 ejercicios Presidente Gervasio Lucas Grosso; y Directora Suplente Hilda Ofelia Serratto. Constituyen domicilio en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 742 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 497

Damaso Jose Maria Uriburu Montes - T°: 111 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93528/25 v. 11/12/2025

AR ROB S.A.

CUIT 30-66340205-2. Por asamblea del 8/4/2025 se designó Presidente: Roberto Angel FRANCHIGNONI, Director Suplente: Alejandro Roberto FRANCHIGNONI, ambos con domicilio especial en Lavalle 1430, Piso 1 Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/04/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93614/25 v. 11/12/2025

ARGENTE S.A.

CUIT 30-70806246-0. Comunica que según Asamblea del 25/07/2025, se resolvio: (i) aceptar y aprobar la renuncia presentada por el Sr. Pablo Saadi Ameri a su cargo de Director suplente; (ii) Designar hasta completar el mandato en curso a la Sra. Nadia Fernanda Pacheco como Directora Suplente. El Directorio queda compuesto: Presidente: James Hugh Woodrow; Vicepresidente: Claudio Alberto Andueza; Directores Titulares: Julian Rutherford, Esteban Alfredo Betzel y Diego Leonardo Solleveld; Director Suplente: Nadia Fernanda Pacheco. La directora designada con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 25/07/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93753/25 v. 11/12/2025

ARION CONSULTORIA ESTRATEGICA S.A.

CUIT 30-70817827-2. Por Esc. 473 del 5/12/25 Registro 1967 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 6/4/2020 que designaron directores a: Presidente: Ignacio Fernando Carlos Germán Bracht. Directora Suplente: María Gabriela Petrich; ambos con domicilio especial en República Arabe Siria 2763 piso 9 depto.A, CABA; 2. Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 28/4/2023 que designaron directores a: Presidente: Ignacio Fernando Carlos Germán Bracht. Directora Suplente: María Gabriela Petrich ambos con domicilio especial en República Arabe Siria 2763 piso 9 depto.A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 473 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 1967
María Beatriz Hayes - Matrícula: 4540 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93756/25 v. 11/12/2025

ASSEMBLY S.R.L.

CUIT 30-68627890-1 Por instrumento privado del 27/11/2025 Ricardo Arturo Falguera y Mabel Angela Falguera, cedieron la totalidad de sus 2.750 cuotas sociales quedando en consecuencia el capital social de \$ 5.000 suscripto e integrado así: a) Ricardo Ernesto Falguera 2125 cuotas; b) Mariano Andres Falguera 2125 cuotas; y c) Juan Manuel Falguera 750 cuotas. Y por acta de reunión de socios del 27/11/2025 se resolvio la reforma del articulo 4º del contrato social así: "CUARTA: El capital es de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000), dividido en CINCO MIL (5.000) cuotas sociales de UN PESO (\$ 1,000) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas se integran en su totalidad, en dinero efectivo." Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de Socios de fecha 27/11/2025
ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93337/25 v. 11/12/2025

AUSTRAL PARTNERS HOLDING S.A.

CUIT 33709157189. Por acta de asamblea del 15.4.2024 se designó presidente a Rafael Jorge Genoud, director titular a Victoria Mihura y director suplente a Pablo Esteban Tossi todos con domicilio especial en Uruguay 775 Piso 8 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1273 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93659/25 v. 11/12/2025

AUTO INVERSORA S.A.

30-71203736-5. se complementa aviso N° 91687/25, se rectifica numero de escritura siend el correcto 326.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 02/12/2025 Reg. N° 1616
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 92103/25 v. 11/12/2025

AV. LASTRA 4299 S.A.

(CUIT 30-68578259-2).- Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 22/09/2025 se designaron autoridades: AUTORIDADES SALIENTES: Manuel Camiño Darriba, Leonardo Gabriel Camiño, Claudio Manuel Camiño, Ariel Fernando Camiño, María Ester García. AUTORIDADES ENTRANTES: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Manuel CAMIÑO DARRIBA, CUIT 24-04613522-5, domiciliado en Castañeda 2020 CABA. VICEPRESIDENTE: Ariel Fernando CAMIÑO GARCIA, CUIT 20-16892707-1, domiciliado en Sucre 755, CABA. DIRECTOR: Claudio Manuel CAMIÑO GARCIA, CUIT 20-14152611-2, domiciliado en Amenabar 2668, CABA. DIRECTOR SUPLENTE: Leonardo Gabriel CAMIÑO GARCIA, CUIT 23-21480793-9, domiciliada en Av. Córdoba 830, CABA. Quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 974, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/09/2025
LEANDRO MARTIN OSTUNI ROCCA - Matrícula: 5789 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93626/25 v. 11/12/2025

BASIS SOLUCIONES LOGÍSTICAS S.R.L.

30717706117 - Por acta del 9/12/25 se aceptó la renuncia de David Gustavo MUÑOZ a la gerencia. Se designó como gerente a Marcos Luis DELOREZI, quien constituye domicilio especial en Franklin Roosevelt 5399, piso 10, depto A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/12/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/12/2025 N° 93730/25 v. 11/12/2025

BEN-CAA S.R.L.

CUIT 33-71053034-9 (Cesión de cuotas – Declaratoria de Herederos). POR UN DÍA: Se hace saber que en el expediente “BENITEZ, Manuel José s/ Sucesión ab intestato (Expte. n° SI – 1830/2023), en trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial n° 1 de San Isidro, con fecha 18 de julio de 2025 se ha dispuesto librar oficio a fin de inscribir la declaratoria de herederos dictada el 28 de agosto de 2023 y el acuerdo particionario respecto de las cuatrocientas (400) cuotas sociales de la sociedad de responsabilidad limitada BEN-CAA SRL, Número Correlativo IGJ: 1773052, Inscrito en el Registro bajo el número 8391 del Libro 125 de SRL, denunciadas en los citados autos que corresponden al causante y las cuales se anotarán en cabeza del heredero: Daniel Martin Benitez Caamaño, argentino, nacido el 25 de abril de 1971, hijo de Manuel Jose Benitez y Clara Caamaño Pombo, titular del DNI n° 22.200.877 y CUIT 20-22200877-9, con domicilio en Red Laurel CT 12902, Cypress Texas, Estados Unidos de América. Autorizado según instrumento privado Oficio judicial de fecha 29/10/2025
DIEGO ALEJANDRO HICKETHIER - T°: 53 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93568/25 v. 11/12/2025

BITA LAB S.R.L.

30-71906461-9 - Por contrato del 28/11/2025 María Azul APÓSTOLO cede 25.000 cuotas a Alexander José MONTILLA BAPTISTA quien las recibe y acepta. Capital Social: pesos 5.000.000 representado por 50.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 100 c/u, distribuido de la siguiente manera: Andrés Eduardo ARIZA QUINTERO 25.000 cuotas, y Alexander José MONTILLA BAPTISTA 25.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 28/11/2025
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93357/25 v. 11/12/2025

BUTROD S.A.

CUIT: 30-71626559-1. Comunica que por Asamblea General Ordinaria N° 18 de fecha 23/10/2025 se ha comunicado la renuncia de la Sra. Silvana Elsa Rodriguez al cargo de Directora Suplente. En su reemplazo, se ha designado en su lugar al Sr. Ivan Butera por la finalización del mandato, quedando el Directorio conformado de la siguiente manera: Mauricio Antonio Butera como único Director Titular y Presidente y el Sr. Ivan Butera como Director Suplente, ambos con domicilio especial en la calle Tres de Febrero N° 3483, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 23/10/2025
Marina Altieri - T°: 99 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93399/25 v. 11/12/2025

BWT CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-50117707-1. Por acta de asamblea del 26/08/2025 se resolvió por unanimidad aprobar el texto ordenado de los Estatutos Sociales de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 26/08/2025

Pablo Gonzalez del Solar - T°: 67 F°: 375 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93771/25 v. 11/12/2025

CADACRIOS S.A.

CUIT 30-67860362-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Directorio del 31/10/2025 se resolvió la cesación por vencimiento de mandato de los directores Juan Carlos Dominguez (presidente) Daniel Ernesto Requejo (vicepresidente) y Maria Cristina Requejo (Directora suplente) y se designó a Juan Carlos Dominguez (presidente) Daniel Ernesto Requejo (vicepresidente) y Maria Cristina Requejo (Directora suplente) quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Peron 1509 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/10/2025

MARIA PIA ROMERO - T°: 258 F°: 6 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93597/25 v. 11/12/2025

CADIAR HOLDING S.A.

CUIT. 30712334505. Comunica que según Asamblea del 3/9/2025, se resolvió; (i) aceptar la renuncia presentada por el Sr. Donald Eldert a su cargo en el Directorio, (ii) mantener en tres el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes; (iii) ratificar en sus cargos a los Sres. Pablo Ezequiel Abad y Ramón Ignacio Moyano como Presidente y Vicepresidente, respectivamente, y a Carolina Serra como Directora Suplente; (iv) designar a Ameet Kumar como Director Titular, en reemplazo del Director saliente, hasta finalizar el mandato vigente. Directorio: Presidente: Pablo Ezequiel Abad; Vicepresidente: Ramón Ignacio Moyano; Directores Titulares: Ameet Kumar; Directora Suplente: Carolina Serra. El director designado con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4°, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/09/2025
Miguel Carlos Remmer - T°: 75 F°: 292 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93769/25 v. 11/12/2025

CAFEMOCA S.R.L.

CUIT: 30717642313. Por instrumento privado de fecha 26 de junio de 2025, Fernando Cristóbal Casartelli Torregrosa y Carlos David Casartelli Torregrosa cedieron a VALENTINA MONTIVERO CAPRA (argentina, 09/09/2002, de soltera, DNI 44.482.009, CUIT 27-44482009-3, comerciante, Valdenegro 3083, CABA) 40.000 cuotas sociales, cada uno, y; Gustavo Ariel Ferrari y Alejandro Agustín Morales Ferrari cedieron a GABRIEL PABLO MONTIVERO (argentino, 05/01/1972, soltero, DNI 22.582.052, CUIT 20-22582052-0, comerciante, Valdenegro 3083, CABA) 60.000 cuotas sociales, cada uno. Autorizado según instrumento privado Convenio de Cesión de Cuotas de fecha 26/06/2025
Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93625/25 v. 11/12/2025

CAR-BUILDING S.A.

30715207229 Por Asamblea Ordinaria del 29/09/2025 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente Sebastián SCHIOPPA y Director Suplente Pablo Juan SCHIOPPA; ambos con domicilio especial Tres Sargentos 463, Piso 6, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/09/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93486/25 v. 11/12/2025

CARBOCLOR S.A.

C.U.I.T.: 30-50424922-7. Por reunión de Directorio del 04/11/2025 se aceptaron las renuncias presentadas por el Sr. Mario Ezzelino Mariuzzi a su cargo de Director y Vicepresidente con efectos a partir del 23/10/2025 y la renuncia presentada por el Sr. Ernesto Carlos Bastarrica Piñeyro a su cargo de Director y Presidente, con efectos a partir del 04/11/2025. En consecuencia, se resolvió distribuir los cargos del Directorio hasta que la Asamblea designe a los nuevos miembros, de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Javier Pedezert de Moraes, Vicepresidente: Leandro Juan Prats y Directora Titular: Adriana Irene Calvo, todos ellos hasta finalizar el ejercicio y constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 12, Oficina 1220, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 21/08/2020 Reg. N° 1438
María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93531/25 v. 11/12/2025

CENTRO DE EDUCACION COMPETITIVA S.A.

30-70965239-3. Por Asamblea del 27/11/25 se designa Directorio quedando conformado como el anterior: Presidente: Francisco Antonio Paparazzo, Directora Suplente: Patricia Elena Ruiz, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/11/2025
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/12/2025 N° 93360/25 v. 11/12/2025

CENTRO DE IMÁGENES DEL SUQUIA S.A.

CUIT 30-71098686-6 Por Acta de Directorio del 08.07.2025 elevada a Escritura 609 del 29.7.2025 Reg 15 CABA se resolvió trasladar la sede social sita en Av. Roque Saenz Peña 917 Piso 6 Departamento "A" CABA a la Av. Corrientes 311 Piso 12 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 609 de fecha 29/07/2025 Reg. N° 15 Ernesto José Tissone - Matrícula: 4386 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93672/25 v. 11/12/2025

CIA. GENERAL DE AVIACIÓN S.A.

CUIT 30-63321193-7: Por Asamblea Ordinaria del 18/11/2025 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Philippe André Bertrand Delisle, dejando constancia que la misma no ha sido dolosa ni intempestiva, ni afecta el normal funcionamiento del Directorio; (ii) designar al Sr. Guillaume Boris Houdou como director titular de la Sociedad en reemplazo del Director Titular saliente. El director designado constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 18/11/2025
NICOLAS CABRERA ROMERO - T°: 146 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93629/25 v. 11/12/2025

CLAN FELDTMANN S.A.

30-64713447-1. Por Asamblea General Ordinaria del 21/10/2024 se designó Presidente: Guillermo Máximo Feldtmann; Director Titular: Cristian Kammerath y Director Suplente: Carlos Augusto Noel. Por Asamblea General Ordinaria del 25/09/2025 se designó Presidente: Guillermo Máximo Feldtmann; Director Titular: Cristian Kammerath y Director Suplente: Carlos Augusto Noel. A los fines del Art. 256 LGS, todos los Directores constituyen domicilio especial en J.J. Olleros 2239, piso 2, of. A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/09/2025

Liuba Lencova Besheva - T°: 77 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93680/25 v. 11/12/2025

COFIL S.R.L.

33-69610491-9. Por Reunion de Socios del 13/7/22 resuelven la continuidad en la Gerencia de Gabriel Cesar Comelles, con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 13/07/2022

SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 11/12/2025 N° 93364/25 v. 11/12/2025

COMPTON EXPRESS S.A.

30-71225521-4 Por Asamblea Ordinaria del 30/09/2025 Se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente Sebastián SCHIOPPA y Director Suplente Pablo Juan SCHIOPPA; ambos con domicilio especial en la calle Virrey del Pino 3402, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2025

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93484/25 v. 11/12/2025

CONEXIONES C.D. S.R.L.

30711888698. Por acta de gerencia del 4/12/25 se resolvió trasladar la sede social a la Av. Juramento 2059 piso 3 oficina 306 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE GERENCIA de fecha 04/12/2025

María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93676/25 v. 11/12/2025

D Y D AUTOMOTORES S.A.

30-71453214-2 Por Acta del 03/12/2025 REELIGE Presidente Daniel Guillermo GARLISI y Suplente Daniel Hugo CALLONEGO Todos fijan domicilio especial en Caracas 524 piso 3 CABA Autorizado en Acta del 03/12/2025

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93773/25 v. 11/12/2025

DALMATEX S.A.

CUIT 30-70775245-5.- Por Asamblea Ordinaria del 23/04/2025 se resolvió por unanimidad la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Gustavo Alberto ARMENTANO y Directora Suplente: Eliana Andrea PUERTAS, ambos con domicilio especial en Cafayate 1869 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/04/2025

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93585/25 v. 11/12/2025

DEUTSCHE TELEKOM GLOBAL BUSINESS SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71672215-1. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de octubre de 2025 se resolvió: (i) la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad, agregándose durante todo el trámite de disolución y liquidación a la denominación social la mención “en liquidación”; (ii) disponer que sea el Directorio actuante quien tenga a cargo la liquidación de la Sociedad, quedando designada en consecuencia la Sra. Elisabeth Schneider como liquidadora titular, manteniendo domicilio especial en Reconquista 336 piso 11º, departamento X, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iii) Designar a Sra. Elisabeth Schneider (CUIT: 23222514274) como Depositario de los libros sociales quién constituyó domicilio especial en Reconquista 336, piso 11º, departamento X, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (iv) Solicitar a la Inspección General de Justicia la cancelación de la inscripción registral de la sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29/10/2025
LUCIA PERONDI NUÑEZ - T°: 150 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93404/25 v. 11/12/2025

DP FACTORY S.A.U.

CUIT: 33-71662964-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/12/2025 se resolvió: (i) aprobar la disolución anticipada y liquidación de la Sociedad; y (ii) designar al Sr. Ricardo Gabriel Argarate como Liquidador Titular y al Sr. Marcelo Claudio Elicegui como Liquidador Suplente. Los liquidadores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 01/12/2025
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93777/25 v. 11/12/2025

EL MISTOL S.A.

C.U.I.T. 33-60983480-9.- “EL MISTOL S.A.” .- Por escritura de fecha 17/11/2025 se protocolizo el acta de asamblea de fecha 5/07/2024 donde se eligieron y distribuyeron los cargos de la siguiente manera :PRESIDENTE: Esteban Raúl Jesús BANCALARI, argentino, 04/03/1956, casado en segundas nupcias con María de los Dolores Elortondo, ingeniero agrónomo, D.N.I. 11.788.999 y C.U.I.T. 20-11788999-9, domiciliado en la calle Cerviño 3636, séptimo piso, C.A.B.A. ; VICE-PRESIDENTE: Esteban María BANCALARI, argentino, 12/06/ 1980, soltero, empresario, D.N.I. 28.189.865 y CUIT 20-28189865-6, domiciliado en la calle Florentino Ameghino 69, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, quienes aceptaron los cargos asignados y constituyeron domicilio especial en la sede social de la calle San Martín número 686, piso decimo, oficina 103 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 864 de fecha 17/11/2025 Reg. N° 526
Pedro Martin Pereyra Iraola - Matrícula: 4140 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93377/25 v. 11/12/2025

EL PALOMO S.R.L.

CUIT 30-70852792-7. Según Documento Privado del 26/11/2025 Juliana Colombo cedió y transfirió 33 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, es decir \$ 330.- a favor de Carlos José Colombo (P) y Marial Laura Colombo cedió y transfirió 34 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, es decir \$ 340.- a favor de Giorgina Magdalena Colombo. Los restantes integrantes del Capital Social son: Carlos José Colombo (P) 100 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, es decir \$ 1.000.; Dora Isabel Colombo, 100 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, es decir \$ 1.000.- y Fernando José Colombo, 33 cuotas sociales de \$ 10.- valor nominal cada una, es decir \$ 330.- Capital Social: \$ 3.000.- dividido en 300 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 26/11/2025
edmundo alberto ventura - Matrícula: 5351 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93551/25 v. 11/12/2025

EL PATACAS S.A.

30-71814921-1 por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2024 se aprobó la gestión del Directorio renunciante hasta la fecha de la presente asamblea, y se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplente, designándose a Miguel Ángel Miguez como Director Titular y Presidente, y a Juan Victor González como Director Suplente, quienes aceptaron sus cargos en la misma asamblea, constituyendo domicilio especial en Montevideo 418, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 22/11/2024

MARIA GUADALUPE LUCOTTI - T°: 152 F°: 476 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93412/25 v. 11/12/2025

EMES AIR S.A.

CUIT: 30-71529076-2. Por acta de Asamblea General Ordinaria del 18 de agosto de 2025 se designaron autoridades: Directores Titulares: Martín Feldman (Presidente), Gustavo Mariani (Vicepresidente), Javier Douer, y como Directores Suplentes al Sr. Damián Miguel Mindlin y a la Sra. Ivón Pilewski. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Maipú 1 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/08/2025

JOSEFINA MARIA RYBERG - T°: 131 F°: 110 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93738/25 v. 11/12/2025

ENERGIA PREMIUM S.A.

CUIT: 30-71549054-0. Por asamblea del 13/11/2025, se designó Presidente: Lucas Martin Zangrossi. Con domicilio especial en Ayacucho 926 Piso 6 Depto. A, CABA. Cesó Presidente Enrique Victor Baumwollspinner. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 13/11/2025

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93739/25 v. 11/12/2025

ERA MEDICA S.A.

(CUIT 30-64916600-1)

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA del 23/09/2025 se resolvió por unanimidad: Aceptar la renuncia y gestión del Directorio: Edgardo Ariel Mancuso, Ricardo Arturo Dicranian y Gonzalo Ezequiel Dicranian y la Designación Nuevo Directorio: PRESIDENTE Esteban Leonardo Osuna, argentino, casado, nacido el 09/12/1967, DNI 18541467, CUIT 20185414672, domicilio real Ruta Panamericana Km 46 Lote 7, Los lagartos C.C.,Pilar, Provincia de Buenos Aires y VICE PRESIDENTE Santiago Carlos Acuto, argentino, casado, nacido el 17/06/1975, DNI 24662952,20-24662952-9, domicilio real Matheu 770 6 piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y DIRECTORA SUPLENTE Lucia Evangelina Costa, argentina, casada, nacida el 15/6/1990, DNI 26317387, CUIT 27263173878, domicilio real ambos domicilio Matheu 770 Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Todos constituyen domicilio en los detallados

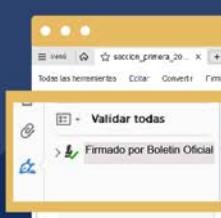
Autorizado según instrumento privado ACTA 96 de fecha 24/09/2025

Laura Adriana Diaz - T°: 58 F°: 90 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93385/25 v. 11/12/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



EVEMET S.A.

CUIT: 30-62266738-6. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/12/2024 se resolvió: (i) fijar el número de directores titulares en 3 y el número de directores suplentes en 1; y (ii) designar como Director Titular y Presidente a Diego Damián Glozman; como Directora Titular y Vicepresidenta a Anabella Rosina Nemirovski; como Directora Titular a Silvana Vanesa Fortuna; y como Directora Suplente a Inés Fernández Avendaño. Todos ellos constituyeron domicilio especial en los términos del art. 256 de la Ley 19.550 en Av. Córdoba N° 629 Piso 10, CABA. Y por Acta de Directorio de fecha 9/12/2025 se resolvió (i) aceptar la renuncia del Sr. Diego Damián Glozman al cargo de Director Titular y Presidente, quien constituyó domicilio especial a los efectos legales derivados del ejercicio de sus funciones en la Sociedad en Av. Santa Fe N° 1621, Piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, asumiendo la representación legal de la Sociedad la Vicepresidenta, Sra. Anabella Rosina Nemirovski; y (ii) trasladar la sede social cita en San Martín N° 296, Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a Av. Córdoba N° 629, Piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 19/12/2024

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93682/25 v. 11/12/2025

EXPOPACK S.A.

CUIT 30-70100329-9 Por acta de asamblea del 20/11/2025 se eligieron autoridades y se distribuyeron los cargos Presidente: Leonor Olga Videla; Directora Suplente: Liliana Beatriz ARIAS quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Blanco Encalada 3417 piso 1, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 09/12/2025 Reg. N° 1973

María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93472/25 v. 11/12/2025

EXPRESO ALBERINO S.A.

CUIT 30-58635786-3 Por Acta de Directorio del 27/02/2025 se aceptó la renuncia de Alberto Agustín Herlein a su cargo de Director Titular. Por Asamblea del 29/05/2025, se designó a Andrés Berón como Director Suplente quien aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Monroe 1560 piso 4º departamento "C" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/05/2025

Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93798/25 v. 11/12/2025

FATERM S.A.

30707257357 por acta de asamblea el 05/09/2024 se designó a Julio Gabriel Schwartzman como PRESIDENTE, Andres Oscar Consevik como VICEPRESIDENTE e Hilda Ana Nisenbaum como DIRECTORA SUPLENTE y se trasladó la sede Cerrito 1054 piso 12 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 563 de fecha 07/11/2025 Reg. N° 441
maria ines galarza - Matrícula: 5797 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93643/25 v. 11/12/2025

FENI COFFEE S.R.L.

CUIT 30-71866963-0.- Se comunica que: I) Por Contrato Privado de fecha 05/12/2025 Nicolas VALENZUELA y Federico Andrés RUIZ ceden 50.000 cuotas sociales representativas en conjunto del 100% del Capital Social.- En consecuencia, el Capital Social de \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, queda conformado: a) Manuela POCHAT, 35.000 cuotas; y b) Santiago CASANOVA, 15.000 cuotas.- II) Por acta de reunión de socios de misma fecha se resolvió: 1. Aceptar la renuncia y aprobar la gestión de Nicolas VALENZUELA al cargo de gerente. 2. Designar GERENTE a Manuela POCHAT, quien acepta el cargo y constituye domicilio en Billinghurst 2050, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 05/12/2025. Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93662/25 v. 11/12/2025

FERNANDEZ + GARCIA S.A.

Complemento T.I. 84647/25 del 07/11/2025 al 11/11/2025. CUIT 30-64341583-2. Por acta de asamblea general extraordinaria del 04/11/2025 se aumenta capital social a \$ 300.000.000 representado por Mariana Ines Fernandez 150.000.000 acciones y Claudia Andrea Fernandez 150.000.000 y se reduce a \$ 34.225.440 representado por Mariana Ines Fernandez 17.112.720 y Claudia Andrea Fernandez 17.112.720 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1- valor nominal cada una y de 1 voto por acción, modificando el artículo 4º. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general extraordinaria de fecha 04/11/2025
ALICIA MARINA STRATICO - Tº: 105 Fº: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93624/25 v. 15/12/2025

FINCA EL SOCORRO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

CUIT. 30-70053104-6 Comunica que según Asamblea del 15.8.2025, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y la designación de la Liquidadora Titular: Fanny Zapata. La liquidadora titular con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4º, C.A.B.A. Autorizada según instrumento privado Asamblea de fecha 15/08/2025
María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93699/25 v. 11/12/2025

GANADERA GUARANI S.R.L.

30-71908249-8 – Por instr. privado Cesión de Cuotas del 9/12/2025 Sebastián Andrés Oliva cede 6.400 cuotas a Ana Caren Silva Micon. Capital social: \$ 800.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Ana Caren Silva Micon, 6.400 cuotas equivalentes al 80% del capital y Mateo Efrain Alegre, 1.600 cuotas equivalentes al 20% del capital. Se acepta la renuncia del gerente Sebastián Andrés Oliva y en su reemplazo se designa gerente a Ana Caren Silva Micon, DNI 95083740, quien acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 09/12/2025
NATALIA OTERO - Tº: 131 Fº: 607 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93671/25 v. 11/12/2025

GANAGRIN S.A. AGRICOLA GANADERA

CUIT 30-52531615-3, comunica que según Asamblea del 03/11/2025, designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Luis Roque Otero Monsegur; Vicepresidente: Agustín Otero Monsegur; Directores Titulares: Martín Otero Monsegur, María Luisa Otero Monsegur y Juan Carlos Baqué; Director Suplente: María Laura Ranalli, todos los directores con domicilio especial en Av. del Libertador 6250, piso 4º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/11/2025
Ines Goñi - Tº: 80 Fº: 753 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93645/25 v. 11/12/2025

GATES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67778414-4. Por Asamblea General Ordinaria del 15/10/2025 y Reunión de Directorio de misma fecha, se resolvió designar al siguiente directorio: Presidente: Jorge Raúl Araujo Müller, Directores Titulares: Rubén Juan González y Sidney Aguilar Junior, y Directora Suplente: Elizabeth Andrea Williams quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/10/2025
SANTIAGO ALVAREZ GARCIA - Tº: 138 Fº: 952 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93505/25 v. 11/12/2025

GAX S.A.

CUIT 30-70840291-1 Por Asamblea General Ordinaria 89 del 1/7/25 se aceptaron renuncias de Gerardo Francisco Farrell y María Eugenia Montemayor a los cargos de Presidente y Directora titular respectivamente, designándose en su reemplazo y hasta completar el mandato: Presidente: María Eugenia Montemayor, Director Titular: Santiago Francisco Farrell (ambos domicilio especial: Viamonte 1145 piso 8 oficina A, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria 89 de fecha 01/07/2025
Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93599/25 v. 11/12/2025

GLOW GROUP S.R.L.

30-71763995-9. Por Acta de reunión de socios del 20/11/2025 se aceptó la renuncia de la gerente: Analía Montiel; se designó la Gerencia: Gerente: Noelia Gisele Pajon. Constituyendo domicilio especial en Moreno 550, Piso 1°, Departamento “131”, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 20/11/2025

LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93588/25 v. 11/12/2025

GODOY CRUZ 2043 S.A.

CUIT 30-71734308-1. Por Esc. 245 del 05-12-2025 Registro 1019 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 29-05-2024 que designó directores a: Presidente: Carolina María José García Acuña. Director Suplente: Federico Galloni; ambos con domicilio especial en Pumacahua 361, sexto piso, departamento A, CABA. En el acto el directorio resolvió el cambio de la sede social a Pumacahua 361, sexto piso, departamento A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 245 de fecha 05/12/2025 Reg. N° 1019

PAULA DANIELA AGOGLIA - Matrícula: 5239 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93384/25 v. 11/12/2025

GRADEVA S.A.

CUIT 30-71184553-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 38 del 25/01/2025 y Acta de Directorio del 19/11/2025 cesaron por vencimiento del mandato los Sres. Juan Pablo Tassara y María Gabriela Tassara en sus cargos de Presidente y Directora Suplente respectivamente, y se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Juan Pablo Tassara y Directora Suplente: María Gabriela Tassara, ambos con domicilio especial en la sede social. Se establece sede social en Fray Justo Santa María de Oro 2779, Piso 2°, Departamento B, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/11/2025
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93702/25 v. 11/12/2025

GURINA S.A.

30-71643894-1. Hace saber que en la Asamblea del 11 de septiembre de 2025, se designaron las autoridades y distribuyeron los cargos en el directorio, el que quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pedro Nieve y Director Suplente: Hector Daniel Olivera. Los directores constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 240 de fecha 09/10/2025 Reg. N° 1916
Ignacio Arzac - Matrícula: 5597 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93407/25 v. 11/12/2025

HARMONY MUSIC GROUP S.A.

30710699492. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/6/2025 se aceptó la renuncia del Director Titular Matías Gabriel DE VOLDER y se eligió el Directorio: PRESIDENTE: Yanina Maia De Volder, VICEPRESIDENTE: Oscar Luis De Volder, DIRECTORA TITULAR: Melina Mara De Volder, y DIRECTORA SUPLENTE: Marcela Emilce Acutain. Todo el Directorio fija domicilio especial en Venezuela 4009, Piso 5, Depto. A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 308 de fecha 15/10/2025 Reg. N° 5

MARTIN FELIPE PARLATORE SIRITTO - Notario - Nro. Carnet: 6117 Registro: 63005 Adscripto

e. 11/12/2025 N° 93732/25 v. 11/12/2025

HELICOPTEROS MARINOS S.A.

CUIT: 30-57615464-6: Por Asamblea Ordinaria del 17/11/2025 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Philippe André Bertrand Delisle, dejando constancia que la misma no ha sido dolosa ni intempestiva, ni afecta el normal funcionamiento del Directorio; (ii) designar al Sr. Guillaume Boris Houdou como director titular de la Sociedad en reemplazo del Director Titular saliente. El director designado constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 17/11/2025

NICOLAS CABRERA ROMERO - T°: 146 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93553/25 v. 11/12/2025

HELIOS SALUD S.A.

30-68210722-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 46 y Acta de Reunión de Directorio N° 183, ambas de fecha 07/05/2025, se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente forma: Presidente: María Elena TFELI. Vicepresidente: Alejandro TFELI. Directora titular: Leila Adriana TFELI. Directora Suplente: Patricia LYNCH PUEYRREDON. Todos por el término de 3 ejercicios. Aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Perú 1515, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 616 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 324

María Cecilia Costa - Matrícula: 4421 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93602/25 v. 11/12/2025

HIDROVÍA S.A.

CUIT: 30683048050. Comunica que con fecha 18/03/2025 se resolvió cambio de sede social de Hidrovía S.A., a la calle Avenida Corrientes 456, Piso 9, Oficina 93, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/03/2025.-

CAROLINA GALEANO - T°: 134 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93600/25 v. 11/12/2025

IDEAS OUT S.A.

Cuit: 30-71879692-6. Por Asamblea del 14/10/25, se ha resuelto: Aceptar la renuncia de Heraldo Carlos Di Battista y de Ana Elisa de Iparraguirre a sus cargos de Presidente y Director Suplente; y Designar el siguiente Directorio: Presidente: Sebastián Carlos Vigliola; y Directores Suplentes a: Matías Nicolás Plano y Nadia Soledad Álvarez; y Por acta de Directorio del 26/11/25 Todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Olga Cossentini 1540, piso 9, dpto. 13, CABA. Autorizado por Esc. N° 316 del 05/12/2025 Reg. N° 637

Gisela samanta Batallan Morales - T°: 109 F°: 876 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93506/25 v. 11/12/2025

IEB S.A.

33-71564646-9. En asamblea general ordinaria del 9/9/2025 y reunión del directorio del 11/9/2025, se designó nuevo directorio, por dos ejercicios. Presidente: Juan Ignacio Abuchdid; directores titulares: Carlos Fernández Berisso, Andrés Jorge Alberto Nobile y Matías Isasa; y director suplente: Norberto Edgardo Sosa. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. del Libertador 498, Piso 12 Norte, CABA. Sebastián Alejandro Money cesa en su cargo de director titular. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/09/2025

Mariana Astrid Miglino - T°: 80 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93755/25 v. 11/12/2025

INDUTRAB S.R.L.

30633667582. Dando cumplimiento a Resolución 3/20 IGJ. Por Esc. 334, Folio 1052 del 9-12-25, Ref 336 CABA, Juan FEIERSTEIN, cedió 6.500 cuotas, distribuidas así: Silvia Beatriz FEIERSTEIN, 1.300 cuotas; Patricia Mónica FEIERSTEIN, 1.300 cuotas; Claudio Fabián FEIERSTEIN, 1.300 cuotas; Iair FEIERSTEIN, 325 cuotas; Ilan FEIERSTEIN, 325 cuotas; Eliana FEIERSTEIN, 325 cuotas; Uriel FEIERSTEIN, 325 cuotas; Juliana DIMENTSTEIN, 433 cuotas; Nicolás DIMENTSTEIN, 433 cuotas; Federico DIMENTSTEIN, 434 cuotas; todas con derecho a un voto por cuota, y valor nominal de pesos un centavo \$.01.-, cada una. El capital social es de \$ 100 representado en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 0.01 por cuota y queda suscripto así: Silvia Beatriz FEIERSTEIN, 2.000 cuotas; Patricia Mónica FEIERSTEIN, 2.400 cuotas; Claudio Fabián FEIERSTEIN, 2.000 cuotas; Iair FEIERSTEIN, 425 cuotas; Ilan FEIERSTEIN, 425 cuotas; Eliana FEIERSTEIN, 425 cuotas; Uriel FEIERSTEIN, 425 cuotas; Juliana DIMENTSTEIN, 558 cuotas; Nicolás DIMENTSTEIN, 558 cuotas; Federico DIMENTSTEIN, 559 cuotas; Nora Adela LIVOVICH, 100 cuotas y Diego Rubén DIMENTSTEIN, 125 cuotas. Martín Nicolás Kaleff, DNI. 32.481.078, autorizada por instrumento precitado.

MARTIN NICOLAS KALEFF - Matrícula: 5899 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93589/25 v. 11/12/2025

INDUTRAB S.R.L.

30633667582. Dando cumplimiento a Resolución 3/20 IGJ. Por Esc. 317, Folio 976 del 18-11-25, Ref 336 CABA, Juan FEIERSTEIN, cedió 1.000 cuotas, distribuidas así: Silvia Beatriz FEIERSTEIN, 200 cuotas; Patricia Mónica FEIERSTEIN, 600 cuotas; Claudio Fabián FEIERSTEIN, 200 cuotas; todas con derecho a un voto por cuota, y valor nominal de pesos un centavo \$.01.-, cada una. El capital social es de \$ 100 representado en 10.000 cuotas de valor nominal \$ 0.01 por cuota y queda suscripto así: Juan FEIERSTEIN, 6.500 cuotas; Silvia Beatriz FEIERSTEIN, 700 cuotas; Patricia Mónica FEIERSTEIN, 1.100 cuotas; Claudio Fabián FEIERSTEIN, 700 cuotas; Iair FEIERSTEIN, 100 cuotas; Ilan FEIERSTEIN, 100 cuotas; Eliana FEIERSTEIN, 100 cuotas; Uriel FEIERSTEIN, 100 cuotas; Juliana DIMENTSTEIN, 125 cuotas; Nicolás DIMENTSTEIN, 125 cuotas; Federico DIMENTSTEIN, 125 cuotas; Nora Adela LIVOVICH, 100 cuotas y Diego Rubén DIMENTSTEIN, 125 cuotas. Martín Nicolás Kaleff, DNI. 32.481.078, autorizada por instrumento precitado.

MARTIN NICOLAS KALEFF - Matrícula: 5899 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93354/25 v. 11/12/2025

INVERSIONES GLORIA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70917092-5. Por Asamblea del 18/04/2025, se resolvió designar como Presidente a Claudio José Rodriguez Huaco, Vicepresidente a Santiago Jesús Sturla, Director Titular a Guillermo Valeriano Guevara Lynch, y como Director Suplente a Jorge Ignacio Mayora, con mandato por 1 ejercicio. Todos ellos aceptaron el cargo designado y constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/04/2025

LUCIO PRIMUCCI - T°: 145 F°: 791 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93371/25 v. 11/12/2025

INVERTIR EN BOLSA S.A.

CUIT 30-71237262-8. Por Esc. 498 del 13/11/25 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 8/8/25 su reanudación del 29/8/25 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Directores Titulares de Sebastian Alejandro Money y Marcelo Tavarone. 2. Designar nuevo Director Titular a Matías Isasa, con domicilio especial en Av.Del Libertador 498 piso 10 CABA. 3. Ratificar los miembros del Directorio, conforme a: Presidente: Juan Ignacio Abuchdid; Vicepresidente: Carlos Fernández Berisso; Director Titular: José Luis Abuchdid; Director Titular: Norberto Edgardo Sosa; Director Titular: Andrés Nobile; Director Suplente: Andrés Togni. Autorizado según instrumento público Esc. N° 498 de fecha 13/11/2025 Reg. N° 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93408/25 v. 11/12/2025

IT MAKER S.A.

30-71196352-5. Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 28/10/2025 se designó a Flavio German Fazzano como presidente; Pablo Agustín Del Cerro como vicepresidente y a Maximiliano Giuliani como director suplente. Todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea ordinaria de fecha 28/10/2025
Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93415/25 v. 11/12/2025

JOTA BLANCA S.A.

CUIT: 30-71534933-3. Por asamblea del 16/09/2025, se designó Presidente: Damián Esteban Moauro y Director Suplente: Juan Cruz Moauro. Todos con domicilio especial en Bogotá 2957, Piso 2, Dto. "B", Ciudad de Buenos Aires. Cesó Directora Suplente: Magali Anabella Amitrano. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/09/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93598/25 v. 11/12/2025

KAIKEN VIAJES S.R.L.

CUIT 30716066106. Por acta de reunión de socios unánime de fecha 09/12/2025 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia de Daniel RODRIGUEZ como gerente, 2) Designar como gerente a Raúl Américo CEJAS quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en av. Lafuente 1400 CABA. Y 3) Trasladar la sede social de Miranda 5122 CABA a av. Lafuente 1400 CABA. Autorizado según instrumento privado testimonio de fecha 09/12/2025
Leandro Sigfrido Burzny - Matrícula: 5030 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93375/25 v. 11/12/2025

KDS S.R.L.

CUIT 30-71917925-4. Por Acta de Reunión de Socios y Gerentes del 12/11/2025 renunció al cargo de Gerente Gabriel Horacio ZANDPERL, continuando como único Gerente Marcelo Benjamín COHEN, ya designado en Contrato Social. Autorizado según instrumento privado de transcripción de actas de fecha 09/12/2025
Estefanía Mariel Alvarez - Matrícula: 5249 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93393/25 v. 11/12/2025

KENNY RISSO S.A.

CUIT 33-62156365-9.- Acta de Asamblea y Directorio del 05/05/2025 se designó Presidente: Héctor Miguel RISSO, y Director titular: Jorge Alfredo KENNY, Director Suplente: Agustín Alejandro BEVERAGGI, Domicilio especial autoridades: calle quesada 2422 6 piso, departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/05/2025

Valeria Soledad Farrera - T°: 111 F°: 809 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93677/25 v. 11/12/2025

KORBIS S.R.L.

CUIT 30-71001703-0. Por Acta de Reunión de Socios numero 25 de fecha 10 de noviembre de 2025 se resolvió el cambio de sede social a la Avenida Cerviño número 4600, Departamento 801, de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Reunión de Socios de fecha 10/11/2025

Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93406/25 v. 11/12/2025

LA CELITA S.A.

CUIT 30-61851414-1. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de Noviembre de 2025 y Acta de Directorio de fecha 11 de Noviembre de 2025 la sociedad LA CELITA S.A designó y distribuyó autoridades por dos ejercicios hasta el 31 de Julio de 2027. Presidente: Celia Marcela Masson y Director Suplente: Belisario Jaime Ceferino Moreno Hueyo. Todos ellos con domicilio especial en Avenida del Libertador 792 Piso 3 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/11/2025

BELISARIO JAIME CEFERINO MORENO HUEYO - T°: 40 F°: 472 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93736/25 v. 11/12/2025

LA CONVIVENCIA S.A.

30643604902. Por Asamblea del 10/10/24 se designó a Patricio Llorente como Presidente, Luis Llorente como Vicepresidente y Lucia Llorente como Director Suplente. Todos fijan domicilio especial en Guido 1680, piso 1, 1, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/10/2024

Giselle Allegue - T°: 104 F°: 941 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93394/25 v. 11/12/2025

LA VIDALA S.A.

30-71213682-7 Por Asamblea Ordinaria del 30/09/2025 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente Sebastián SCHIOPPA y Director Suplente Pablo Juan SCHIOPPA; ambos con domicilio especial Tres Sargentos 463, Piso 10, Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/09/2025

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93488/25 v. 11/12/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



LABORATORIO COSMEPROF S.A.

CUIT 30-70790690-8. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 30/10/2025, el 72,73% de los accionistas por unanimidad aprobaron las renuncias a sus cargos presentadas por los Sres. Alejandro Gustavo Tavella, Martín Gustavo Mingione; Guillermo Ernesto Riva; y María Karina Mateo, a los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente y aprobaron la designación de autoridades por un nuevo mandato de acuerdo al Artículo séptimo del Estatuto Social, resultando electo como Presidente el Sr. Taborda Osvaldo José y como Director Suplente el Sr. Gutierrez Alfredo Ramón. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 2817 4º "B" de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/10/2025

Andres Sebastian Bertelegni - T°: 83 F°: 183 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93667/25 v. 11/12/2025

LBH HOME & HOTEL S.A.

CUIT 30-71149359-6 Por Acta de Asamblea del 28/11/2025 Se designan por unanimidad: Presidente: Sergio Santos Veloso, y Director Suplente: Moisés Fabián Dabbah, todos con domicilio especial Tucumán 2025 CABA, quienes aceptan los cargos con mandato hasta el 31-07-2028. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/11/2025

Maria Eugenia Buendia - T°: 79 F°: 841 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93646/25 v. 11/12/2025

LES CINQ CAPITAL S.A.

CUIT 30-71856508-8. Comunica que por Asamblea del 09/12/2025 se resolvió la restitución de aportes irrevocables a los accionistas: Luis Leonides Saadi, Martín Cavalli, Sebastián Ferrer Reyes, Sergio Alberto Gauza y Néstor Fernando Di Biasi por la suma total de \$ 125.000.245, es decir a cada uno por la suma de \$ 25.000.049. Datos de la Sociedad: LES CINQ CAPITAL S.A.; Sede Social: Esmeralda 910, piso 6, oficina 2, C.A.B.A.; Inscripta ante la IGJ el 7/6/2024 bajo el Nro. 10062, L° 117 de Sociedades por Acciones. Los acreedores interesados deberán comunicar su oposición en la sede social sita en Esmeralda 910, piso 6, oficina 2, C.A.B.A, dentro de los 15 días de la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/12/2025 Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93423/25 v. 15/12/2025

LEWARD S.A.

30-71156736-0. Asamblea Ordinaria, 2/2/25 por finalización de los mandatos de Juan Carlos Morrone, DNI 5164171; Nicolás Mandarano, DNI 33017662; Emiliano Mandarano, DNI 34368664; Ornella Mandarano, DNI 37782198; María Ester Poste, DNI 4766517; designan directorio así: Presidente: Juan Carlos Morrone; Vicepresidente: Ornella Mandarano; Directores Vocales: Emiliano Mandarano; Nicolás Mandarano; Directora Suplente: María Ester Poste; todos domicilio especial: Paraná 774, Piso 4º Oficina F, Caba; Autorizado según instrumento privado de Asamblea de fecha 02/02/2025

DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 11/12/2025 N° 93519/25 v. 11/12/2025

LEX ELECTRONIC S.A.

30718913981 Asamblea del 4/12/2025 Jorge ESPINOSA PAZ (presidente) e Ignacio Ismael RODRIGUEZ (Suplente) renunciaron, se eligieron directores: Presidente Nicolás Manuel MAMBRIN Suplente Cristian Daniel SANTILLAN ambos domicilio constituido Talcahuano 316 piso 4 depto. 406 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/12/2025

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93604/25 v. 11/12/2025

LFCA S.A.

CUIT 30-70777469-6. Complementario Nro. 89758/25 de fecha 27/11/2025. Cesaron por vencimiento de mandato: PRESIDENTE: Roberto Miguel Nul; VICEPRESIDENTE: Osvaldo Casalanguida; DIRECTOR TITULAR: Jaime B. Nul; DIRECTOR SUPLENTE: Sebastian Pestarino. Se rectifica domicilio especial de los directores siendo el correcto en 3 de Febrero 1654 piso 4, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/10/2025

Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93504/25 v. 11/12/2025

LIDERTOP S.A.

30-69898039-3 Asamblea General Ordinaria del 11/03/2025 cesan por vencimiento de mandato: Presidente: Leila Adriana Tfeli y Director Suplente: María Elena Tfeli. Son reelegidos: Presidente: Leila Adriana Tfeli DNI N° 26.420.066 y Director Suplente: María Elena Tfeli, DNI N° 27.746.628, Los directores electos fijan domicilio especial en Reconquista 656 Piso 8 Of. "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA del 11/03/2025. ENRIQUE GUILLERMO BATALLER. Habilitado D.N.R.O. N° 31977 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 11/03/2025

ENRIQUE GUILLERMO BATALLER - T°: 61 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93416/25 v. 11/12/2025

LINEA 213 S.A. DE TRANSPORTE

CUIT: 30546333333. Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 25/10/2025 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 25/10/2025 se eligieron y distribuyeron los cargos así: DIRECTORIO: Presidente: Gustavo Fabián Piturro, Vicepresidenta: Marisol Pino; Director titular: Osvaldo Mari y Director suplente: Carlos Pino. CONSEJO de VIGILANCIA: Titular primero: Juan Fernandez, Titular segundo: Claudio Piturro y Suplente: Alejandro Becerra; todos con vencimiento de mandato el 25/10/2027. Los Directores y Consejeros electos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en Irala 715 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de Distribución y Aceptación de Cargos de fecha 25/10/2025

MARCELA ADRIANA VAZQUEZ - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93641/25 v. 11/12/2025

LOCUS BIO S.A.

CUIT 30-71748327-4. Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 20/03/2025, se resolvió reelegir directorio por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Alejandrina Vendrell; Director Suplente: Martín Demian Soler Martínez; quienes aceptan sus cargos y fijan domicilio especial en Mariscal Antonio Sucre 1530, Piso 2°, Oficina 202, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2025.- Abogado Dr.

FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93674/25 v. 11/12/2025

MAESTRO Y HUERRES S.A.

CUIT. 30-56136274-9.- Se comunica que por Acta de Asamblea del 5 de febrero de 2025 se designó como Directora Titular de la sociedad a María Pía MAESTRO, D.N.I. 17.254.319, quien constituyó domicilio especial en Zabala 2082, CABA; aceptando el cargo por Acta de Directorio del 28 de julio de 2025.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 28/07/2025

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93806/25 v. 11/12/2025

MANTENIMIENTOS SE FERS S.R.L.

CUIT 30-71892741-9. I) Por instrumento privado de fecha 27 de noviembre de 2025; Sebastián Matías ROTHOLTZ cedió 500 cuotas a favor de Arsenio MUÑOZ RIVERA. El capital es de \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a un voto cada una. En consecuencia las cuotas, luego de la cesión, quedaron suscriptas del siguiente modo: Arsenio MUÑOZ RIVERA 500 cuotas. María Fernanda MUÑOZ: 500 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 492 LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93405/25 v. 11/12/2025

MARIALU AGROPECUARIA S.A.

30-51183770-3. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/25 se resolvió designar: Presidente y Directora Titular: Sofía María Ayarragaray de Hughes; Directora Suplente: Verónica Hughes de Lacour. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/06/25 se resolvió aceptar la renuncia de la Sra. Sofía María Ayarragaray de Hughes, y designar: Presidente y Director Titular: Ricardo Hughes; Directora Suplente: Verónica Hughes de Lacour. Todos los directores designados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Marcelo T. de Alvear 934, 8º Piso No. 33, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/04/2025 y Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/06/2025 Claudia Marcela Delgado - T°: 59 F°: 651 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93737/25 v. 11/12/2025

MASTER DESIGN HOME S.R.L.

CUIT NRO. 30-71742191-0. El presente complementa el edicto de fecha 13/11/25 cuyo número de trámite interno es 86024/25. Por reunión de socios ordinaria del 9/12/25, MASTER DESIGN HOME S.R.L inscripta en la IGJ el 17/12/2021 bajo el Nro 12774 del libro 165 de SRL, se ratifica íntegramente lo decidido en la reunión de socios de fecha 7/11/25 y publicada mediante Edicto de fecha 13/11/25, bajo el Nro. 86024/25 y en consecuencia se complementa y ratifica, tanto la renuncia al cargo de socio gerente de la Sra. Luciana Ricci, como la designación como nuevo socio gerente del Sr. Braian Agustín Ledesma, D.N.I Nro. 41.166.482, quien constituye domicilio especial en Elcano Nro. 3699 de Caba.-

Autorizado según instrumento privado con firmas certificadas de fecha 07/11/2025

German Gustavo Holzcan - T°: 64 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93353/25 v. 11/12/2025

MAYO AGROINDUSTRIAL S.A.S.

30-71920582-4 – Por Reunión de Socios del 09/12/2025 se aceptó la renuncia de la Administradora Titular ILIANA MAGALI YORIS y se designó Administradora Titular por plazo indeterminado a GLORIA MERCEDES NUÑEZ, quien aceptó el cargo y fijó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios N° 1 de fecha 09/12/2025

NATALIA OTERO - T°: 131 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93669/25 v. 11/12/2025

METALURGICA CALVIÑO S.A.

CUIT: 30-69441615-9.- En Asamblea del 07/11/2025 se resolvió designar Director titular y Presidente a Gastón Maximiliano Guarino, y Director Suplente a Mauro Emanuel Guarino, ambos con domicilio especial en Reconquista 657, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/11/2025 Guillermina Costa - T°: 83 F°: 227 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93695/25 v. 11/12/2025

MGF FIJACIONES S.A.

30717360008. Por Acta Asamblea y de Directorio del 29/10/2025 cesaron como Presidente Marcelo Gabriel Fabio, como Vicepresidente Anabella Cecilia Fabio y como Director suplente Basilio Marcelo Fabio. Se designaron nuevas autoridades, como Presidente Marcelo Gabriel Fabio, como Vicepresidente Anabella Cecilia Fabio, como Director Titular Basilio Marcelo Fabio y como Director suplente Delfina María Gomree. Todos aceptaron los cargos y constituyeron el domicilio especial en Av. Santa Fe 1675 piso 5 dpto. "B" de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/12/2025

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93530/25 v. 11/12/2025

MI FINCA PINAMAR S.A.

CUIT 30718438949. Por asamblea del 29/11/2024 designó a Eduardo Luis Tuite como Presidente, Marcelo Fabián Chocarro como Director Titular y a María Angélica Gamboa como directora suplente todos con domicilio especial en Jorge Newbery 1744 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2085 de fecha 04/07/2025 Reg. N° 501

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93793/25 v. 11/12/2025

MINDER S.A.

CUIT 30-69559945-1. Asamblea del 30/11/2025 aprobo renuncias directores salientes: Presidente: Lidia Susana BRAGAÑA, DNI 5675204 y Director Suplente Emilio Gabriel MORILLAS, DNI 30136067. Designa nuevo directorio con mandato por tres ejercicios, Presidente: Soledad Luisa ANDRES, DNI 31376770, CUIT 27313767707, argentina, casada, nacida 27/02/1985; y Director Suplente: Ariel Eduardo GIMENEZ, DNI 26448722, CUIT 20-26448722-7, argentino, soltero, nacido 8/2/1978; ambos con domicilio real y constituido en Bernaldez 1584, CABA; donde tambien se fija el domicilio de la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 30/11/2025

FERNANDO ENRIQUE SANCHEZ BADENAS - T°: 116 F°: 252 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93552/25 v. 11/12/2025

NDM AGRITECH SYSTEMS S.A.

CUIT 30-70851866-9. Por Asamblea 10/10/2025 se resolvió aprobar la renuncia de Carlos Alberto Lobo como Vicepresidente; (ii) designar Director Titular a Christian Hernán Clivaggio y (iii) distribuir los cargos del Directorio: Presidente: Víctor Hugo Inza, Vicepresidente: Eduardo Daniel Valentini y Director Titular: Christian Hernán Clivaggio. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Bmé Mitre 401 Piso 4° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 10/10/2025
Ivana Alejandra Izzo - T°: 69 F°: 112 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93566/25 v. 11/12/2025

NUEVA ZELAYA S.A.

CUIT: 30-61703333-6. Se hace saber por un día, conforme el Art. 60 de la Ley 19.550, que por Reunión de Directorio del 19 de noviembre de 2025 y Asamblea General Ordinaria del 19 de noviembre de 2025 se designaron nuevas autoridades por vencimiento del mandato: Director Titular (Presidente): Claudia Beatriz Salinger Becker y Director Suplente: Santiago Perarnau. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Montevideo 1012, piso 2° "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2025

Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93590/25 v. 11/12/2025

NUVOLARI AGROPECUARIA S.A.

CUIT 30-71162167-5. Se comunica que, por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y acta de Directorio de fecha 15/11/2025, se resolvió designar a los miembros del directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Juan Martín Burgués Puga; Directora Suplente: Laura Elena Burgués. Duración de los cargos: 3 ejercicios. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Junín 1286, piso 2°, departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15/11/2025

LUCIANO JOSE NISTICO - T°: 105 F°: 646 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93775/25 v. 11/12/2025

NYSTYLE S.R.L.

30715738739 Por Acta de reunión de socios N° 6 del 06/10/2025 Leandro Arturo PELLEGRINO renuncia al cargo de Gerente. Se designó nuevo Gerente al Sr. Edgar Manuel ESPINOLA con domicilio especial en Humboldt 1654, CABA. Por contrato de cesión de cuotas del 08/07/2024 la Sra. Constanza Lidia BONELLI cedió 2.869 cuotas sociales a favor del Sr. Agustín LORENZETTI. Y por contrato de cesión de cuotas del 20/10/2025: Edgardo Marcelo Víctor BOER cedió 3.826 cuotas, Sergio Rubén CARPANELLI cedió 4.144 cuotas, Claudio Guillermo SUAREZ cedió 2.550 cuotas, Leandro Arturo PELLEGRINO cedió 2.869 cuotas; todas las cesiones de este contrato fueron realizadas a favor del Sr. Agustín LORENZETTI. Capital \$ 255.010, 25.501 cuotas de \$ 10 VN c/u y con derecho a 1 c/u. - En cumplimiento de Res. 3/20 IGJ: Matías Nicolás CABRERA 3.825 cuotas, Danilo Alberto FERRAZ 2.549 cuotas y Agustín LORENZETTI 19.127 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 20/10/2025 Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93483/25 v. 11/12/2025

OPERADORA DE ESTACIONES DE SERVICIOS S.A.

CUIT 30678774495 Por Acta de Asamblea 51 del 06/10/2025 se acepta la renuncia de la Sra. Maite De La Arena como Directora Titular y Presidente. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/10/2025 GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93387/25 v. 11/12/2025

PATAGONIA IGUAZU BEER S.A.

CUIT 30-71665022-3 Por Asamblea del 21/11/25 designó Presidente a Diego Fernando Bruno y Director Suplente a Gustavo Daniel Picciafuoco ambos domicilio especial en Aaron Salmon Feijoo No 735 PB Oficina No 3 CABA Autorizado esc 442 02/12/2025 Reg 2025.-

JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93548/25 v. 11/12/2025

PETERSEN PROYECTOS INMOBILIARIOS S.A.

30-71473130-7 Por Asamblea Ordinaria del 16/10/2025, se designó Director Titular y Presidente: Teodoro Miguel Marcó, Director Titular y Vicepresidente: Gustavo Vicente Rapisardi, Director titular: Eduardo Angel Garrote, todos con domicilio especial Cerrito 740 Piso 10 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/10/2025

Federico Ulled - T°: 95 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93550/25 v. 11/12/2025

PLASTIFLEX S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

CUIT 30-54987140-9.- La asamblea y la reunión de directorio, ambas del 15/10/2025, resolvieron designar: Presidente: Luis Alberto Pieruzzini; y Directora Suplente: Sandra de los Angeles Juárez; quienes constituyeron domicilio especial en José Ignacio Rucci 3981, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 406 de fecha 10/11/2025 Reg. N° 1735

ADRIANA VIEITEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 26358

e. 11/12/2025 N° 93656/25 v. 11/12/2025

PONTEVEDRA INTEGRAL SOLUTIONS S.R.L.

Constitución: Instrumento privado del 5/10/2025. 1) Socios: Matias Gomez Gonzalez, argentino, 9/3/1985, soltero, comerciante, DNI 31533646, Sargento Cabral 3450, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires y 2) Ornella Emilia Dortone, argentina, 20/02/1993, soltera, estudiante, DNI 37685812, Sargento Cabral 3450, Esteban Echeverria, Provincia de Buenos Aires; 3) Pontevedra Integral Solutions SRL. 4) La Sociedad tiene por OBJETO desarrollar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: comercializar, comprar, vender, elaborar, fraccionar, depositar, importar, exportar, industrializar y distribuir productos y subproductos alimenticios en general y sus derivados, incluyendo artículos para kioscos, gaseosas y bebidas alcohólicas y no alcohólicas, comestibles en general, golosinas, cigarros y cigarrillos, así como artículos de limpieza y demás productos afines. Asimismo, podrá producir, elaborar, industrializar, comercializar y distribuir productos y subproductos derivados de la carne, tales como embutidos, chacinados y todo otro producto elaborado, semielaborado o a elaborar de origen animal, de cualquier especie destinada al consumo humano (ovina, bovina, porcina, avícola, equina y pesquera), como también productos y subproductos relativos a la industria frigorífica, desarrollar actividades vinculadas con la explotación de la actividad vitivinícola, agrícola, ganadera y forestal en general, y la industrialización, distribución y comercialización de sus productos y subproductos. A tales fines, podrá celebrar toda clase de actos, contratos y operaciones conexas, complementarias o conducentes al cumplimiento de su objeto, incluyendo importación y exportación, representación de firmas nacionales o extranjeras, y adquisición, locación o enajenación de bienes muebles o inmuebles. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos aquellos actos que no le estén prohibidos por la ley o por este contrato social. Para todos aquellos actos que así lo requieran las leyes y las reglamentaciones vigentes la sociedad contratará profesionales con título habilitante 5) 99 años 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una 7) Suscripción: Matías GOMEZ GONZALEZ: 950 cuotas; y Ornella Emilia DORTONE: 50 cuotas, ambos integrando en este acto su totalidad. 8) Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad 9) Gerente: Matías GOMEZ GONZALEZ, domicilio especial en sede social 10) Cierre del ejercicio: 31/12 11) Sede social: Pedro Goyena 656, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 05/12/2025

Alejandro Horacio Ramirez - T°: 97 F°: 267 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93776/25 v. 12/12/2025

PRGX ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70046355-5. Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria y Autoconvocada del 18/11/2025 resolvió declarar a la Sociedad en estado de disolución anticipada y liquidación en virtud de la causal prevista por el inciso 1) del artículo 94 de la ley 19.550, designando al Sr. Nicolás Santurio (Dni. 25.983.800) en carácter de liquidador, quién aceptó el cargo para el cual ha sido designado y fijó su domicilio especial en la calle Teodoro García 2165, Piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 18/11/2025

Nicolas Santurio - T°: 73 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93373/25 v. 11/12/2025

PROBUSINESS S.A.

CUIT 30-71795925-2. Se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 17/8/2025 que DESIGNÓ: Director Único y Presidente: Alejandro LOGGIA y Director Suplente: Nicolás LOGGIA. Ambos fijan domicilio especial en Mendoza 1809, Piso 11, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 444 de fecha 10/12/2025 Reg. N° 77
Pablo Emilio Homps - Matrícula: 2745 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93705/25 v. 11/12/2025

PRODUCTORES EMPACADORES ARGENTINOS S.A.

CUIT 30-67905177-2. Reunión de Directorio unánime del 17/10/2025 resolvió cambio de sede social a French 3510 Piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 152 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1813
Claudia Luisa Busacca - Matrícula: 4445 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93369/25 v. 11/12/2025

PURE BEAUTY S.R.L.

CUIT 30716624265. Por instrumento privado del 25/06/2025. Capital Social \$ 7.546.000, dividido en 7.546 cuotas de valor nominal \$ 1.000.- cada una. Walter Marcelo RAPOPORT cedió 755 cuotas; 378 cuotas a Javier Fernando GONZALEZ RIOS y 377 cuotas a Carlos Alberto BERTIN VALDEZ. Quedando las participaciones sociales totales de la siguiente manera: Javier Fernando GONZALEZ RIOS 4.906 cuotas; Carlos Alberto BERTIN VALDEZ 2.113 cuotas y Gabriel Domingo Jesús VERNUCCI 527 cuotas. Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 25/06/2025 Autorizado según instrumento privado CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES de fecha 25/06/2025
JUAN PABLO SCILIPOLI - T°: 98 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93801/25 v. 11/12/2025

PV LA PERLA S.A.U.

CUIT. 30-71711013-3. Comunica que según Asamblea del 30/10/2025, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Franco Leonardo Melia a su cargo de Director Titular; (ii) ampliar a 3 el número de directores titulares y prescindir de designar directores suplentes; y (iii) designar a Nicolás Louis Bernard Berson y Matías Alejandro Borderes como Directores Titulares hasta completar el mandato en curso. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Presidente: Nicolás Louis Bernard Berson; Directora Titular: María Julieta Canga; Director Titular: Matías Alejandro Borderes. Los directores designados con domicilio especial en Moreno 877, piso 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 30/10/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93768/25 v. 11/12/2025

QUANTIA S.A.

30709987808 Por Acta de Asamblea Ordinaria del 01/12/2025 se designó Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Ariel Meschiati, Vicepresidente: María Victoria Meschiati y Director Suplente: María Jesús Gonzalez; todos con domicilio especial en Montiel 3131, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/12/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93485/25 v. 11/12/2025

QUIMILI AGROPECUARIA S.R.L.

30-71907208-5 – Por instr. privado Cesión de Cuotas del 9/12/2025: Sebastián Andrés Oliva cede 6.400 cuotas a Ana Caren Silva Micon. Capital social: \$ 800.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 100 v/n c/u. Cuadro de suscripción posterior a la cesión: Ana Caren Silva Micon, 6.400 cuotas equivalentes al 80% del capital y Mateo Efrain Alegre, 1.600 cuotas equivalentes al 20% del capital. Se acepta la renuncia del gerente Sebastián Andrés Oliva y en su reemplazo se designa gerente a Ana Caren Silva Micon, DNI 95083740, quien acepta cargo y fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 09/12/2025

NATALIA OTERO - T°: 131 F°: 607 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93670/25 v. 11/12/2025

RAYVIS S.A.

CUIT 30-58599909-8. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES: Escritura 271 del 03/12/2025, Escribana Mariela Alvarez, Titular del Registro 37 de Quilmes: a) Acta de Directorio 210 del 20/10/2025, Folio 56 Libro de Actas de Reunión de Directorio 3, rubrica 93655-10 del 20/11/2010; acta de convocatoria a Asamblea; b) Acta de Asamblea 62 del 18/11/2025, Folio 22 Libro de Actas de Asamblea 2 de la sociedad, rubrica 90257-05 del 09/12/2005; acta de designación y aceptación de cargos; y c) Acta de Registro de Asistencia a Asamblea del 18/11/2025, Folio 13 del libro de Actas de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas 2 de la sociedad, rubrica 93661-10 del 20/11/2010. Composición del Directorio por dos ejercicios: Presidente: Francisco Javier LURUEÑA LURUEÑA, español, nacido el 16/01/1966, DNI 93.410.226, C.U.I.L. 20-93410226-7, casado en primeras nupcias con Laura Mercedes Giménez, domiciliado en la calle Venezuela Número 451, cuarto piso, Departamento C, de CABA, licenciado en administración de empresas; Vicepresidente: José Antonio LURUEÑA, español, nacido el 19/09/1958, casado en primeras nupcias con Adriana Marcela Pagano, DNI 93.426.001, C.U.I.L. 24-93426001-1, experto agrónomo, con domicilio en calle 362 Número 938 de la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia Buenos Aires. Los miembros del directorio aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en la sede social. Se designa Cristina Laura PIEMONTESE, argentina, nacida el 28/09/1968, contadora pública nacional, DNI 20.470.404, C.U.I.L. 27-20470404-5, casada en primeras nupcias con Marcelo Gabriel Gaddi, domiciliada en la calle 367 Número 534, de la localidad de Ranelagh, Partido de Berazategui, Provincia de Buenos Aires; como Síndico Titular por el término de un ejercicio, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 271 de fecha 03/12/2025 Reg. N° 37

MARIELA SILVIA ALVAREZ - Notario - Nro. Carnet: 5156 Registro: 86037 Titular

e. 11/12/2025 N° 93356/25 v. 11/12/2025

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

RATIFICACIÓN DE AUMENTOS DE CAPITAL SIN REFORMA DE ESTATUTO. Reba Compañía Financiera S.A. CUIT 30-62828435-7, comunica que, por Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de noviembre de 2025 se resolvió ratificar, a los efectos registrales y frente a la Comisión Nacional de Valores, los aumentos de capital y las rectificaciones aprobadas en las Asambleas que se indican conforme al siguiente detalle: Asamblea. Capital nominal/inicial. Incremento aprobado. Rectificación. Incremento definitivo. Capital resultante. 1) N° 76. \$ 80.000.000. \$ 17.000.000. Rectificado por As. N° 90. \$ 16.666.666. \$ 16.666.666. \$ 96.666.666 .2) N° 77. \$ 96.666.666. \$ 3.000.000. - \$ 3.000.000. \$ 99.666.666. 3) N° 79. \$ 99.666.666. \$ 10.054.572. Rectificado por As. 4) N° 90 \$ 9.684.202. \$ 9.684.202. \$ 109.350.868. N° 82. \$ 109.350.868. \$ 3.754.681. Rectificado por As. N° 86, 87 y 90 \$ 3.462.821. \$ 3.462.821. \$ 112.813.689. 5) N° 84. \$ 112.813.689. \$ 1.733.776. - \$ 1.733.776. \$ 114.547.465. 6) N° 91. \$ 114.547.465. \$ 123.457. - \$ 123.457. \$ 114.670.922.

Designado según instrumento privado Acta de directorio n° 1019 de fecha 27/04/2023 HORACIO GABRIEL ANGELI - Presidente

e. 11/12/2025 N° 93171/25 v. 11/12/2025

RENATO ROZES S.A.

30-71225512-5 Por Asamblea Ordinaria del 26/09/2025 se designó Directorio por 3 ejercicios: Presidente Sebastián SCHIOPPA y Director Suplente Pablo Juan SCHIOPPA; ambos con domicilio especial Virrey del Pino 3402, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 26/09/2025
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93487/25 v. 11/12/2025

REPUESTOS CLICK S.R.L.

30714114456 Por acta de reunión de socios y gerente del 25/11/2025 se designó Gerente a Eduardo PEDACE, domicilio especial en la sede Loyola 368, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios y gerente de fecha 25/11/2025
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93706/25 v. 11/12/2025

RINCON HUANA S.A.

CUIT. 30-71036698-1. Comunica que según Asamblea del 22.9.2025, se designó por 3 ejercicios Directorio: Presidente: Tomás Benson; Vicepresidente: Diego Federico Benson; Directora Titular: María Benson; Directores Suplentes: Damasia Benson y Martín Benson. Todos con domicilio especial en Guido 1660, Piso 6°, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/09/2025
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93694/25 v. 11/12/2025

RUAGA S.A.

30712406484. En asamblea del 16/5/25 designó: Presidente: Roberto Agasi. Suplente: Hugo Víctor Bassoli renuevan mandato y constituyen Domicilio Especial en Paraguay 4159,5° piso, departamento 14 CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 16/05/2025
Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93601/25 v. 11/12/2025

SAENZ PEÑA 242 S.R.L.

33679695199 - Por acta de reunión de socios del 9/12/25 ceso el cargo de gerente por fallecimiento de Rubén Mauricio FILLOY. Se ratifica el cargo de gerente de Francisco Mauricio CALMEJANE y se designan como nuevos gerentes a Jorge Francisco POSE y a Carlos Alberto POSE. Todos constituyen domicilio especial en Pres. Luis Sáenz Peña 242, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 09/12/2025
CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 11/12/2025 N° 93758/25 v. 11/12/2025

SANATORIO BURZACO S.A.

CUIT 30-67660962-4. Por asamblea del 8/4/2025 se designó Presidente: Roberto Angel FRANCHIGNONI, Director Suplente: Alejandro Roberto FRANCHIGNONI, ambos con domicilio especial en Lavalle 1430, Piso 1 Dto C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/04/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93615/25 v. 11/12/2025

SEDYCO S.R.L.

CUIT 30709644048. Por instrumento privado del 28/10/2025 Enrique Tomas Solari cedió todas sus cuotas a María Lorena Solari. Capital social después de la cesión: 6.000 cuotas sociales Suscriptas así: María Lorena Solari 600 cuotas sociales y Claudio Rodolfo Schilacci 5400 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 28/10/2025

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93799/25 v. 11/12/2025

SERVER BUREAU ARGENTINA S.A.

CUIT 30711589453. Por acta de directorio del 11/12/2023 fijó la sede en La Pampa 5526 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 696 de fecha 11/03/2025 Reg. N° 501

Guillermo Mario Pavan - T°: 94 F°: 940 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93766/25 v. 11/12/2025

SERVIGES S.A.

CUIT. 30-69835423-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 del 22/04/2025 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Jorge Alberto Cassará, Vicepresidente: Jorge Alberto Cassará (h) y Director Suplente: Carlos Alberto Mele, todos con domicilio especial en Pringles 10, 3° Piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA N° 29 de fecha 22/04/2025
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93704/25 v. 11/12/2025

SHIBILY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

CUIT 30716086891. La asamblea del 1.12.2024 resolvió la disolución de la sociedad (art. 94 inc. 1 ley 19.550), designando liquidador a Matías Alberti con domicilio especial en Av. Coronel Ramón Lorenzo Falcón 2346 planta baja departamento H CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/12/2024
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93658/25 v. 11/12/2025

SOUTH AMERICA IMPLANTS S.A.

CUIT 30-71190352-2. Por Acta de Asamblea del 20/11/2025 cesan por vencimiento mandatos de Matías Damián Crescente, Mariano Javier Agustín Wasserman, Ariel Alejandro Crescente y Ana Paula Conde. Designan PRESIDENTE: MATIAS DAMIAN CRESCENTE, VICEPRESIDENTE: MARIANO JAVIER AGUSTIN WASSERMAN, DIRECTOR TITULAR: ARIEL ALEJANDRO CRESCENTE y DIRECTORA SUPLENTE: ANA PAULA CONDE. Todos denuncian domicilio especial en Av. Rivadavia 13876, piso 5°, depto. "A", Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/11/2025
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93427/25 v. 11/12/2025

SUPERLOGICO S.A.

CUIT 30717290492. Por Acta de Asamblea del 4/12/2025 se aceptaron las renuncias del Presidente, Diego Gastón Passadore y de la Directora Suplente, Veronica Andrea Randado, y se resuelve que el nuevo Directorio quede integrado por: Presidente: Horacio Egidio Couto y Director Suplente: Hugo Nelson Villalpando. Ambos fijan domicilio especial en Av. Corrientes 1302 piso 9 "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/12/2025
Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93438/25 v. 11/12/2025

SUPERLOGICO S.A.

CUIT 30-71729049-2. Por reunión del Directorio del 4/12/2025 se ha fijado la sede social en Avenida Corrientes 1302 piso 9 unidad "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/12/2025

Fernando Martin Vila - T°: 69 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93496/25 v. 11/12/2025

TAH FOOD COMPANY S.A.

C.U.I.T. 30-71746604-3. "TAH FOOD COMPANY S.A.". - Por Acta de Asamblea General ordinaria del 02/12/2025 se aprobó la renuncia del Director Suplente Nora Viviana OVIEDO y se designó en su reemplazo a Marcelo Eduardo CALIMA, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Cabello 3965, Planta Baja, CABA.- Protocolizada por escritura 356, del 02/12/2025, Registro 489 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 02/12/2025 Reg. N° 489

Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93778/25 v. 11/12/2025

TELCO SERVICIOS S.A.

CUIT 30-67733989-2. Por asamblea ordinaria del 28/10/2025, se resolvió por unanimidad a) la cesación del directorio anterior por vencimiento del mandato, que estaba compuesto por: Presidente: Fernando Mareque, Director Suplente: Horacio Agustín Pertusati, y la designación del nuevo directorio compuesto por: Presidente: Fernando MAREQUE, Directora Suplente: Lucia DODARO, ambos con domicilio especial en Av. Cordoba 6209, piso 1° B, CABA y b) el cambio de la sede social de la calle Humboldt 2094 piso 1° A, C.A.B.A, a la Av. Cordoba 6209, piso 1° B, CA.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/10/2025
alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93586/25 v. 11/12/2025

TERMOELECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CUIT 30-70950490-4. Comunica que por Reunión de Directorio del 01/09/2025 se resolvió modificar la sede social y trasladarla de Azopardo 1487, piso 1, CABA a Av. Paseo Colón 1430, piso 9, Oficinas 03 y 04, CABA, lugar donde funciona la dirección y administración de los negocios sociales, sin reformar el estatuto. Autorizado según instrumento privado Autoriza de fecha 09/12/2025

Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93417/25 v. 11/12/2025

TOTALENERGIES RENEWABLES SERVICES ARGENTINA S.A.U.

CUIT: 30-71564387-8. Comunica que (i) según Asamblea del 21/07/2025, se resolvió; a) remover al Sr. Agustín Luis Weber de su cargo como Director Titular de la Sociedad, y b) designar a María Julieta Canga como Directora Titular hasta completar el mandato en curso, esto es hasta la Asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2026. (ii) según Asamblea del 10/11/2025, se resolvió; (i) aceptar la renuncia presentada por la Sra. Catherine Elizabeth Suzanne Remy a su cargo de Directora Titular, y (ii) designar a Matías Alejandro Borderes como Director Titular de la Sociedad, hasta completar el mandato en curso, esto es, hasta la Asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2026. Directorio: Presidente y Director Titular: Nicolas Louis Bernard Berson; Directora Titular: María Julieta Canga; Director Titular: Matías Alejandro Borderes. Los directores designados con domicilio especial en Moreno 877, piso 20, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/11/2025

Maria Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93752/25 v. 11/12/2025

TRANS NATURE S.R.L.

CUIT 33-71862453-9 Por Acta del 1/12/25 renunció el gerente Cecilia Nilda Spirito Designa gerente a Cristian Nazareno Leguizamón con domicilio especial en Avenida Rivadavia 5476 Piso 12º CABA Autorizado acta 01/12/2025. JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93549/25 v. 11/12/2025

TRANSFARMACO S.A.

CUIT 30-52350566-8. Asamblea 17/11/2025. Se designaron por 1 ejercicio como Directores Titulares a Juan Carlos García (Presidente), Matías Benito Ahumada Velásquez (Vicepresidente Primero), Sergio Alberto Ferrando (Vicepresidente Segundo), Rubén Darío Tornadú Martínez y Ricardo Giménez Zapiola, Y por 1 ejercicio a como Síndico titular a Gabriel Alejandro Nicolas Varela y a Juan Pedro Ignacio Rosolén como Síndico Suplente. Todos con domicilio especial en Paraguay 866 P. 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/11/2025

JUAN PEDRO IGNACIO ROSOLEN - T°: 70 F°: 447 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93708/25 v. 11/12/2025

UMBA S.A.

CUIT 30-71762268-1. Por Esc. 713 del 4/12/25 Registro 1879 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 16/7/25 que designó directores a: Presidente: Amin CURI. Directores Titulares: Nazira CURI, Adolfo CURI y Francisco CURI. Director Suplente: Martín Miguel Cabral; todos con domicilio especial en Av.Del Libertador 498 piso 6, lado norte, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 713 de fecha 04/12/2025 Reg. N° 1879 Ricardo Agustín Gonzalo Doldán Aristizábal - Matrícula: 4563 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93411/25 v. 11/12/2025

UNITET S.A.

CUIT 30-64541396-9. Por Esc. 514 del 27/11/25 Registro 1711 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 31/10/25 que resolvió: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Emilio Anton, Directora Suplente: Lilian Nélida Anton, ambos con domicilio especial en Uspallata 3006 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 514 de fecha 27/11/2025 Reg. N° 1711

Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93409/25 v. 11/12/2025

VAZQUEZ S.A.C.I.I.

CUIT N° 30-50255115-5. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 18 de julio de 2025 se designó el siguiente Directorio: Presidente Javier Fernando Vazquez, Vicepresidente Ignacio Víctor Vazquez Faltracco, Director titular Diego Luis Vazquez y Directores suplentes Manuel Augusto Vazquez y Antonio Manuel Pizá Vazquez. Directores titulares y suplentes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Santa Fe 1643 piso 3º CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/07/2025 Beatriz Nora Ostrovsky - T°: 6 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93802/25 v. 11/12/2025

VENERGY S.A.

CUIT 30-71895670-2. Por Acta de Directorio de fecha 05/12/2025 se resolvió trasladar la sede social actualmente sita en Mariscal Ramon Castilla 2871, Piso 6, Depto. B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Ortiz de Ocampo 3302, módulo 1, Oficina 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 05/12/2025

MARIA FERNANDA LETTIERI - T°: 145 F°: 997 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93707/25 v. 11/12/2025

VIMELEC S.A.

CUIT 30707705376. Asamblea 3/10/25, designa Directorio: Presidente Olga Beatriz GOMEZ, Director Titular Hernán Alejandro ESPAÑOL y Director Suplente Noelia Fernanda ESPAÑOL, todos domicilio especial Salcedo 3823, CABA.- Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 03/12/2025

IRENE AYELEN MC GOUGH - T°: 138 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93657/25 v. 11/12/2025

X-TREME ENERGY S.A.

CUIT 30-70868757-6 N° Correlativo IGJ 1734612 por resolución de Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/06/2025. Se propone como Presidente al Sr. Horacio Ricardo Biasotti (DNI 13.754.263 CUIT: 20-13754263-4, domicilio real: La Pampa 1442 Piso 3° C CABA y Domicilio especial Ortega y Gasset 1729 Piso 7 C.A.B.A. y como Director Suplente Al Sr. Omar Héctor Voltura (DNI 12.034.371 CUIT 20-12034371-9, domicilio real: Santos Dumont 2515 Piso 4 Dto. A C.A.B.A y Domicilio especial Ortega y Gasset 1729 Piso 7 C.A.B.A. por el termino de tres ejercicios. Se ratifica el cambio de domicilio a Ortega y Gasset 1729 Piso 7 C.A.B.A. Autorizada Dra. María Victoria Pardo, C.P. T° 250 F° 172.

Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 02/06/2025

MARIA VICTORIA PARDO - T°: 250 F°: 172 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/12/2025 N° 93663/25 v. 11/12/2025

YPF TECNOLOGIA S.A.

CUIT 30713748508 Por Directorio N° 135 del 31/07/2025 se acepta la renuncia de Verónica Bucalá a su cargo de Directora Suplente del Accionista Clase B. Por Asamblea N° 28 y Directorio N° 138 ambos de fecha 21/10/2025 aceptaron la renuncia de Eduardo Lucio Vallejo como Director Titular y designaron a Nicolás Federico Kerst como Director Titular y Director General por el Accionista Clase A hasta la fecha que considere los estados contables correspondientes al ejercicio 2025 y constituyendo domicilio en Macacha Guemes 515 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 21/10/2025

GABINO JUAN SALAS - T°: 37 F°: 218 C.P.A.C.F.

e. 11/12/2025 N° 93386/25 v. 11/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público Alberto César Bieule, con oficinas en la calle Cerrito 1548, piso 2o “13”, tel: 4816-9909, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos de los art. 57 y C.C. de la ley 24.441, que rematará el día JUEVES 18 de DICIEMBRE de 2025 a las 12:30hs. EN PUNTO, en el local de calle J.D.Perón 1233 C.A.B.A, los siguientes inmuebles A) Calle AZCUENAGA 945, entre Maestro Angel Delia y Muñoz, localidad de Muñiz, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Según título mide: 10,89mts de frente por 30,81mts de fondo. Superficie total 335,52mts². Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección D, Manzana 181, Parcela 16 A. Partida inmobiliaria 131.18823. Según constatación obrante en autos, se compone de una recepción y varios despachos, sala de reuniones, varios baños, cocina, piso, paredes y techo en buen estado de conservación. Cuenta con sector de estacionamiento con un portón corredizo metálico. El lugar de estacionamiento se encuentra techado a dos aguas con chapa. Los despachos se encuentran divididos por vidrios. En el fondo hay una escalera de metal y madera que comunica a un entresuelo. Hay un patio con parrilla y pileta de lavar. B) Calle AZCUENAGA 955, entre Maestro Angél Délia y Muñoz, localidad de Muñiz, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Según título mide: 11,00mts de frente al N.O por 48,04mts de fondo. Superficie total 528,44mts². Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección D, Manzana 181, Parcela 14. Partida inmobiliaria 131-18821. Según constatación obrante en autos, se compone de una casa de dos plantas en mal estado, ocupada por un tercero. C) Calle AZCUENAGA 1 entre Serrano y San Lorenzo Muñoz, localidad de Muñiz, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Según título mide: 10,30mts de frente al N.O por 9,97mts de contrafrente al S.E; 48,15mts en su costado al S.O y 48,15mts en su costado al N.E. Superficie total 481, 50mts². Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección D, Fracción 8, Parcela 31. Partida inmobiliaria 131- 19983. Según constatación obrante en autos el inmueble se trata de un lote baldío. - BASES A) usd 150.000.- B) usd 60.000.- y C) usd 80.000.- en caso de no haber oferta transcurrida la 1/2 hora saldrá nuevamente a la venta con la base reducida en un 25%, y en caso de no tener oferta saldrá SIN BASE. - Seña 30%, comisión 3%, más IVA y Arancel subasta judicial 0,25%. Adeuda Imp. Munic. A): \$ 1.375.772,17.- B) 735.299,69 y C) \$ 1.782.589,27 al 15-09-2025 y por Imp. Inmobiliario (ARBA) a) \$ 2.960.702.- B) \$ 483.296,90 y C) \$ 251.284,40 al 15-09-2025. Por AYSA A) \$ 3.831.714,46.- B) \$ 2.907.573,96 y C) \$ 1.235.204,49 al 2-12-2025.- El comprador deberá constituir domicilio en C.A.B.A y abonar el saldo de precio dentro del quinto día del remate en el domicilio que se indique en el acto de la subasta y bajo apercibimiento del art. 62 de la ley 24441.- Autos: “EVANGELISTA MARCELO GABRIEL, C/JISA CONSTRUCTORA EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SRL Y OTROS S/ EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441” (EXPTE N° 45.583/2024), en trámite ante el Juzgado Civil n° 61, Capital Federal.- Visitar los días 16 y 17 de diciembre de 2025 de 10:00 a 12:00 Hs.- BUENOS AIRES, 2 de DICIEMBRE de 2025.-

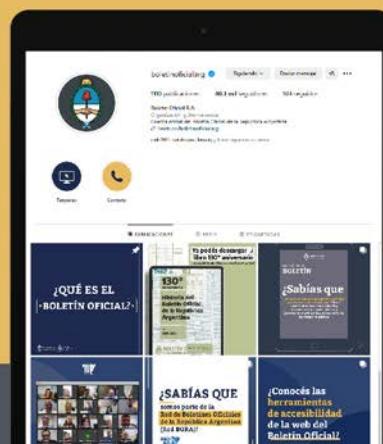
ALBERTO CESAR BIEULE - Matrícula: 16I.G.J.

e. 11/12/2025 N° 93529/25 v. 15/12/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL DE RIO GALLEGOS - SECRETARIA DE EJECUCIÓN FISCAL

EDICTO - El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz, a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vázquez, Secretaría de Ejecución Fiscal a cargo de la Dra. Sandra Marozzi, sito en calle AV. San Martín N.º 709; de conformidad a lo ordenado por V.S se ha dispuesto notificar por edicto la Resolución de fecha, 13 de noviembre de 2025 recaída en autos caratulados " I.E.R.I.C. c/ VENTI S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – Varios " EXPTE .N° FCR 4654/2024. Para mejor recaudo se transcriben los autos que ordenan el presente los cuales en su parte pertinente dicen: "Río Grande, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página. Encontrándose de licencia el Dr. Claudio Marcelo Vázquez, juez titular del Juzgado Federal de Río Gallegos, avócome al conocimiento de la presente causa en mi carácter de subrogante legal designada por Acuerdo 149/2025 de la E.C.F.A.C.R. Hágase saber. Teniendo en cuenta el estado de la causa, llámese autos para resolver.- AUTOS, VISTOS Y CONSIDERANDO: Que viene la presente causa (...) RESUELVO: 1. Ordenar llevar adelante la ejecución, hasta que VENTI S.R.L. CUIT N° 33-71536264-9 haga íntegro pago al Instituto de Estadística y Registro de la Industria de la Construcción (I.E.R.I.C) del capital reclamado, el cual asciende a pesos dos millones seiscientos sesenta y siete mil trescientos noventa con 00/100 (\$ 2.667.390,00) al que se adicionarán los intereses que surgen de las disposiciones reglamentarias mencionadas en el detalle del título, hasta su total y efectivo pago. (...) Fdo. Mariel Borruto, Juez Federal Subrogante. El presente será firmado electrónicamente por la Dra. Sandra María Marozzi, Secretaria Federal a cargo de la Secretaría de Ejecución Fiscal, pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>. Río Gallegos, firmado electrónicamente en la fecha que figura a pie de página. RNG SANDRA M. MAROZZI SECRETARIA FEDERAL CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 11/12/2025 N° 93491/25 v. 11/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por (2) dos días que en los autos "FLOR DE LIS S.A.I.C.F. S/ CONCURSO PREVENTIVO. Expediente N°: 41366/2005", con fecha 14 de noviembre de 2025 se resolvió decretar la prescripción de la cuota concordataria N° 9, que la concursada adeudaba a Conplaspel S.A.C., Cooperativa Yerbatera San Vicente LTDA., Cooperativa de Servicios Públicos Consumo y Vivienda Rawson LTDA, Industrias Plásticas Wilton S.A. y la Municipalidad de Rawson. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 11/12/2025 N° 93270/25 v. 12/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The form is a standard contact form with fields for Name, Email, Phone, and Message. It includes a checkbox for age confirmation and a link to the terms and conditions page.

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 36

“En virtud del Acuerdo Transaccional celebrado en los autos “Consumidores Damnificados Asociación Civil c/ CIUDAD MICROFINANZAS S.A.U. (antes CORDIAL MICROFINANZAS S.A.) s/ordinario”, expte. N° 30.683/2013, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, CIUDAD MICROFINANZAS SAU -en liquidación- (antes CORDIAL MICROFINANZAS S.A.) pone en su conocimiento que reintegrará, a todos aquellos prestatarios suyos, personas humanas, que se denominan “Ex Clientes” en virtud del estado de disolución y liquidación, la diferencia en más que surge de comparar los montos cobrados por CIUDAD MICROFINANZAS S.A.U -en liquidación-(antes CORDIAL MICROFINANZAS S.A.), en concepto de Costo Financiero Total (CFT), sobre cada cuota de capital de préstamo otorgado desde el 1º de noviembre de 2010 hasta su finalización, con relación a lo que hubiera cobrado en concepto de CFT promedio de los Bancos bajo regulación del BCRA, incrementado en un 150% o en una vez y media (1,5 veces), para la cuota de cada uno de sus prestatarios personas humanas para el mismo período, y para los mismos montos de préstamos a personas humanas individuales y otorgados a cada uno de ellos. Asimismo, también reintegrará a todos aquellos prestatarios, personas humanas, el 75% (setenta y cinco por ciento) de la diferencia que surge entre el premio efectivamente cobrado por seguro de vida saldo deudor en los préstamos otorgados a personas humanas, y la suma que en definitiva resulte de aplicar una alícuota del 2,45 por mil sobre las sumas aseguradas respecto a cada uno de dichos préstamos, para el período comprendido desde el 1º de noviembre de 2010 hasta la finalización de los préstamos otorgados hasta el 31 de agosto de 2016 inclusive. A las sumas nominales que en más resulten se le adicionarán intereses a la Tasa Activa que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus Operaciones de Descuento, desde cada fecha y hasta la puesta a disposición de los fondos, según sea el caso. El reembolso será efectuado por el Banco Supervielle S.A. mediante transferencias electrónicas a cuentas CBU, a nombre de cada prestatario ex cliente, dentro de los treinta (30) días hábiles desde la homologación firme. Luego de 60 días hábiles de quedar firme la homologación, Banco Supervielle mantendrá los fondos que no pudieron ser reintegrados, invirtiéndolos a plazo fijo a 30 días renovables automáticamente por el plazo de 5 años. Se considerará la fecha de puesta a disposición de los fondos la de la primera imposición a plazo fijo, pudiendo cada ex cliente que no hubiera recibido la devolución en el plazo indicado precedentemente, comunicarse a la siguiente casilla: acuerdomicrofinanzas@supervielle.com.ar al fin de solicitar su devolución por sucursal o mediante transferencia al CBU de otra entidad bancaria. Al cabo de dicho plazo (de cinco años) el Banco depositará el remanente en la cuenta judicial que se abrirá a nombre de los autos y a la orden del Juzgado. El acuerdo, y la sentencia homologatoria podrán ser consultados en los sitios web: del Poder Judicial de la Nación (“Consulta de causas”); del Banco Supervielle (www.supervielle.com.ar/personas/acciones-colectivas) y de la asociación actora (www.consumidoresdamnificados.org.ar). En todos los casos el reembolso será único y por cuenta. Aquellos prestatarios alcanzados por el Acuerdo o ex clientes de CORDIAL MICROFINANZAS S.A., hoy CIUDAD MICROFINANZAS S.A.U (en liquidación), que deseen apartarse del acuerdo en los términos del artículo 54 de la Ley de Defensa del Consumidor, contarán con 15 días corridos para manifestarse por escrito en tal sentido mediante nota simple dirigida al juzgado. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de diciembre de 2025” VALERIA PEREZ CASADO Juez - MARIA CAROLINA CORBACHO SECRETARIA

e. 11/12/2025 N° 93650/25 v. 12/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber que en los autos “GONZALEZ PEREIRA, LUZ ISABELLA s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061” (N° 94974/2025) se ha resuelto notificar mediante edicto a Rodrigo Pereira, a quien se lo cita a comparecer en el plazo de diez días a fin de tomar intervención con patrocinio letrado, bajo apercibimiento de continuar el trámite de las actuaciones según su estado. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 10 de diciembre de 2025.- MARCELA SOMER Juez - MARIA FLORENCIA BUCICH SECRETARIA

e. 11/12/2025 N° 93648/25 v. 12/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 42 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Maggiora, Secretaría única a cargo de la Dra. María Laura Lucero, sito en Uruguay 714, 2º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados “GRANILLO, SERGIA JACINTA C/ HEREDEROS DE SONIA LUDWIG S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA” Expte. N° 66773/2025, cita y emplaza a los eventuales herederos de SONIA LUDWIG (L.C. 2.734.266) para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Página 12. Buenos Aires, 02 de diciembre de 2025. EDUARDO ALEJANDRO MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA

e. 11/12/2025 N° 91771/25 v. 12/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 70 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 70 a cargo de la Dra. María Pilar Rebaudi Basavilbaso, Jueza Subrogante, Secretaria Única a cargo del Dr. Alejandro Nicolás Vilarchao sito en Av. De los Inmigrantes 1950 piso 5º CABA, en los autos: “MARTICORENA, MARIA DEL CARMEN s/SUCESION TESTAMENTARIA”(EXP. 57127/2025) se ha ordenado emplazar por el término de treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante. A esos fines, publíquese edicto por un (1) día en el Boletín Oficial (art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación), el que será confeccionado y enviado electrónicamente a la Dirección Nacional del Registro Oficial (BORA) desde el Juzgado. Buenos Aires, 26 de Noviembre de 2025. Alejandro Nicolas Vilarchao Secretario
Alejandro Nicolas Vilarchao Secretario

e. 11/12/2025 N° 92616/25 v. 11/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia FERNANDEZ, Secretaría única a cargo del Dr. Hernan C. Moglia, sito en Lavalle 1220 4º Piso - (1048) C.A.B.A., en los autos “LENTINI, SANDRA c/ MOLINA CANALES, MELYN WILFREDO s/DIVORCIO”, expediente N° 70448/2023, cita y emplaza por el término de DIEZ (10) días al Sr. MELYN WILFREDO MOLINA CANALES, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. La publicación se hará de acuerdo a lo previsto por los arts. 145, 146 y 147 del CPCCN, y por el término de DOS (2) días, en el Boletín Oficial. Se hace saber al Sr. Director del Boletín Oficial que la peticionante es una persona de escasos recursos patrocinada por el Patrocinio Jurídico de la Universidad de Buenos Aires, con lo cual la publicación de edictos se encuentra exenta del pago de arancel, tasa o sellado. Buenos Aires, 04 de diciembre de 2025.- -- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN C. MOGLIA SECERTARIO

e. 11/12/2025 N° 93621/25 v. 12/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106, a cargo del Dr. Adrián Hagopian, secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 1º piso de esta Ciudad., hace saber que en los autos caratulados “PERALTA GONZALEZ, LUZ BELEN s/CAMBIO DE NOMBRE” Expte. N° 38.203/2025, se cita a toda persona que se crea con derecho a formular oposición dentro del plazo de quince días hábiles contados desde la última publicación, respecto del cambio de nombre de Luz Belén PERALTA GONZALEZ, quien desea quedar inscripta como Kira Made PERALTA. Los autos que disponen esta publicación rezan: “Buenos Aires, 05 de septiembre de 2025. (...) Previo a todo, a fin de dar cumplimiento con el ordenamiento procesal y evitar futuros planteos, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Código Civil y Comercial de la Nación publíquense edictos del pedido de cambio de nombre solicitado por LUZ BELEN PERALTA GONZALEZ (DNI N° 48.370.009) en el Boletín Oficial una vez por mes y en el lapso de dos meses.”. Fdo. Adrián Hagopian, Juez Subrogante. “Buenos Aires, 28 de octubre de 2025. En orden a lo solicitado en el escrito a despacho y lo dispuesto el día 5/9/25, requiérase al Boletín Oficial de la República Argentina se exima del pago del arancel correspondiente por tratarse de un proceso de familia sobre cambio de nombre y de una persona sin recursos patrocinada por el patrocinio jurídico gratuito del Ministerio Público Tutelar de esta ciudad.” Fdo. Adrián Hagopian, Juez Subrogante.- Adrián J. Hagopian Juez - Francisco de Igarzabal sercretario

e. 11/12/2025 N° 85442/25 v. 11/12/2025

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO - El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Emilio Malacrida, CITA y EMPLAZA al señor PECHIA LEANDRO TOMAS DNI N.º 43.739.684 a tomar intervención dentro del término de 5 (CINCO) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro. FMP 884/2024, caratulado "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ PECHIA LEANDRO TOMAS S/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo. Azul, 10 de DICIEMBRE de 2.025.

MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 11/12/2025 N° 93447/25 v. 12/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot reCAPTCHA
Privacidad · Términos

ENVIAR

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	05/12/2025	URIA BEATRIZ Y FURTADO NORBERTO LUIS	92781/25
2	UNICA	MONICA BOBBIO	09/12/2025	ALIDIO GONZALEZ DA COSTA Y HULMA MARTINEZ TABEIRA	93235/25
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	25/09/2025	GONZALEZ MANUEL FRANCISCO	71288/25
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/12/2025	MEJIA IGNACIO LUCAS	93035/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	01/12/2025	ALDUNCIN SONIA VERONICA	90958/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	05/12/2025	CEMBAL SAMSON JOSE	92839/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	09/12/2025	OTILIA INÉS HENRICI	93126/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	09/12/2025	CRISTIAN AUGUSTO MOLINS	93132/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	10/12/2025	TRAVAGLINI RICARDO	93458/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	10/12/2025	CASACCIO CARMELO	93463/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/12/2025	ALBERTO COSENTINO	93099/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	09/12/2025	HECTOR OMAR CONTENTO	93101/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	09/12/2025	RIOS BEATRIZ ENRIQUETA	93023/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	26/11/2025	HENSEL HEBE LILLY	89511/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	09/12/2025	SKURER SILVIA JUDITH	93037/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/12/2025	BOTTO JORGE LEONARDO	93064/25
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	09/12/2025	OMAR OSCAR VILLANI	93150/25
28	UNICA	ALICIA BEATRIZ ALVAREZ (JUEZ)	09/12/2025	MARTA ELENA ZAVALLA CARBO	93082/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	05/12/2025	ARIEL HUMBERTO FALERO	92786/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	04/12/2025	CLAUDIA ESTELA KAMP	92289/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	09/12/2025	JULIO RINGELHEIM	93170/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	26/11/2025	RAMIREZ GRACIELA VENERANDA	89988/25
32	UNICA	MARISA MAZZEO	03/12/2025	MARIA ISABEL DALTON	91782/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	05/12/2025	GUEMBE ANGEL HUMBERTO	92651/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/12/2025	VEZZETTI HECTOR ESTEBAN Y BOUZON ALICIA ESTER	93454/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/12/2025	MARIA DE LOS ANGELES FERRARI	93197/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/12/2025	LUIS ENRIQUE GIASONO Y ANA MARIA GELABERT	93200/25
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	09/12/2025	ROBERTO VICTORIO GATTI	93211/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	09/12/2025	LYDIA MABEL PALADINO	93020/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	09/12/2025	ALETEO FIGOLA	93026/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	05/12/2025	ELENA MARÍA TRONGE	92766/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	27/10/2025	FERNANDO SÁNCHEZ GÓMEZ DE SEGURA	80988/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	28/11/2025	ENRIQUE DANIEL VERHAGEN	90703/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/12/2025	FRANCISCO ANIBAL RODRIGUEZ	92248/25
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	04/12/2025	LEONILDA ZULEMA SERENELLI	92259/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	02/12/2025	LONZAYEZ ROBLES DELFINA DEL CARMEN	91531/25
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	04/07/2025	MONACO JULIO EMILIO Y ORTIZ ANA MARIA	47141/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	19/11/2025	FERNANDEZ MARIA ALEJANDRA	88189/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	28/11/2025	MIQUEO MONICA LAURA	90648/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	10/12/2025	KOPYTNIK DORA DINA	93440/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	10/12/2025	ELEONORA MARCELA DIODATI	93455/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	02/12/2025	NÉLIDA BARROS	91354/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	04/12/2025	LUJAN ANGELICA AMELIA VIOLET	92262/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	01/12/2025	EDUARDO LATTARI	90943/25
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	02/12/2025	ADOLFO ARMANDO CRIVELLI	91359/25
58	UNICA	NATALCHA VERONICA GUASTELLA	09/12/2025	TERESA ISABEL VUOTTO	93081/25
58	UNICA	NATALCHA VERONICA GUASTELLA	05/12/2025	ENRIQUE JULIO MAURICIO ZULETA Y EMILIA MARIA PUCEIRO	92819/25
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	04/12/2025	ARAGON PABLO DANIEL	92194/25
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	09/12/2025	MARIA ANGELICA ZUCCONI	93033/25
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	10/12/2025	ROSA LIEBERMAN	93479/25
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	09/12/2025	BALDONI JORGE ALBERTO	93051/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	09/12/2025	LLINAS COSTA JOSE LUJAN	93092/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/11/2025	JORGE ALBERTO NAPOLE	87854/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	18/11/2025	JOSE MIGUEL MONTALTO	87855/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	09/12/2025	MARTA AIDA BELANDO	93065/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	09/12/2025	SINAITA VILA	93066/25
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	09/12/2025	MARTA ANGELICA GUZZETTI Y JUAN PEDRO MURGA	93050/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/12/2025	COSTA JUAN CARLOS	93070/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	09/12/2025	GENTILE BEATRIZ LIDIA	93426/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	17/11/2025	ELENA MARÍA RAIMONDI	87352/25
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	26/11/2025	OSCAR NÉSTOR PACE	89523/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	09/12/2025	ANTONIO GALLUZZI	93217/25
73	UNICA	TOMAS TRIPOLI	09/12/2025	CALTRAVA JUAN MIGUEL	93257/25
73	UNICA	TOMAS TRIPOLI	09/12/2025	MADRID JORGE ARMANDO	93161/25
73	UNICA	TOMAS TRIPOLI	05/12/2025	MARENGO SILVIA ELVIRA	92784/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	02/12/2025	MERCEDES CLARA GABIZON	91350/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/12/2025	MARTA ELENA BAVASSO	93490/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	05/12/2025	ALTAMIRANO NORA GABINA	92764/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	09/12/2025	HÉCTOR JORGE GONZALEZ	93342/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	09/12/2025	RENZO ROMEO ROSIN	93343/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	02/12/2025	MONICA EDITH GORIN	91392/25
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	27/11/2025	MONICA SILVIA PERALTA	90097/25
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/12/2025	ROCCA ROSA HILDA	92765/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	03/12/2025	ELISABETH FLORA PEDERNERA	91772/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/12/2025	VITTA MARTA CRISTINA	93128/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/12/2025	MARGARITA JOSEFA CALO	93140/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/12/2025	ZUBIETA VALENCIA GUIDO	93144/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	09/12/2025	COIRA MARIA DOLORES	93147/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	10/12/2025	LAURO CELESTINO BUSATO Y DE DELIA LIDIA ANA COMINI	93450/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	09/12/2025	TIDONE NOEMI HAYDEE	93054/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	09/12/2025	FISCELLA VICENTE JORGE	93036/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	22/10/2025	MOSCARDA CATALINA	79314/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	01/12/2025	ROSA MARIA SIGAL	91295/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	14/11/2025	MARIA ELENA ROUGE	86987/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/12/2025	SILVIA BEATRIZ CONTIN	93007/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	06/11/2025	JOSE LUIS OLLE GONZALEZ	84448/25
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	09/12/2025	ANA CRUZ	93022/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	22/10/2025	TANCREDI ORLANDO OSVALDO Y MACEIRA IRENE	79534/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	05/12/2025	MAROTE MIGUEL ANGEL	92619/25

e. 11/12/2025 N° 6536 v. 11/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO POPULAR FEDERALISTA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO POPULAR FEDERALISTA”, se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7º de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 29 de septiembre de 2025 (Expte. N° CNE 11710/2025, caratulado: “NARDA ALEJANDRA CORDERO - S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los nueve días del mes de diciembre de dos mil veinticinco. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero. Secretario Electoral - Jujuy.

e. 11/12/2025 N° 93523/25 v. 15/12/2025



Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a “Búsqueda Avanzada”, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ALTOS DE PILAR COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-65280715-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de Altos de Pilar Country Club S.A, para el día 27 de diciembre de 2025 en primera convocatoria, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, a las 11:00 horas del mismo día, en la sede social sita en Talcahuano 778 Piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de las cartas poder, si hubieran, y pronunciamiento de la constitución legal de la asamblea. 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta. 3) Considerar las razones que motivaron la presentación tardía de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2025. 4) Consideración de la documentación indicada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025. Tratamiento del resultado de los ejercicios. 5) Consideración de la gestión del directorio. 6) Análisis y tratamiento de la deuda reclamada por AySA S.A. Evaluación de medidas a adoptar.

Designado según instrumento privado Designación Autoridades de fecha 26/9/2024 CARLOS JOSE GEYER - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92799/25 v. 15/12/2025

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE VILLA DEVOTO

CUIT 30-52980097-1

Por resolución de la Honorable Comisión Directiva y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 39 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de Avenida Mosconi 3845 de Capital Federal, el día 15 de diciembre de 2025 a las 19 hs. Para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de plazo.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, inventario e informe de los Revisores de Cuentas correspondientes al Balance General del 31 de Diciembre de 2024.

3º) Elección de nuevas autoridades para cubrir los siguientes cargos: Presidente, Vicepresidente II, Secretario, Tesorero, Vocales Titulares (tres) con mandato hasta marzo 2027, Revisores de Cuentas Titulares (dos), Revisores de Cuentas Titular (dos) y Revisor de Cuenta suplente (uno), con mandato hasta marzo de 2026

4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 18/03/2024 DAMIAN ISAAC HANONO - Presidente

e. 10/12/2025 N° 93284/25 v. 12/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina

Secretaría Legal
y Técnica
Federación de la Nación

BARRIO EL ALJIBE S.A.

CUIT 30-71550741-9 Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de diciembre de 2025, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se realizará en forma presencial en la sede social sita en Esmeralda 961 piso 2 C.A.B.A. y en forma remota por la plataforma MEET a través del enlace: <https://meet.google.com/naehstk-ten>, conforme al Art. 13 del Estatuto, que en su última reforma inscripta en la IGJ agregó los nuevos medios de comunicación digital para enviar las convocatorias y para establecer las nuevas formas de celebración de las reuniones de Directorio y de las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias, ya sea por la modalidad presencial, virtual por la plataforma elegida y/o modalidad mixta. Y la que sesionará de acuerdo con el orden del día aprobado, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de socios para firmar el acta. 2) Validar al consejo de vecinos como un órgano parte de la sociedad. 3) Tratamiento al reglamento interno del barrio. 4) Tratamiento de compra de inmueble privado. Se deja establecido los requisitos para la participación en la asamblea: a) Los accionistas deberán comunicar asistencia indicando sus nombres completos, DNI/datos de inscripción ante el Registro Público de Comercio correspondiente, domicilio, correo electrónico, cantidad de acciones con las que participarán. Además, deben proporcionar los mismos datos respecto del/los representante/s del titular de las acciones que asistirán a la Asamblea, como así también la documentación respaldatoria que acredita dicha representación. b) Los accionistas que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad dentro de los plazos establecidos, el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/01/2025 JUAN ESTEBAN FERNANDEZ - Presidente

e. 04/12/2025 N° 91725/25 v. 11/12/2025

BESOL S.A. AGROPECUARIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30547073394. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre de 2025, a las 14.00 horas, en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de calle Lavalle 482, piso 10º oficina "A" de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1- Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2- Convocatoria fuera de término. 3- Consideración de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31 de Julio de 2024 y del resultado. 4- Consideración de la gestión del directorio. 5.- Fijación del número de directores y su elección por tres ejercicios.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2023 JORGE ALFREDO BOVINO - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92796/25 v. 15/12/2025

CATEMA S.A.C. E I.

En mi carácter de Presidente del Directorio de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, CUIT 30-53926227-7, solicito tenga a bien publicar los edictos de ley durante 5 días, para la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, cuyo texto es el indicado a continuación:

"Convócase a los Señores Accionistas de CATEMA SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, CUIT 30-53926227-7 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de Diciembre de 2025, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede de calle Charlone 555, piso 2do "2" - CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Causas de la convocatoria fuera del término legal, 3) Consideración de la memoria, estados contables y demás documentación prescripta en el art. 234 inc. I de la ley 19550 y modif. correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Reserva facultativa. 5) Consideración de la gestión y de los honorarios a los Directores, en su caso, en exceso del límite del artículo 261 de la Ley de Sociedades, por el desempeño de funciones técnicas, administrativas en exceso de sus funciones .

Alicia Haydee Errecart Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 16/1/2024 ALICIA HAYDEE ERRECART - Presidente

e. 05/12/2025 N° 92244/25 v. 12/12/2025

CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C. AGRICOLA Y GANADERA

CUIT: 33-50835825-9. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 22 de diciembre de 2025 a las 09:00 horas; y, de fracasar la primera convocatoria, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Avenida Libertador 7202/08, Piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea; 2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2025; 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Reserva Legal. Desafectación de reserva facultativa. Distribución de Utilidades; 4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico a los efectos de los Artículos 275 y 298 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 5º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico haciendo aplicación, en su caso, del artículo 261 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un ejercicio; 7º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio; 8º) Aprobación de un texto ordenado del Estatuto Social; y 9º) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 en la sede social sita en Avenida del Libertador 7202/08, piso 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/12/2023 MARTIN ALBERTO TICINESE - Presidente

e. 04/12/2025 N° 91715/25 v. 11/12/2025

CHACRAS DE LA ALAMEDA S.A.

CUIT 30-70783260-2, complementa aviso N° 91564/25 del 03/12/2025 al 10/12/2025 en el cual se omitió consignar que la asamblea general convocada por el directorio para el 26/12/2025 lo es en carácter de ordinaria y extraordinaria. Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Ord. y Extr. de fecha 24/9/2025 CARLOS ALBERTO ANGIO - Presidente

e. 04/12/2025 N° 91907/25 v. 11/12/2025

CLUB DE CAMPO GRAN BELL I S.A.

(30-69756995-9) Se convoca a los señores accionistas de "Club de Campo Gran Bell I S.A." a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de diciembre de 2025 a las 10 hs en primera convocatoria y 11 hs en segunda convocatoria, en Av. Paseo Colón 455, Hotel Ker, salón Historic, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Consideración de las razones de convocatoria fuera de término;
- 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2023;
- 4) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2024;
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
- 6) Consideración de la gestión de los señores directores;
- 7) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
- 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de estos;
- 9) Designación del síndico titular y suplente. Consideración de su remuneración;
- 10) Autorizaciones;

NOTA: Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Srs. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell (Bs. As.) hasta el día 22/12/2025 a las 18 hs. Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 221 de fecha 14/08/2024 HERMANN SANTIAGO WEILENMANN - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92502/25 v. 15/12/2025

CRAMER TOWER S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA. CUIT 30-71556382-3. Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de CRAMER TOWER S.A. para el día 26 de diciembre de 2025, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 1718, piso 7 “B”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con modalidad presencial, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Tratamiento de los Estados Contables fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los siguientes ejercicios económicos: (i) Ejercicio Económico Nro. 1, finalizado el 31 de marzo de 2018; (ii) Ejercicio Económico Nro. 2, finalizado el 31 de marzo de 2019; (iii) Ejercicio Económico Nro. 3, finalizado el 31 de marzo de 2020; (iv) Ejercicio Económico Nro. 4, finalizado el 31 de marzo de 2021; (v) Ejercicio Económico Nro. 5, finalizado el 31 de marzo de 2022; (vi) Ejercicio Económico Nro. 6, finalizado el 31 de marzo de 2023; y (vii) Ejercicio Económico Nro. 7, finalizado el 31 de marzo de 2024; 4) Consideración de los resultados de los ejercicios finalizados el (i) Ejercicio Económico Nro. 1, finalizado el 31 de marzo de 2018; (ii) Ejercicio Económico Nro. 2, finalizado el 31 de marzo de 2019; (iii) Ejercicio Económico Nro. 3, finalizado el 31 de marzo de 2020; (iv) Ejercicio Económico Nro. 4, finalizado el 31 de marzo de 2021; (v) Ejercicio Económico Nro. 5, finalizado el 31 de marzo de 2022; (vi) Ejercicio Económico Nro. 6, finalizado el 31 de marzo de 2023; y (vii) Ejercicio Económico Nro. 7, finalizado el 31 de marzo de 2024; 5) Consideración del destino de los resultados; 6) Consideración de la Gestión del Directorio y fijación de su remuneración; 7) Fijación del número de directores y nombramiento de los mismos; 8) Consideración de la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad, y estado de avance de la obra; 9) Consideración de la conformación de una Comisión Especial para la toma de decisiones, con facultades amplias de supervisión, control y negociación; 10) Consideración del respaldo de los aportes efectuados por los accionistas, mediante su instrumentación como préstamos a la sociedad; 11) Consideración del aumento del capital social, condiciones de emisión, derecho de preferencia y plazo de integración; 12) Autorización para negociar y eventualmente readecuar contratos con terceros y boletistas; 13) Delegación de facultades en el Directorio y/o en la Comisión que se designe para la ejecución de las resoluciones adoptadas. José Ariel ZAYAT – Presidente Designado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 25/01/2017 Reg. N° 639 JOSE ARIEL ZAYAT - Presidente e. 09/12/2025 N° 92887/25 v. 15/12/2025

DSO S.A.

30-71702095-9. Convóquese a los accionistas de DSO S.A. a la asamblea gral. ordinaria a realizarse en Av. Chorroarín 1040 CABA, el día 26/12/25 9 hs. en primera convocatoria y 10 hs. en segunda, orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta. 2) Elección de autoridades y distribución de cargos 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1) Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 5 terminado el 30/6/25 4) Consideración del Resultado del Ejercicio. 5) Aprobación de la Gestión y Retribución al Directorio. EL DIRECTORIO". Luciana ARZT presidenta designada por Asamblea del 20/5/22.- Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 20/05/2022 LUCIANA ARZT - Presidente

e. 05/12/2025 N° 92433/25 v. 12/12/2025

HULU MAYA S.A.

CUIT: 30-71074685-7. Se convoca a los Señores Accionistas de HULU MAYA S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de DICIEMBRE de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en el domicilio sito en Pinto 3931, 4to A, CP1429 , Saavedra, CIUDAD Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la memoria del Directorio, los estados contables, anexos e información complementaria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 3) Tratamiento del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado 30 de junio de 2025.5) Renovación total de autoridades. Toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 21/10/2010 DANIEL SANCHEZ - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92510/25 v. 15/12/2025

HULU MAYA S.A.

CUIT: 30-71074685-7. Se convoca a los Señores Accionistas de HULU MAYA S.A a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de DICIEMBRE de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en el domicilio sito en Pinto 3931 c1429 APO, Saavedra, CIUDAD Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) RATIFICAR EN TODO SU CONTENIDO Las actas: Acta nro 10 de l8 nov 2015 por el ejercicio cerrado 30/06/2015; Acta nro 11 de l8 nov 2016 por el ejercicio cerrado 30/06/2016; Acta nro 12 del 15 nov 2017 por el ejercicio ejercicio cerrado 30/06/2017; Acta nro 13 del 20 nov 2018 por el ejercicio ejercicio cerrado 30/06/2018; Acta nro 14 del 21 nov 2019 por el ejercicio cerrado el 30/06/2019; Acta nro 15 del 20/11/2020; Acta nro 16 del 19 nov 2021 por el ejercicio cerrado el 30/06/2021, Acta nro 17 del 21 de Octubre 2022 por el ejercicio cerrado el 30/06/2022.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 21/10/2010 DANIEL SANCHEZ - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92511/25 v. 15/12/2025

HULU MAYA S.A.

CUIT: 30-71074685-7. Se convoca a los Señores Accionistas de HULU MAYA S.A a Asamblea General EXTRA-Ordinaria a celebrarse el día 27 de DICIEMBRE de 2025, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar de forma presencial, en el domicilio sito en Pinto 3931 c1429 APO, Saavedra, CIUDAD Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para que junto con el presidente suscriban el acta de asamblea; 2) DISPONER LA VENTA DEL INMUEBLE MATRICULA 1033358/NOMENCLATURA CATASTRAL 23.04.48.36.05.091.001.00000

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 18 de fecha 21/10/2010 DANIEL SANCHEZ - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92501/25 v. 15/12/2025

INDUSTRIAS EL TALA S.A.

CUIT 33540063759 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de diciembre de 2025 a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en Mendoza 5046 Piso 9 Departamento B CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Inventario correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/06/2025. 3) Retribución del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 17/02/2023 ALEJANDRO FABIAN NOSTI - Presidente

e. 05/12/2025 N° 92140/25 v. 12/12/2025

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a los señores Accionistas de La Reserva de Pilar S.A CUIT 30709298913, a realizarse el día 27 de diciembre de 2025, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, ubicada en calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5º Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO SEGUNDO: Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico N° 26, cerrado el 30 de septiembre de 2024. PUNTO TERCERO: Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico N° 27, cerrado el 30 de septiembre de 2025. PUNTO CUARTO: Consideración de la distribución de resultados del ejercicio económico N° 26, cerrado el 30 de septiembre de 2024. PUNTO QUINTO: Consideración de la distribución de resultados del ejercicio económico N° 27, cerrado el 30 de septiembre de 2025. PUNTO SEXTO: Consideración de la gestión del Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación mediante nota escrita y firmada, informando la cantidad de acciones/votos y sus datos personales, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a las Asambleas. Dicha nota deberá dirigirse a la Administración del Barrio, remitiéndola por

correo electrónico a la casilla de email de la Administración y, de ser posible, también en formato físico en la sede administrativa, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles respecto de la fecha fijada para la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 15/05/2024 NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92519/25 v. 15/12/2025

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea general Extraordinaria de Accionistas a los señores Accionistas de La Reserva de Pilar S.A CUIT 30709298913, a realizarse el día 27 de diciembre de 2025, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5º Departamento D, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: PUNTO PRIMERO: Designación de dos accionistas para firmar el acta. PUNTO SEGUNDO: Definición y aprobación, en su caso, del reglamento interno de la sociedad/barrio. PUNTO TERCERO: Consideración de la incorporación de nuevos miembros del consejo, así como la actualización de los miembros actuales en caso de ser necesario. PUNTO CUARTO: Consideración de los vecinos la posibilidad de re instalar los radares de control de velocidad dentro del barrio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deberán cursar comunicación mediante nota escrita y firmada, informando la cantidad de acciones/votos y sus datos personales, a fin de ser inscriptos en el Libro de Asistencia a las Asambleas. Dicha nota deberá dirigirse a la Administración del Barrio, remitiéndola por correo electrónico a la casilla de e-mail de la Administración y, de ser posible, también en formato físico en la sede administrativa, con una antelación no menor a tres (3) días hábiles respecto de la fecha fijada para la asamblea, de conformidad con el artículo 238 de la Ley 19.550. EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 15/05/2024 NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92559/25 v. 15/12/2025

NOGAL HOTEL S.A.C.I.F.

CUIT 30-51999942-7

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS – En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se convoca a los Sres. accionistas, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 26 de Diciembre de 2025, a las 16.00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 17.00 hs, en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 1688 de esta C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1° - Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° - Consideración del inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos y Memoria correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2025. 3° - Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2025. 4° - Designación de autoridades. 5° - Aumento de Capital y reforma de Estatuto. 4° - Modificación de artículo 7mo. -Duración del mandato de los miembros del directorio; Nota: Los Accionistas para intervenir en la asamblea deberán cursar la comunicación de asistencia en la sede social, con no menos de tres días hábiles a la fecha de realización de la asamblea. El Directorio. Ejemplares de Balance a disposición.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria 60 de fecha 30/12/2024 ROSA MARIA SOSA - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92556/25 v. 15/12/2025

REFE S.A.

CUIT 30-50504989-2. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el 29/12/2025 en Miralla 1841 de CABA, 10.00 horas en primera Convocatoria y 11:00Hs en segunda convocatoria. Orden del Día: 1) Designación 2 accionistas para firmar el acta. 2) Distribución de utilidades y remuneración del directorio. 3) Documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2024. 4) Documentación Art. 234, Inc. 1º Ley 19.550, Ejercicio económico cerrado 31/03/2025. 5) Prorroga de plazo por vencimiento. Reforma estatuto. 6) Autorizaciones Designado según instrumento privado Actas de DIRECTORIO 16/10/2024 CARLOS DERMIDIO ALBORNOZ - Presidente

e. 09/12/2025 N° 92538/25 v. 15/12/2025

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CUIT 30-58472237-8. Por Acta de Directorio de fecha 03/12/2025 se resolvió: Convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 2025 a las 10 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Aguilar N° 2547, piso 14, Depto. "C" CABA, todo ello en los términos del Artículo 12º del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.500 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30/06/2025. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD Nro. 39 de fecha 2/3/2024
JUAN PABLO BRACCINI - Presidente

e. 04/12/2025 N° 92002/25 v. 11/12/2025

RESIDENCIA SAN ANTONIO DE PADUA S.A.

CUIT 30-58472237-8. Por Acta de Directorio de fecha 04/12/2025 se resolvió: por cuestiones organizativas dejar sin efecto la convocatoria a asamblea de fecha 22/12/2025, a las 10 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Aguilar N° 2547, piso 14, Depto. "C" CABA, con edictos publicados los días 04/12/25 hasta el 11/12/2025 TI 92002/25 y proceder a Convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Diciembre de 2025 a las 10 hs. en Primera Convocatoria, y a las 11 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Aguilar N° 2547, piso 14, Depto. "C" CABA, todo ello en los términos del Artículo 12º del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.500 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 30/06/2025. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio. 5) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD Nro. 39 de fecha 2/3/2024
JUAN PABLO BRACCINI - Presidente

e. 10/12/2025 N° 92957/25 v. 16/12/2025

ROTOCAST S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas de ROTOCAST SA CUIT 30-65674950-0 a la Asamblea General Ordinaria, que habrá de celebrarse el día 23 de diciembre de 2025 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 en segunda convocatoria, en la calle Talcahuano 316 4º piso oficina 402 Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Motivos por los que la Asamblea se celebra fuera del término estatutario. 3) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc 1ero. de la Ley 19.550 y Memoria del Directorio por el ejercicio económico N° 36 finalizado el 30 de junio de 2025. 4) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico. 5) Consideración del Resultado Económico del ejercicio y su destino. 6) Elección del número, composición y distribución de cargos del directorio por el término de tres ejercicios. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 40 13/12/2024 HORACIO PEDRO BONNAHON - Síndico

e. 05/12/2025 N° 92358/25 v. 12/12/2025

SEÑALCOM S.A.

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria de SEÑALCOM SA CUIT 30-66017073-8, para el 23.12.2025, a las 10 hs en 1ra convocatoria y 11 hs en 2da, en Cerrito 774 piso 6ºCABA, para tratar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para que confeccionen y firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente del Directorio. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.08.2025.3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Honorarios de los miembros del Directorio. 5) Destino de los resultados no asignados.

Designado según instrumento privado acta asamblea N° 37 de fecha 11/12/2023 MARIA VICTORIA AGUIRRE DEL CASTILLO - Presidente

e. 04/12/2025 N° 91896/25 v. 11/12/2025

SILRICH S.A.

CUIT 30716606488. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 06 de Enero de 2026 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera convocatoria, en la sede social sita en Arenales 3069 Piso 1º Departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2) Razones de la convocatoria fuera de los plazos legales previstos. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Junio de 2018, 30 de Junio de 2019, 30 de Junio de 2020, 30 de Junio de 2021, 30 de Junio de 2022, 30 de Junio de 2023, 30 de Junio de 2024 y 30 de Junio de 2025. 4) Tratamiento de los resultados de los ejercicios económicos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. 5) Consideración de la gestión del Directorio por los períodos 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025. 6) Consideración de los honorarios de los Directores. 7) Fijación del número de Directores. Elección de Miembros Titulares y Suplentes. 8) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. Los señores accionistas de SILRICH S.A. deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Sociedad, en el horario de 10 a 15 horas. La documentación prevista en el punto 3) que considerará la Asamblea se halla a disposición de los señores accionistas en la sede social de la Sociedad, en el horario de 10 a 15 horas. Designado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 02/05/2023 Reg. N° 1317 NICOLAS RICHARDS - Presidente

e. 10/12/2025 N° 93076/25 v. 16/12/2025

TRIANGULAR S.A.

CUIT 30609453385

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre del 2025 a las 14.00 horas, a realizarse en la Sede Social situada en Aguirre 1329 – (CP 1414) de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Designar dos accionistas para firmar el acta de asamblea.-
2. Consideración de la memoria y documentación establecida en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio, terminado el 31 de agosto del 2025.-
3. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio en consideración. -
4. Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2025.-
5. Tratamiento del Resultado del Ejercicio al 31 de agosto del 2025.

Designado según instrumento publico escritura 374 del 14/10/2022 registro 1792 JOSE BENJAMIN NACHMAN - Presidente

e. 10/12/2025 N° 93276/25 v. 16/12/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

VISOR ENCICLOPEDIAS AUDIOVISUALES S.A.

CUIT 30-65516991-8. Se convoca a los Accionistas de Visor Enciclopedias Audiovisuales S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 29/12/2025 en Salta 286, 1º piso de CABA, a las 12 hs. en 1ra. convocatoria y una hora después en 2da., para tratar el siguiente: Orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Tratamiento y consideración del Crédito en gestión judicial contra ACUMAR y de la ampliación de acciones por daños y perjuicios, lucro cesante, daño emergente y pérdida de chance. Análisis de acciones penales vinculadas. 3. Tratamiento y consideración de las acciones judiciales y extrajudiciales para la preservación del patrimonio social, incluyendo medidas cautelares y acciones de daños contra el accionista Carlos Campos Salvá y terceros intervenientes. 4. Autorización para promover acciones civiles y penales por defraudación societaria, administración infiel, apropiación indebida y daños derivados del vaciamiento societario contra el accionista Carlos Campos Salvá y terceros relacionados. 5. Exposición de motivo por el tratamiento del Balance fuera del plazo de Ley. Consideración del Balance General cerrado el 31/07/2025, con su Memoria, Informe del Directorio, Notas, Anexos y Cuadros. Determinación del destino de los resultados. Aprobación del criterio contable aplicable a créditos contra accionistas, directores o terceros. 6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los períodos 2/5/2024 al 31/07/2024 y ejercicio cerrado el 31/07/2025. 7. Modificación del artículo 1º del Estatuto Social, disponiendo el cambio de la jurisdicción y del domicilio legal a la Provincia de Buenos Aires. 8. Ratificación de todas las actuaciones societarias y judiciales del Directorio y la Presidencia realizadas desde el cierre del ejercicio del 31/07/2025 hasta la fecha de la presente asamblea. 9. Aprobación del Plan de Reestructuración Patrimonial y Gestión de Cobros, incluyendo acciones de recupero de bienes, créditos derivados de inventarios, maquinarias, alquileres y montos sustraídos. 10. Autorización para la certificación de copias y realización de gestiones necesarias para la ejecución de las decisiones adoptadas en esta Asamblea. 11. Autorización de gestión y certificación ante IGJ y DPPJ. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 26/08/2022

FERNANDO CAMPOS SALVA - Presidente

e. 10/12/2025 N° 93208/25 v. 16/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono * C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

No soy un robot 
reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Silvina Fernanda GONZALEZ, Escribana Titular del Registro Notarial 1948 de CABA, con domicilio en Avenida Córdoba 1335 6º piso departamento "C" CABA; quien autorizará la transferencia: informa TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11.867, Jorge Alberto OLDANI, CUIT 20-04604177-2, con domicilio legal en Monroe 4045 2º piso CABA, anuncia transferencia de su fondo de comercio, con domicilio en Avenida Córdoba 3949 CABA y anteriormente en Mariano Acha 2714 CABA, comprensivo de una farmacia que gira comercialmente bajo el nombre "FARMACIA NUEVA PASTEUR", a favor de VILLACH S.R.L., CUIT 30-68728807-2, con sede social en Av. Pueyrredón 1673 de CABA y domicilio especial constituido a estos efectos en Av. Montes de Oca 2187 CABA. Reclamos dentro del plazo legal en Avenida Córdoba 1335 6º piso departamento "C" CABA.

e. 05/12/2025 N° 92485/25 v. 12/12/2025

Escribana Laura G. Medina Matricula 3296 y domicilio en Viamonte 1337 Planta Baja "A" CABA, AVISA QUE ROVETA-FERNANDEZ S.R.L. inscripta el 02/04/2002 n° 1301, Libro 116 de SRL y por cambio de denominación el 12/02/2003, n° 1118, libro 117 de SRL (CUIT 30-70794229-7 con domicilio en la calle Cafayate 4427, departamento A CABA VENDE CEDE Y TRANSFIERE a DROMEFAR S.R.L. originariamente inscripta el 29/05/2002 N°2477 libro 116 de SRL y CUIT 30-70799300-2, con domicilio en Avenida Eva Perón 4894 CABA, el Fondo de Comercio de Farmacia denominado "LIDER " con domicilio en la Avenida Eva Perón 3642 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en Viamonte 1337 PB "A"CABA.

e. 09/12/2025 N° 92849/25 v. 15/12/2025

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: ROSANA ANDREA FERRI, VENDE A LUCIANO GARCIA SALA, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDAS (700110), SUPERFICIE 398,86 M², EXPEDIENTE N° 2018-13636409, SITO EN GODOY CRUZ 2679, PISO 1, PISO 2, U.F. 01 Y 02, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 09/12/2025 N° 92690/25 v. 15/12/2025



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

AVISOS COMERCIALES

[ANTERIORES](#)

CORPORACIÓN AMÉRICA CONSTRUCTORA S.A.- CASA CONSTRUCTORA S.A. Y KENYER S.A.

CUIT: 30-71483118-2. Se comunica conforme art. 83 de ley 19.550 que Corporación América Constructora S.A. ha resuelto su fusión por absorción con CASA Constructora S.A., CUIT 30-71403040-6 y Kenyer S.A., CUIT 30-70968892-4. Como consecuencia de la fusión, CASA Constructora S.A. y Kenyer S.A. se disuelven sin liquidarse, transfiriendo la totalidad de su patrimonio a Corporación América Constructora S.A., con efectos contables y fiscales a partir del 01/08/2025. Datos de inscripción: Corporación América Constructora S.A. con domicilio en Honduras 5663, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público el 09/04/2015 bajo el N° 5470, libro 73, de S.A.; CASA Constructora S.A., con domicilio en Calle 14 N° 646, 3° piso “2”, La Plata, provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de la provincia de Buenos Aires el 26/12/2012 por resolución DPPJ 10668, legajo 199215, matrícula 113167; y Kenyer S.A., domicilio en Montevideo 604, piso 5, C.A.B.A., inscripta en el Registro Público el 15/08/2002, bajo el N° 8795, libro 18 de S.A. Valuación del activo y pasivo de las sociedades según balances especiales de fusión cerrados el 31/07/2025: Corporación América Constructora S.A.: activo: \$ 10.146.956.640, pasivo: \$ 41.349.230; CASA Constructora S.A.: activo: \$ 10.251.881.723, pasivo: \$ 16.496; y Kenyer S.A.: activo: \$ 8.687.273.854, pasivo: \$ 60.583.363. Con motivo de la fusión, se aumentará el capital social de Corporación América Constructora S.A. de \$ 189.536.377 a \$ 1.645.838.990, quedando distribuido del siguiente modo: ACI Construction S.A.r.l.: 1.631.154.636 acciones de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, representativas del 99,1% del capital social y votos; y Eduardo Hugo Antranik Eurnekian: 14.684.354 acciones de \$ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, representativas del 0,9% del capital social y votos. Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el artículo 4 del estatuto social. Fecha del compromiso previo de fusión: 3/10/2025. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron los balances especiales y dicho compromiso previo: reuniones de directorio y asambleas generales extraordinarias del 3/10/2025. Reclamos de ley: deberán ser dirigidos a escribano Santiago Manuel Alvarez Fourcade, con domicilio en Cerrito 1054, piso 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asambleas de todas las sociedades intervenientes de fecha 03/10/2025
Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2025 N° 92768/25 v. 11/12/2025

PROYECTO PASTOS GRANDES S.A.

CUIT N° 30-71538193-8. Distribución parcial de Prima de Emisión bajo el régimen de reducción voluntaria de capital social (Art. 202 y 204 de la Ley 19.550) resuelta mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/10/25. Publicación realizada a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Al respecto se informa: (i) Proyecto Pastos Grandes S.A.; (ii) sede social en Av. Del Libertador 498, Piso 23, CABA; (iii) inscripción en el ante la Inspección General de Justicia en fecha 9 de agosto de 2016, bajo N° 14.319, L° 80, T° Sociedades Anónimas; (iv) importe de la reducción al 31/12/2024 \$ 95.564.318.959; (v) valuación del activo, pasivo y monto del patrimonio neto anterior a la reducción: \$ 109.394.426.773, \$ 13.810.133.663 y \$ 95.584.293.110 respectivamente; (vi) valuación del activo, pasivo y monto del patrimonio neto posterior a la reducción: \$ 109.394.426.773, \$ 109.374.452.622 y \$ 19.974.151 respectivamente. Adicionalmente, se resolvió que la reexpresión a moneda constante del saldo de la reserva especial formada se calcule a la fecha de pago conforme puesta a Disposición del Directorio. Se informa que el domicilio de oposición de acreedores sera en la sede social sita en Av. Del Libertador 498, Piso 23, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/10/2025
MARIA AGUSTINA CACERES PONCE - T°: 145 F°: 449 C.P.A.C.F.

e. 09/12/2025 N° 92897/25 v. 11/12/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

[ANTERIORES](#)

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 11, Secretaría N° 21, sito en la calle Sarmiento N° 1118, piso 3° de esta ciudad, (teléfono 4124-7089/ correo: jnpenaleconomico11.sec21@pjn.gov.ar), en el marco de la causa CPE 875/2023 caratulada “FERRETERIA POMPEYA SRL Y OTRO SOBRE INFRACCION LEY 27.430”, ordenó publicar edictos a fin de notificar al representante legal de FERRETERIA POMPEYA SRL (CUIT 30-71580423-5) que: a) la sociedad resulta imputada en las presentes actuaciones y se encuentra convocada a prestar declaración indagatoria; y b) que, se la invita a proponer defensor de su confianza entre los abogados de la matrícula, haciéndole saber que, si dentro del tercer día de notificada no lo hiciere, se le designará de oficio al señor Defensor Oficial que por turno corresponde y se tendrá por constituido su domicilio en la sede de esa defensoría (cfr. artículos 104, 107 y 197 del CPPN).

Maria Verónica STRACCIA Juez - JUEZA DE 1ERA INSTANCIA ANTE MI NATALIA VIVIANA KETEN SECRETARIA DE JUZGADO

e. 09/12/2025 N° 92658/25 v. 15/12/2025

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ, SECRETARÍA PENAL

EDICTO - S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 6649/2025 caratulada “LUJÁN, JUAN CARLOS S/INFRACCIÓN LEY 22.415”, en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del suscripto, cita, llama y emplaza a Juan Carlos Luján, D.N.I. N° 35.832.504, con últimos domicilios conocidos en la localidad de Los Cerrillos, departamento San Javier y/o en la calle Córdoba N° 645 y/o en la calle Santa Fe N° 642 y/o en Bv. Fangio esquina Tucumán, todos los la localidad de General Cabrera de la provincia de Córdoba y/o en la Avda. Su Santidad Papa Francisco del Barrio Unión de la localidad de Puerto Iguazú, provincia de Misiones; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto -que será por 5 días-, comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Las resoluciones que así lo ordenan, se transcriben en sus partes pertinentes: “Gualeguaychú, 22 de octubre de 2025.- (...) - Previo a hacer lugar a lo solicitado, siendo que el imputado Juan Carlos Luján no ha fue habido en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto –art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda”.- Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal. “//FORMO al Sr. Juez Federal: Que por un error involuntario se consignó como Documento Nacional de Identidad de Juan Carlos Luján, el número 35.082.504 siendo que el número correcto es N° 35.832.504. Es todo cuanto tengo que informar. Conste. Secretaría, 01 de diciembre de 2025.- Gualeguaychú, 01 de diciembre de 2025. Téngase presente el informe que antecede y agréguese precedentemente la copia de la publicación del edicto. Atento a lo informado, líbrese nuevo edicto en los mismos términos y a los mismo fines dispuestos a fs. 40”. Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Francisco J. Grego. Secretario Federal. Gualeguaychú, 01 de diciembre de 2025.

HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 05/12/2025 N° 92389/25 v. 12/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a Atilio Carlos GILARDI (D.N.I. Nro. 8.186.143) de lo resuelto en los autos N° 107/2023, caratulada: "CERÁMICAS JUAN STEFANI SACIFIA s/inf. Ley 24.769", en trámite ante este juzgado y secretaría lo dispuesto por el decreto de fecha 28/11/2025 que ordena: "...notifíquese a... Atilio Carlos GILARDI por edicto a publicarse en el Boletín Oficial..." Asimismo, con fecha 16/11/2025 se resolvió: "... I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN en la presente causa N° 107/2023 respecto de Juan Alberto STEFANI, Atilio Carlos GILARDI y CERÁMICA JUAN STEFANI SACIFIA, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63, 67 párrafo 6º del C.P., arts. 9 de la ley 24.769 y 7 del Régimen Penal Tributario fijado por el art. 279 de la ley 27.430 y 336 inc. 1, del C.P.P.N.). II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Juan Alberto STEFANI, Atilio Carlos GILARDI y CERÁMICA JUAN STEFANI SACIFIA, y a la situación fáctica descripta por el punto I precedente (arts. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.)...". Por el aludido considerando 1º se dijo: "... se denunció a las autoridades de la contribuyente "CERAMICA JUAN STEFANI S.A.C.I.F.I. y A" (C.U.I.T. N° 30-52610044 -8) y sus responsables, por apropiación indebida de los recursos de la seguridad social prevista en el artículo 7º de la ley 27.430, con relación a los períodos abril de 2016 a septiembre de 2018 por un total de doce millones novecientos veintiún mil setecientos ochenta y seis con 8/100 pesos (\$ 12.921.786,08.) ..." FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE L GONZALEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 10/12/2025 N° 93334/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que, con fecha 01 de enero de 2025, se resolvió en el marco de la causa nro. 2646/2025, caratulada "Labrunie Bárbara s/ Abuso de Autoridad y Viol. Deb. Func. Pub.", SOBRESEER a BÁRBARA JULIETA LABRUNIE (DNI N° 40758017), por no encuadrar el hecho en una figura legal, con la mención de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336 inc. 3ro. del CPPN) y, en virtud de ello, notificar a la nombrada mediante Boletín Oficial. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Josefina Hornos Secretaria

e. 10/12/2025 N° 93058/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Fernando Zechner, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 21/10/25, que en los autos "MAXCREPE S.R.L. s/quiebra" (Expte N° 18230 / 2025) se decretó la quiebra de MAXCREPE S.R.L. CUIT 30-7177786-3, en la que se designó síndico suplente al Ctdor. Martín Ignacio Basail, con domicilio en Uruguay 390, piso 8 "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/02/26. Se intimó al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intimó a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. (art. 88, inc. 7º L.C.). ALBERTO ALEMÁN Juez - FERNANDO ZECHNER SECRETARIO

e. 09/12/2025 N° 92853/25 v. 15/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nº 12, a cargo de la Dra. María Milagros Allende, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, de la Ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días la quiebra de POPAR SA (CUIT 30-63370102-0), decretada el 19 de noviembre de 2025 en los autos “POPAR S.A. s/QUIEBRA”, Expediente 14921/2025. La síndica designada es Mariana Lorizio (Tel. 4811-2269, estudioaryurarivello@gmail.com) con domicilio en Freire 674 Piso 1º, CABA, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de marzo de 2026. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intimá a la fallida, y a quienes tengan bienes o documentos de aquélla a ponerlos a disposición de la sindicatura. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Intímase a la fallida para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA

e. 05/12/2025 N° 92260/25 v. 12/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados “AVÍCOLA DEL OESTE S.A. s/ CANCELACIÓN (Expte. Nro. 15661/2025) ”, se ha ordenado la publicación por el término de cinco (5) días a fin de citar a quienes pretendan derechos respecto de los libros societarios cuya reconstrucción y rúbrica judicial se persigue, a saber: Libro de Registro de Acciones N° 2, y Libro de Depósito y Registro de Asistencia a Asambleas de Accionistas N° 4. A tal efecto, deberán presentarse, en su caso, dentro del plazo de treinta (30) días contados desde la última publicación, ante el perito contador designado en autos, a fin de probar y alegar cuanto estimen pertinente, bajo apercibimiento de resolverse con las constancias que obren en las actuaciones. Buenos Aires, 18 de noviembre de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 10/12/2025 N° 88167/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos “VAZQUEZ NORBERTO ANDRES s/QUIEBRA” (Expte. 19938/2024), que con fecha 17/11/2025 se ha declarado en estado de quiebra a NORBERTO ANDRES VAZQUEZ (CUIT: 20-13238425-0). El síndico designado es la contadora Liliana Oliveros Peralta, con domicilio en la calle Viamonte 1337 2do piso “B” de CABA (Tel: 4372-8135, mail: lioliveros@hotmail.com), y demás datos denunciados a fs. 67. Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 12/3/2026 conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fecha 17/11/2025 -fs. 60-, de público acceso en el expediente. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intimase a la fallida y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 3 de Diciembre de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO PIÑEIRO SECRETARIO

e. 05/12/2025 N° 92346/25 v. 12/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzg. Nac. en lo Com. n° 10, interinamente a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Sec. N° 19, a mi cargo, con sede en la Avda. Callao 635, planta baja, C.A.B.A., comunica por 5 días en los autos caratulados: “DSC Monitoreo SA s/ Cancelación” (expte. N° 7018/2025), que se cita por el término de 30 días a todo quien pudiera tener derechos comprometidos sobre las 200.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias o preferidas de valor nominal un peso cada una, emitidas por la Sociedad DSC Monitoreo SA, inscripta ante la IGJ con fecha 09/06/2020 bajo el nro 5994 del libro 99 de Sociedades por Acciones, para que aleguen y prueben cuanto estimen pertinente, todo ello bajo apercibimiento de resolver con las constancias de autos (1877/8 CCyCN). Buenos Aires, 24 de septiembre de 2025. VALERIA PEREZ CASADO Juez - LEANDRO G. SCIOTTI SECRETARIO

e. 10/12/2025 N° 92635/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro -Juez subrogante-, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, CABA, comunica por 5 días que en autos "BRISCA GASTRONOMIA S.A. s/QUIEBRA" COM 6299/2025, con fecha 25.11.25 se decretó la quiebra de BRISCA GASTRONOMIA S.A. CUIT N° 30-71737166-2. El síndico designado es el contador Ramiro Giusti con domicilio en Av. Jujuy 573 5 piso "D" CABA, teléfono 114413-6085. Deberán remitirse los pedidos verificatorios y los títulos justificativos, y eventualmente las observaciones, al correo electrónico Ramirogiusti@live.com.ar. Hasta el 03.03.26 los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 25.11.25, de público acceso en el expediente. El arancel verificadorio deberá transferirse a la cuenta nro.:4042037-9037-9) del Banco Galicia, CBU: 0070037530004042037997 de Ramiro Giusti. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35 LCQ: 17.04.26; Art. 39 LCQ: 02.06.26. Intímase a la fallida a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohibese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal en autos, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 2 de diciembre de 2025.- Fernando G. D'Alessandro Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 04/12/2025 N° 91724/25 v. 11/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 Secretaría N° 46 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB comunica que en autos caratulados "CLUB KEN S.R.L. s/QUIEBRA", COM 83136/1998 existen fondos a favor de los acreedores verificados. En caso que los mismos no se presenten a percibir los fondos asignados dentro del plazo de un año, a partir del 6/10/2025, se procederá en los términos dispuestos por el art. 224, lcq. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. FERNANDO I. SARAVIA Juez - GASTON J. DE MARIO SECRETARIO INTERINO

e. 04/12/2025 N° 92016/25 v. 11/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en M. T. d e Alvear 1840, P.B. CABA, comunica que en los autos caratulados "Altomare, Andrea Susana s/ Quiebra", Expte. N° 21732/2024, con fecha 14 de noviembre de 2025, se decretó la quiebra de Altomare, Andrea Susana (CUIL n° 27-21494878-3), designándose síndico a Karina Marcela De Bellis, con domicilio en Conesa 21 55, piso 4, Depto. "B" CABA; Tel.: 48112269; Mail: estudioaryurarivel lo@gmail.com y domicilio electrónico 27231747007. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 13/2/2026. Informe art. 35: 30/3/2026. Informe art. 39: 11/5/2026. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de noviembre de 2025. SANTIAGO MEDINA SECRETARIO. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 04/12/2025 N° 91830/25 v. 11/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en M. T. d e Alvear 1840, P.B. CABA, comunica que en los autos caratulados "MONTERA, CLAUDIO ALEJANDRO s/ QUIEBRA", expte. N° 12229/2024, con fecha 26/11/2025, se decretó la quiebra de Claudio Alejandro Montera (CUIL n° 20-25696090-8), designándose síndico a PATRICIA JULIA DE LA RUA, con domicilio en la calle Tucumán 1538, piso 3° "D" CABA y domicilio electrónico 27136016097, Mail: delaruap.pdlr@gmail.com. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 25/2/2026. Informe art. 35: 13/4/2026. Informe art. 39: 22/5/2026. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de diciembre de 2025. SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 10/12/2025 N° 93184/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 24 a cargo del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 47 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, P.B. CABA, comunica que en los autos caratulados “ MOZIONE AUTOMOTORES S.A. s/ QUIEBRA”, expte. N° 18926/2024, con fecha 14/11/2025, se decretó la quiebra de MOZIONE AUTOMOTORES S.A. (CUIT n° 30-71687320-6), con domicilio social inscripto en Camargo 771, piso 3º “B” CABA. Se designó como síndico a Damián Andrés Di Menna, con domicilio en Lavalle N° 1.675, piso 5º Of. “11”, CABA y domicilio electrónico 24233534400, Mail: ignaciobergaglio@gmail.com. Fecha límite para la insinuación de los créditos: 4/2/2026. Informe art. 35: 18/3/2026. Informe art. 39: 29/4/2026. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, de diciembre de 2025. SANTIAGO MEDINA. SECRETARIO. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 10/12/2025 N° 93289/25 v. 16/12/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 1 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1 Secretaría Unica de Capital Federal a cargo del Dr. Gustavo Caramelo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 4º, de esta ciudad, Secretaría Única a cargo del Dr. Musich, Máximo, en la causa “RUIZ VISNAY, NICOLÁS VALENTINO c/ MAZZUQUINI, RAUL VICTOR s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) ”, expediente n° 65767/2023, notifica la renuncia al mandato de los Dres. Esteban Marcos Guidi y Ana Graciela Orioni, conforme lo dispuesto en el proveído del 13/05/25, al demandante NICOLÁS VALENTINO RUIZ VISNAY (DNI 92.655.161), intimándolo a presentarse y denunciar representación de un profesional de la abogacía en el plazo de 10 días de notificado, contados a partir del día siguiente de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 53 del Cód. Procesal). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 1 de diciembre de 2025. Máximo Musich. Secretario. Gustavo Caramelo Juez - Maximo Musich Secretario

e. 10/12/2025 N° 91779/25 v. 11/12/2025

JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA PENAL JUNÍN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de 1ra. Instancia de la Ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Penal a cargo del suscripto, notifica por este medio a Juan Felipe Fernández, DNI 5.082.155, quien deberá concurrir al Juzgado Federal de Junín (sito en calle R. Álvarez Rodríguez n° 59 de esta ciudad) el día 5 de febrero de 2026, a las 10 horas, a fin de brindar declaración indagatoria (art. 294 y cc del CPPN), en el expediente FLP 6384/2024, “Frigorífico Junín SA s/infracción Ley 27.430”, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada (arts. 150, 282, 288 y cc del CPPN).

Secretaría Penal. HECTOR PEDRO PLOU Juez - TOBIAS RUEDA SERETARIO FEDERAL

e. 10/12/2025 N° 93307/25 v. 16/12/2025

JUZGADO FEDERAL DE DOLORES - SECRETARÍA CIVIL

El Juzgado Federal de Dolores, Secretaría Civil, del Depto. Judicial de Dolores, en autos “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/RONDON ROSA MONICA FABIANA s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO” (EXPTE. N° 1518/2024) cita y emplaza a RONDON ROSA MONICA FABIANA D.N.I. 33.267.860 para que dentro del plazo de CINCO días comparezca a tomar la intervención que corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en él (art. 145,146 Y 343 del CPCCN).- Martin Bava Juez - Claudia Anaia Idabour Secretaria Federal

e. 10/12/2025 N° 93055/25 v. 11/12/2025

JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS

EDICTO - El Sr. Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal N°1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán Sergio Viri, en la causa N° FPA 89/2025, caratulada: "LA ROSA, LUCIANO SEBASTIAN s/ USO DE DOCUMENTO PÚBLICO ADULTERADO O FALSO (ART. 296)", en trámite ante el Juzgado Federal aludido, Secretaría Penal N° 1 a cargo del Dr. José María Barraza, dispone citar, llamar y emplazar a Sergio Francisco Mesa, D.N.I. N° 36.693.888, con último domicilio conocido en intersección de calles Güemes y Lucilo López, de la ciudad de Concepción del Uruguay, de la provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto —que será por 5 días—, comparezca ante este Tribunal, sito en calle Gral. Galarza N° 614 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. El decreto que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "///leguaychú, diciembre de 2025. Por recibido el dictamen proveniente del Ministerio Público Fiscal, agréguese, téngase presente y siendo que el imputado Sergio Francisco Mesa no fue habido en los domicilios indicados en el marco de las presentes actuaciones a los fines de su notificación, es que corresponde su citación mediante edicto —art. 150 C.P.P.N.— el que será publicado durante 5 cinco días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, a fin de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda(...) Librese edicto(...) Fdo. Hernán S. Viri. Juez Federal Subrogante. Ante mí: José María Barraza. Secretario Federal". Gualeguaychú, diciembre de 2025. Hernán S. Viri
Ante mí Juez Federal Subrogante José María Barraza
Hernán Sergio Viri Juez - José María Barraza Secretario Penal Federal

e. 04/12/2025 N° 91764/25 v. 11/12/2025

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL, SALA IV

La Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal, Sala IV, sita en Talcahuano 550, Of. 2047 Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en la causa nro. 37303/2006 "LINARES STELLA MARIS c/ EN-ANMAT – INAME Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS", se dictó sentencia el 1° /07/25. Se transcribe la parte resolutiva de la sentencia: "En virtud del resultado que instruye el acuerdo que antecede, este Tribunal RESUELVE: 1) rechazar el recurso interpuesto y, en consecuencia, confirmar la sentencia; 2) distribuir las costas de alazada en el orden causado (arts. 68, segundo párrafo, del CPCCN). Regístrese, notifíquese a las partes y devuélvase. .MARCELO DANIEL DUFFY, JORGE EDUARDO MORÁN, ROGELIO W. VINCENTI". El auto que ordena la publicación del presente edicto dispone:"En atención a lo allí informado y en función del principio de celeridad procesal, publíquese edictos por dos (2) días consecutivos en el Boletín Oficial a fin de notificarle a la codemandada Sra. Miriam Patricia Juarez la resolución del 1° /07/25 (conf. arts. 145 y 146, CPCCN). MARTIN RAFFO". MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Juez - MARCELO DANIEL DUFFY JORGE EDUARDO MORÁN ROGELIO W. VINCENTI Jueces de Cámara

e. 10/12/2025 N° 93231/25 v. 11/12/2025

**Seguinos en
nuestras redes**

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

**Sigamos conectando
la voz oficial**



PARTIDOS POLÍTICOS

[ANTERIORES](#)

UNIÓN CÍVICA RADICAL

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito SAN JUAN, a cargo del Dr. Pablo Oscar Quiros, hace saber a la población, por este medio y en cumplimiento de lo establecido por el art. 55 de la Ley N° 26.215, que el informe previo, relativo a la campaña electoral para Diputados Nacionales del distrito San Juan, del comicio del 26 de Octubre de 2.025 –art. 54 de la Ley 26.215- correspondiente a la agrupación política: PARTIDO UNION CIVICA RADICAL, se halla disponible para su consulta en el sitio de Internet: <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php>. Publíquese durante tres (3).

En SAN JUAN, REPÚBLICA ARGENTINA, a los cinco días del mes de diciembre de dos mil veinticinco.

Dr. Edgardo Gustavo BENITEZ, Secretario Electoral Nacional - Distrito San Juan.

DR. PABLO OSCAR QUIROS Juez - Dr. Edgardo G. BENITEZ Secretario Electoral Nacional Distrito San Juan

e. 09/12/2025 N° 92660/25 v. 11/12/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación